



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONSEJO NACIONAL PARA
LA COORDINACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 284

**SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
EVALUACIÓN SUPERIOR
SEAES**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

NUEVO LAREDO, TAM.

NOVIEMBRE 29, 2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONSEJO NACIONAL PARA
LA COORDINACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 284

Directora:

Dra. Yolanda Villanueva Hernández

Enlace:

Mtra. Elizabeth Valentina Arvizu Reyes

Mtra. Ivonne Santillán Esparza

Dr. Jesús Zavala Reséndiz

Colaboradores:

Mtro. Ángel Arturo Hernández Valles

Mtro. Juan José López Rangel

Mtro. Darío Martínez Peña

Mtra. Cristina Lizeth Peña Cantú

Mtra. Keren Raquel Ríos González

Mtro. José Isidro Salas García

Mtro. Eliud Santos Vidales

NUEVO LAREDO, TAM.

NOVIEMBRE 29, 2024

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN	6
METODOLOGÍA	11
1. ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	13
a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua	14
b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua	17
c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional	42
2. ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA	44
a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua	49
b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua	53
c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional	73
3. ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA	77
a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua	78
b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua	84
c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional	106

4. ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	124
a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua	126
b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua	128
c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional	133
5. ÁMBITO INSTITUCIONAL	135
a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua	136
b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua	139
c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional	152
CONCLUSIONES	159

INTRODUCCIÓN

El Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en México se creó tras la aprobación de la Ley General de Educación Superior (LGES) en abril de 2021. Según lo establecido en dicha Ley, el diseño del sistema fue responsabilidad del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES). Este consejo, con la ayuda de un comité, llevó a cabo una amplia consulta pública con diversos actores del ámbito de la educación superior. Basándose en los resultados obtenidos, se formuló un primer diseño del SEAES, que fue aprobado en diciembre de 2021.

Un año después, en diciembre de 2022, el CONACES aprobó la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), tras un extenso proceso de sensibilización y diálogo con numerosas Instituciones de Educación Superior (IES), Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) en cada entidad federativa, y otras entidades evaluadoras. En este proceso se contó con el respaldo de la Comisión para Instrumentar la Conformación y Funcionamiento del SEAES, conformada por el CONACES, así como del Comité Asesor de la Coordinación Ejecutiva del SEAES.

La Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES) plantea que la evaluación debe entenderse como un medio para la transformación y no como un fin en sí mismo. Se concibe como un proceso reflexivo que compara logros, objetivos y metas de la educación superior, abarcando desde el sistema en general hasta los aprendizajes de los estudiantes. La Ley General de Educación Superior (LGES) define la evaluación como un proceso integral, sistemático y participativo para la mejora continua, basándose en evaluaciones diagnósticas, de programas y de gestión institucional.

Este enfoque considera la evaluación como un proceso integral que incluye todas las dimensiones del desarrollo institucional, como la docencia, investigación, difusión cultural, planeación y gestión administrativa, y abarca todos los niveles (institución, unidad académica y programas), así como los resultados y trayectorias de estudiantes y

personal académico, en función de las características y contextos específicos de cada institución.

Por lo anterior, se presenta el reporte del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) correspondiente a la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284, ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Esta institución, dedicada a la formación de profesionales en el ámbito educativo, es un referente en educación superior y se rige bajo los principios y lineamientos establecidos por la Ley General de Educación Superior (LGES) y la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES), con el objetivo de promover la mejora continua en sus programas y procesos.

Cabe mencionar que la integralidad, articulación y transversalidad son principios fundamentales en el funcionamiento del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SNES), establecidos en la LGES y asumidos por la PNEAES para el SEAES, basándose en los resultados de la consulta pública. La integralidad se refiere a la operación del sistema como un todo interdependiente, donde los ciclos de evaluación y mejora continua de diferentes ámbitos están conectados y organizados secuencialmente para sistematizar los procesos. La articulación se enfoca en los mecanismos que permiten la comunicación y adaptación flexible entre los distintos tipos de evaluación, asegurando su aplicación clara pero adaptable a distintos contextos. Por último, la transversalidad implica que los criterios del SEAES atraviesan y conectan todos los ámbitos de evaluación y mejora continua, integrándolos en un solo proceso continuo.

En este documento se abordan las diversas dimensiones del desarrollo institucional de la UPN Unidad 284, incluyendo sus funciones sustantivas como la docencia, investigación, y difusión de la cultura, así como los procesos de planeación y gestión administrativa. Además, se analizan los resultados de aprendizaje y las trayectorias académicas de sus estudiantes y personal docente, en consonancia con las características particulares de esta institución, su contexto regional y los estándares nacionales establecidos por el SEAES.

En este reporte, los principios que rigen a la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284 serán analizados desde varios ámbitos clave, tales como la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos, los programas de investigación y el desarrollo institucional en general. Además, se evaluarán con base en los criterios transversales establecidos por el SEAES, los cuales incluyen el compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad. Estos elementos se consideran fundamentales para garantizar una educación de calidad y pertinente que responda a las necesidades del contexto regional y nacional.

ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD UPN 284

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) surge como la cristalización de un deseo magisterial para ofrecer una formación de tipo universitaria para los maestros, con el propósito de elevar la calidad de la educación en México. Se instituye de esta manera, el 29 de agosto de 1978 por decreto presidencial como una institución pública y nacional, rectora del sistema de formación de los docentes de educación básica.

Desde su origen la universidad se orientó hacia un modelo universitario mediante la adopción de una estructura académico-administrativa encaminada a realizar funciones de docencia, investigación y difusión. Su finalidad principal es contribuir a promover, desarrollar y fortalecer la educación en México, especialmente la escuela pública de nivel básico, impulsando para ello el estudio e innovación de las prácticas docentes del magisterio a partir de las necesidades educativas locales, regionales y nacionales.

Durante sus más de cuatro décadas de existencia, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) ha contribuido a la formación de profesionales de la educación, la producción de nuevo conocimiento, la difusión de la cultura y, de manera intensiva, el desarrollo profesional del magisterio mexicano, a través de las 71 Unidades y 136 subsedes que integran su red federalizada.

De esta manera la Universidad Pedagógica se ubica en el contexto de formación, actualización y superación de maestros a través de licenciaturas de nivelación y la oferta de programas de posgrado orientados a la formación especializada de maestros en servicio. Por lo tanto, la cobertura nacional de la UPN, a través de sus 71 unidades diseminadas en todo el país, ha tenido un impacto importante con los programas educativos que ofrece.

Es importante mencionar que con el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, en el que se transfiere a los gobiernos de los estados, administrativamente todas las Unidades de la Universidad, ha ocasionado que los programas tengan un desarrollo desigual, por la falta de una normatividad que regule su participación en las entidades estatales, además las situaciones políticas que de alguna manera favorecen o

dificultan las decisiones en materia de formación que cada estado considera para sus docentes.

En su inicio la Unidad Central de Ajusco, ofreció cinco licenciaturas: Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Administración Educativa y Educación Básica. Además, asumió el compromiso de continuar ofreciendo la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria Plan 1975, que se ofrecía en la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio.

Posteriormente se diseñó la Licenciatura en Educación Básica (LEB'79) en la modalidad a distancia y se impartió en todas las unidades del país. Años después se diseñaron las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria, Plan 85 (LEP y LEP '85), así como las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Primaria para el medio indígena, Plan 1990 (LEP y LEP '90) impartidas en la modalidad semiescolarizada.

En 1994 se creó la Licenciatura en Educación Plan 1994 (LE '94) y la Licenciatura en Intervención Educativa 2002 (LIE '02) que hasta la fecha se están impartiendo en las Unidades UPN. De esta manera la Universidad ha tenido una participación activa y permanente en el desarrollo de las políticas educativas impulsadas por los diferentes gobiernos estatales a través de las Secretarías de Educación, ofreciendo cursos de capacitación, diseño de diversas ofertas educativas o participando en la evaluación de programas.

La apertura de los programas de posgrado a partir de 1985 fortaleció la formación de los estudiantes de la UPN y su posición como educación superior. Cabe mencionar que los primeros programas se diseñaron después de dos años de su creación, con la Maestría en Administración Educativa (1980). Posteriormente se crean las siguientes cuatro especializaciones (1985): Teoría educativa y Modelos Pedagógicos, Enseñanza del Español, Enseñanza de las Matemáticas y Práctica Docente.

También se implementó la Maestría en Educación para docentes de Educación Básica y de instituciones formadoras de docentes, directivos y otros profesionales de la

educación. De manera paralela se abren tres maestrías más: En Educación Media, en Educación Preescolar y Primaria, así como en Psicopedagogía.

El desarrollo del Posgrado vinculó la cultura de la investigación entre los alumnos y los asesores, como enfoque metodológico que fundamenta el plan de estudios, es decir con una base institucional, así como la actividad que apoyara a los profesores-Alumnos en el desarrollo de una actitud analítica, indagadora y propositiva acerca de los problemas que enfrenta en su práctica docente. De igual manera el programa de Doctorado en Educación tiene el propósito de promover un nuevo sentido de la función social de la educación.

Sin duda, las contribuciones de la Universidad en los diferentes procesos de actualización y superación han repercutido de manera significativa en la mejora de las prácticas educativas de los docentes y por ende en los aprendizajes de los alumnos.

Desde su creación los colegiados académicos de Ajusco y de las Unidades UPN, han interpretado la misión que le ha sido encomendada: formar profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país y sus acciones las ha cristalizado en su lema: "Educar para transformar".

Ahora bien, de esas 71 Unidades, la que corresponde analizar en este caso es la 284 ubicada en Nuevo Laredo en el Estado de Tamaulipas, la cual se puede considerar una institución joven, ya que cuenta con 45 años de haberse fundado. La Unidad UPN 284, inicia sus labores el 23 de octubre de 1979, y participa en la cobertura nacional, con programas de nivelación, actualización y superación profesional establecidos por la sede central de Ajusco, y diseñados con la participación de sus cuerpos académicos.

Sin duda cada Unidad UPN ha enfrentado sus propios desafíos, ha resuelto sus interrogantes, ha enfrentado sus problemáticas y ha buscado su propio camino para consolidarse como la opción que requiere el magisterio de su contexto. En el caso de la Unidad 284 no es ajena a estas vicisitudes, puesto que ha experimentado aciertos y desaciertos, contradicciones e indefiniciones, coyunturas políticas que en ocasiones propician desacuerdos e inestabilidad en la institución.

Pero todo lo anterior ha enfrentado a buscar nuevas opciones de desarrollo y a crecer hacia el interior, consolidando algunos grupos académicos que cada día se comprometen más para diseñar, evaluar y ofertar programas que tienen la finalidad de mejorar el funcionamiento y la calidad de nuestros servicios, para que de esta manera nuestra universidad se convierta en la institución que los docentes neolaredenses tienen para profesionalizarse.

El personal que conforma a la Unidad 284 son: un directivo, dos subdirectores, uno académico y uno administrativo. Se cuenta con 4 asesores de base, con plazas de tiempos completos, medio tiempo, y tiempo parcial. El personal de contrato suma 20 con diferentes tipos de plaza; además se integra personal administrativo y personal de apoyo.

En la Unidad 284 la tarea no ha sido fácil, hemos enfrentado cotidianamente la tarea de docencia, de investigación y de difusión, además del diseño de programas de posgrado. Todo esto nos ha permitido configurar el rostro de una institución seria, que aspira a desarrollarse como centro de excelencia académica en nuestra ciudad.

La oferta educativa de la Unidad 284 se basa actualmente en dos Licenciaturas: la Licenciatura en Intervención Educativa 2002 y la Licenciatura en Psicología Educativa 2009. En este sentido, como institución pública de nivel superior tenemos ante nosotros un reto y áreas de oportunidad: continuar ofreciendo opciones de desarrollo profesional como especializaciones, maestrías y doctorados, a los docentes y directivos en servicio.

Asimismo, en 2017, se introdujeron las Licenciaturas de Nivelación Pedagógica en Educación: Inicial y Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior, con el objetivo de ofrecer a los docentes en servicio la oportunidad de obtener el grado de licenciatura mediante un proceso de profesionalización. Estas licenciaturas están diseñadas para actualizar y perfeccionar las habilidades pedagógicas de los docentes, promoviendo prácticas educativas inclusivas, equitativas y de calidad que respondan a las necesidades de la sociedad actual.

Nuestra Unidad ha tomado este reto, y a partir de 2008 solicitó a las autoridades correspondientes la reapertura de dos maestrías: La Maestría en Educación Bilingüe: El

inglés como segundo idioma Plan 1996, que se ofrece a los docentes que trabajan en el área de inglés, en los diferentes niveles educativos. Este programa fue diseñado por tres asesores de la institución y la validación fue otorgada por el Consejo Académico de Ajusco. Además, en el año de 2010 se ofertó la Maestría en Educación Básica, la cual fue diseñada por compañeros catedráticos de la Unidad Central de Ajusco, y se está impartiendo en distintas Unidades del país.

También, en el año 2016, se comenzó a ofertar la Maestría en Educación Media Superior, cuyo propósito es formar profesionales capaces de enfrentar los retos y las demandas pedagógicas del nivel medio superior, fortaleciendo sus competencias para mejorar la calidad educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje en este nivel. Esta maestría busca preparar a los docentes con herramientas y conocimientos avanzados que les permitan impulsar el desarrollo integral de sus estudiantes y fomentar prácticas innovadoras y reflexivas en el aula.

Con relación a la investigación, existen pocas contribuciones por parte del personal académico, algunas de forma individual y otras con participación colectiva y formando parte de una Red Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional: Transformando la Educación Básica desde la Escuela (TEBES) que publicó hace varios años las investigaciones realizadas por el colectivo de Nuevo Laredo. También algunos docentes han participado como ponentes en Congresos Estatales, Nacionales e Internacionales, con los resultados de los trabajos de investigación.

Es importante subrayar que es reducido el número de asesores que existe en la Unidad, esto ha repercutido en la realización de tareas de investigación y de difusión, ya que además de atender la docencia, dentro de ella se dirige a los alumnos en su proceso de titulación, como directores de tesis, lectores/evaluadores y como sinodales.

Con las acciones educativas emprendidas y los nuevos retos por cubrir, la participación en proyectos estatales, regionales y nacionales, seguimos construyendo nuestra propia historia, tratando de responder a la función que nos fue encomendada: prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación.

METODOLOGÍA

El Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) establece criterios claros para garantizar la calidad educativa en las instituciones, y dentro de este contexto, todo trabajo lleva una metodología, que significa un conjunto ordenado de procedimientos y técnicas que se siguen de manera sistemática para alcanzar un objetivo o resolver un problema.

La metodología es esencial porque proporciona estructura y claridad al proceso de trabajo, permitiendo que las tareas se realicen de manera organizada y eficiente. A través de ella, se pueden definir pasos concretos, asignar responsabilidades, recopilar y analizar información, y garantizar que los resultados obtenidos sean precisos y replicables.

Por tal motivo, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284 llevó a cabo un proceso exhaustivo de autoevaluación basado en el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), establecido por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) en 2023, que surge como resultado de la Ley de Educación Superior publicada en 2021.

Esta metodología se centró en evaluar cinco ámbitos fundamentales: la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura, los programas de investigación y posgrado, y el ámbito institucional. El trabajo se realizó con el objetivo de analizar cómo estos ámbitos cumplían con los criterios transversales del SEAES, tales como el compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad. Lo que permitió identificar de manera integral las fortalezas y áreas de oportunidad en cada ámbito, asegurando que la universidad cumpla con los estándares de excelencia y responda eficazmente a las demandas contemporáneas de la sociedad.

La metodología empleada fue detallada y colaborativa, siguiendo un procedimiento que garantizó una evaluación minuciosa y estructurada. El primer paso consistió en la asignación de tres maestros responsables de liderar el proceso de autoevaluación. Este

equipo inicial asistió a talleres y foros indicados por las autoridades del SEAES, donde adquirieron conocimientos sobre las mejores prácticas y experiencias de otras universidades que habían completado previamente el proceso de autoevaluación. Estos espacios de formación permitieron a los responsables familiarizarse con los criterios de evaluación y las herramientas metodológicas necesarias para la tarea.

En un segundo momento, se realizó una reunión en la que se definió la estructura que tendría el informe. Esta fase de planificación fue crucial para establecer un marco claro de trabajo y garantizar que todos los aspectos relevantes de los cinco ámbitos evaluados fueran abordados con rigor. Posteriormente, se integraron más compañeros al equipo de trabajo, asignando a cada grupo tareas específicas por ámbito, lo que permitió una evaluación más focalizada y profunda, promoviendo un análisis de cada área.

Las reuniones semanales fueron una práctica constante durante el proceso de autoevaluación. En estos encuentros, los equipos compartían sus avances, recopilaban y analizaban información, y discutían hallazgos preliminares. Este paso garantizó la cohesión y consistencia en la recopilación de datos y en la elaboración del informe.

El siguiente paso en la metodología consistió en la redacción de los informes correspondientes a cada ámbito, basándose en el trabajo de cada equipo. Para obtener una visión integral y representativa, se llevaron a cabo encuestas dirigidas a docentes, estudiantes tanto de licenciatura como de maestría, y personal administrativo. Estas encuestas fueron esenciales para identificar las funciones, los retos que enfrenta la comunidad universitaria y las áreas de oportunidad que requieren mejoras para optimizar los procesos y resultados en todos los niveles de la institución.

Finalmente, con la información recopilada y analizada, se procedió a la elaboración del informe final. Este documento integró las observaciones y análisis de cada ámbito, proporcionando un diagnóstico claro y fundamentado sobre el estado de la universidad. Se aseguró que el proceso fuera participativo, transparente y alineado con los criterios establecidos por el SEAES, sentando las bases para un plan de acción orientado a la mejora continua y al fortalecimiento de la calidad educativa en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284.

1. ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El ámbito de la formación profesional se centra en el estudiante, colocándolo en el núcleo del proceso educativo, en línea con lo establecido en varios artículos de la Ley General de Educación Superior (LGES). Este enfoque busca garantizar una mejora continua en la formación profesional de los estudiantes, favoreciendo su desarrollo integral y el máximo aprovechamiento de sus aprendizajes. La PNEAES destaca este ámbito como fundamental para los procesos de autoevaluación y mejora continua, con el objetivo de cumplir los principios estipulados en la ley, los cuales enfatizan la importancia de formar individuos críticos, reflexivos y comprometidos con la sociedad.

Es el ámbito donde se revisará la mejora continua de su formación, su desarrollo humano integral y el máximo logro de los aprendizajes. Uno de los propósitos buscados por la PNEAES al establecer este ámbito como fundamental en los procesos de autoevaluación y mejora continua, es promover la materialización de los postulados del Artículo 7 de la Ley General de Educación. (Marco General SEAES, 2023).

La formación profesional en educación superior se enfoca en diversos aspectos, como el desarrollo de pensamiento crítico, la consolidación de identidad y pertenencia, la generación de habilidades para la resolución de problemas, y la promoción de valores y responsabilidad ciudadana. Además, se enfatizan temas como la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, la sostenibilidad ambiental, la inclusión social, y la adquisición de competencias digitales. Estos elementos se interrelacionan para garantizar una formación integral, orientada no solo a los conocimientos técnicos y profesionales, sino también a la construcción de un sentido ético y social.

Los programas educativos de cada institución deberán reportar cómo implementan mecanismos de autoevaluación y mejora continua en la formación profesional, evaluando desde su fundamentación hasta los resultados e impactos logrados. El análisis incluirá la revisión del perfil de egreso, considerando los desafíos actuales y futuros en distintos contextos, así como la congruencia de dicho perfil con las normas aplicables. También se observarán las experiencias educativas que consolidan el perfil de egreso y las estrategias de evaluación que demuestran el aprendizaje significativo.

Es fundamental que cada institución evalúe cómo sus egresados impactan en sus contextos, documentando sus trayectorias profesionales y contribuciones en diversas áreas. Este proceso de evaluación se basará en criterios transversales del SEAES que abarcan aspectos como la responsabilidad social, la innovación y la equidad, adaptados a las particularidades de cada campo profesional. La institución analizará de manera sistemática las autoevaluaciones de sus programas, integrando evaluaciones externas cuando se considere necesario, para ofrecer una visión clara de su desempeño en el ámbito institucional.

a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

En el ámbito de la formación profesional, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284 se compromete a analizar en profundidad si sus programas educativos incorporan adecuadamente los criterios transversales del SEAES en sus perfiles de egreso. Estos criterios incluyen aspectos clave como la responsabilidad social, la equidad de género, la inclusión, la excelencia, la innovación social y la interculturalidad.

El análisis se enfocará en evaluar cómo se integran estos elementos en la formación de los estudiantes, buscando determinar la congruencia y alineación de los perfiles de egreso con los principios establecidos en la PNEAES y la LGES, así como su pertinencia frente a las demandas actuales del contexto profesional y social en el que los futuros egresados se desenvolverán. El objetivo es asegurar que los programas formativos no solo promuevan el desarrollo académico, sino también el crecimiento integral y socialmente responsable de los estudiantes.

Para lograr esta congruencia, la Universidad implementa un sistema integral de evaluación alineado con los criterios del SEAES. Se aplican evaluaciones diagnósticas al inicio de los programas y al ingreso de los estudiantes a la universidad, con el fin de identificar sus necesidades y condiciones iniciales. Posteriormente, se llevan a cabo evaluaciones formativas a lo largo del semestre en todos los programas educativos. Estas evaluaciones monitorean el progreso de los estudiantes y permiten ajustar las estrategias pedagógicas según sea necesario, favoreciendo un proceso de retroalimentación continua. Los estudiantes también tienen la oportunidad de evaluar a la institución, al

programa, a sus asesores y a sí mismos, lo que fomenta un ambiente de mejora continua y participación activa en su aprendizaje.

Finalmente, al concluir el semestre, se aplican evaluaciones sumativas que miden los logros alcanzados en relación con los perfiles de egreso establecidos. Esta estructura evaluativa, que abarca desde el diagnóstico inicial hasta la evaluación final, asegura que los aprendizajes estén en concordancia con los criterios del SEAES y que los estudiantes desarrollen no solo competencias académicas, sino también habilidades y valores que promuevan la responsabilidad social, la excelencia y el desarrollo integral en un entorno inclusivo y equitativo.

En la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284, se ofrecen una variedad de programas académicos diseñados para formar profesionales altamente capacitados en el ámbito educativo. Estos programas incluyen la Licenciatura en Intervención Educativa, que se centra en el desarrollo de competencias para atender las necesidades educativas de diferentes contextos y que desde el año 2003 hasta el 2024, se inscribieron 345 estudiantes, de los cuales 203 lograron concluir sus estudios, resultando en un 59%. Sin embargo, solo 70 de estos egresados se han titulado, lo que representa una eficiencia terminal de 38% del total.

Otro programa es el de la Licenciatura en Psicología Educativa, que proporciona herramientas para comprender y mejorar los procesos de aprendizaje. Cabe mencionar que comenzó a operar en el año 2017, y hasta el 2024 se han inscrito un total de 390 estudiantes. De estos, 261 lograron egresar, lo que representa un 67%. De los egresados, 99 han obtenido su título profesional, lo que equivale a una eficiencia terminal de 53% de efectividad.

Ahora bien, existe un programa de este grado que también se oferta a partir del 2017, el cual es la Licenciatura en Nivelación Pedagógica (en línea), que busca ofrecer oportunidades de formación a quienes desean actualizar sus conocimientos en pedagogía en educación inicial y preescolar, primaria, secundaria y media superior. Los datos consultados demuestran que se ha registrado la inscripción de 32 estudiantes hasta el 2024. De ellos, únicamente 8 lograron egresar, lo que refleja un 25%. De estos

egresados, 3 han obtenido su título, dos de los cuales corresponden a la Licenciatura en Primaria y uno a la de Secundaria, lo que corresponde a un 36% de efectividad.

Además, se cuentan con diversas maestrías, como la Maestría en Educación Básica, orientada a profundizar en metodologías y enfoques contemporáneos para la enseñanza en niveles iniciales, que comenzó a operar en 2010. Hasta 2024, se han inscrito en este programa 464 estudiantes, de los cuales 350 completaron satisfactoriamente sus estudios, alcanzando un 75%. No obstante, únicamente 141 de estos egresados han obtenido su título, lo que representa una eficiencia terminal del 42% del total.

Por otro lado, también se oferta la Maestría en Educación Bilingüe: el Inglés como segundo idioma, orientada a la preparación de docentes especializados en la enseñanza de calidad en inglés como segundo idioma, ha estado en operación desde 1996. Hasta el año 2024, se han inscrito 327 estudiantes, de los cuales 188 completaron el programa, reflejando un 57%. De estos egresados, solo 81 han obtenido el título, lo que representa el 43% en eficiencia terminal.

Por último, la Maestría en Educación Media Superior, que comenzó en 2016, está diseñada para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades propias de este nivel educativo. Desde su inicio hasta el 2024, ha registrado 97 estudiantes inscritos, de los cuales 72 han completado satisfactoriamente el programa, alcanzando un 72%. Sin embargo, únicamente 28 de estos egresados han obtenido su titulación, representando el 39% de eficiencia terminal.

Ahora bien, es necesario mencionar que para los estudiantes que no cumplen con el 100% de los requisitos de acreditación, existen dos procesos de regularización. El primero, denominado NA, aplica a quienes no alcanzaron el puntaje mínimo requerido para aprobar la materia. Estos estudiantes pueden acreditar mediante un trabajo o examen de regularización, que se ofrece dos veces al año al término de cada semestre. El segundo, NP, es para aquellos que, además de no lograr el puntaje necesario, no cumplieron con el mínimo de asistencia del 75%, y deberán recursar la materia en el

siguiente periodo disponible. Si un alumno acumula tres NP en un semestre, será dado de baja temporalmente y no podrá avanzar al siguiente semestre.

En conclusión, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284 demuestra un firme compromiso con la mejora continua y la calidad educativa mediante procesos de evaluación sistemáticos y estructurados que abarcan desde diagnósticos iniciales hasta evaluaciones sumativas. Estos procesos aseguran que los programas académicos no solo cumplan con los criterios transversales del SEAES, sino que también respondan a las necesidades de formación integral de los estudiantes, fomentando la responsabilidad social, la equidad, la inclusión y la innovación. La participación activa de estudiantes y docentes en estos procesos crea un entorno de aprendizaje colaborativo y adaptable, lo que permite ajustar estrategias pedagógicas y garantizar la pertinencia de los programas.

Sin embargo, los retos en términos de eficiencia terminal y titulación siguen siendo significativos en algunos programas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de apoyo académico y de seguimiento para los estudiantes. Las medidas de regularización, aunque útiles, deben integrarse en un marco de acompañamiento más robusto que motive a los alumnos a completar exitosamente su formación y obtener su titulación. Continuar avanzando en la implementación de evaluaciones participativas y procesos de retroalimentación que involucren a toda la comunidad educativa será clave para mejorar estos índices y asegurar que los egresados estén preparados no solo para enfrentar los retos profesionales, sino para contribuir de manera activa y responsable al desarrollo de la sociedad.

b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

El análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284 revela un enfoque que busca ser sistemático, integral, participativo y con un énfasis formativo. La sistematicidad se refleja en la integración de estos procesos al trabajo cotidiano de la institución, respaldados por calendarios y programas bien definidos, así como herramientas técnicas y manuales que aseguran la consistencia y confiabilidad de la información y las evaluaciones. Ahora bien, la integralidad se manifiesta en la coordinación y complementariedad entre los diferentes

mecanismos de evaluación, lo que permite sumar esfuerzos y evitar duplicidades, asegurando que las estrategias y hallazgos sean analizados en conjunto para abordar las causas y efectos sistémicos de las áreas evaluadas.

En cuanto al carácter participativo involucra a una amplia gama de actores sociales, tanto internos como externos, promoviendo la colaboración, el diálogo y la negociación que fortalecen una cultura de paz y propician acuerdos en favor de la mejora continua. Finalmente, el énfasis formativo se ve en las evaluaciones que no solo monitorean el cumplimiento de objetivos, sino que fomentan la reflexión colectiva sobre las prácticas educativas y alimentan la toma de decisiones con un enfoque orientado al cambio y la transformación educativa.

En este contexto, es igualmente importante realizar un análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y el énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua. Esta evaluación busca no solo valorar cómo los programas cumplen con los criterios del SEAES, sino también observar cómo integran procesos que aseguran una revisión constante y estructurada de sus prácticas. Estos procesos deben ser participativos y formativos, permitiendo la retroalimentación y el involucramiento activo de docentes y estudiantes, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y adaptarse de manera efectiva a las necesidades emergentes del entorno académico y profesional.

Teniendo en cuenta el análisis mencionado, a continuación, se presenta la evaluación de los perfiles de egreso de los programas que se ofertan en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284, considerando los criterios transversales establecidos por el SEAES. Esta evaluación se centra en verificar cómo los programas académicos integran elementos clave como la responsabilidad social, la equidad de género, la inclusión, la excelencia académica, la innovación social y la interculturalidad en la formación de los estudiantes. Así se garantiza que los egresados no solo posean un conocimiento teórico robusto, sino que también estén preparados para enfrentar los desafíos del entorno profesional y contribuir activamente al desarrollo social, en consonancia con un enfoque de evaluación que es sistemático, integral, participativo y formativo.

Cuadro No. 1. Licenciatura en Intervención Educativa / Plan 2002

CRITERIOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RASGOS DESEABLES DEL PERFIL DE EGRESO
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Busca formar profesionales capaces de transformar la realidad educativa a través de procesos de intervención. Asignaturas como Teoría Educativa, Desarrollo Infantil, y Problemas Sociales Contemporáneos fomentan una conciencia crítica sobre la realidad social, promoviendo la capacidad de los estudiantes para abordar problemáticas sociales y contribuir al bienestar de la comunidad educativa.	Fomenta en los estudiantes un sentido de responsabilidad social. A través de prácticas profesionales y proyectos comunitarios, los futuros educadores se involucran en situaciones reales que les permiten comprender la importancia de contribuir positivamente a su entorno. Los estudiantes son motivados a reflexionar sobre su impacto en la comunidad, lo que les ayuda a desarrollar una conciencia crítica y un compromiso con el bienestar social.	El perfil de egreso fomenta un profesional que, mediante el diseño de programas y proyectos educativos, se compromete a mejorar la realidad educativa en distintos contextos, siempre con una actitud ética y crítica. Este enfoque impulsa la responsabilidad social, ya que busca transformar el entorno en el que trabaja a través de la educación.
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	Incluye el respeto a la diversidad y la atención a las necesidades educativas detectadas, lo que implica una perspectiva de equidad social y de género. Cursos como Cultura e Identidad y Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos abordan temas relacionados con la equidad, promoviendo una formación que valora la diversidad y la inclusión de diferentes grupos sociales, lo cual es fundamental para la intervención educativa.	El aprendizaje se guía por principios de equidad social y de género, donde se promueve la reflexión sobre la diversidad y las desigualdades presentes en el ámbito educativo. Las metodologías activas, como el aprendizaje basado en problemas y el trabajo colaborativo, permiten a los estudiantes explorar y discutir estos temas, ayudándoles a desarrollar estrategias que promuevan una educación inclusiva y equitativa.	Los egresados de la LIE se preparan para crear ambientes de aprendizaje inclusivos, considerando la diversidad y las particularidades de los estudiantes. Este rasgo es clave para promover la equidad, ya que permite que las intervenciones educativas sean equitativas y respetuosas de las diferencias de género y condiciones sociales.
INCLUSIÓN	Al tener como especialización la línea de Educación Inclusiva se observa un enfoque claro en atender las necesidades educativas específicas en contextos diversos, incluyendo el ámbito familiar, escolar, laboral y comunitario. Busca formar profesionales capacitados para adaptar, diseñar e implementar programas que fomenten una educación inclusiva. Los estudiantes desarrollan competencias que les permiten reconocer y aceptar la diversidad, lo cual es fundamental para construir entornos de aprendizaje donde todos los estudiantes puedan participar.	Se utilizan prácticas pedagógicas que favorecen la participación activa de todos, como el aprendizaje colaborativo y el uso de recursos didácticos diversificados. Los estudiantes son entrenados para diseñar estrategias de intervención que respondan a las necesidades de todos los alumnos, garantizando un proceso de aprendizaje donde cada individuo tiene la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.	La capacidad de asesorar a individuos y grupos para identificar problemáticas específicas y proponer soluciones refuerza la inclusión. Los egresados adquieren habilidades para intervenir en contextos diversos, adaptando estrategias que consideren las necesidades específicas de personas en situaciones de vulnerabilidad.
EXCELENCIA	Se ve reflejada en la formación integral de los estudiantes, que incluye no solo conocimientos teóricos sino también habilidades prácticas. Las asignaturas obligatorias y optativas están diseñadas para brindar un aprendizaje significativo y pertinente, lo que contribuye a formar profesionales competentes y	fomenta la excelencia académica mediante un proceso de aprendizaje que integra la investigación, la autoevaluación y el desarrollo de competencias críticas. Se anima a los estudiantes a establecer altos estándares para su propio aprendizaje, y se les proporciona retroalimentación constante que les ayuda a identificar áreas de mejora.	El perfil de egreso está diseñado para que los profesionales desarrollen competencias en la creación de proyectos y programas educativos que buscan la mejora continua y la calidad educativa. Este enfoque se refleja en el uso de metodologías de evaluación y planificación estratégica para asegurar que las intervenciones

	comprometidos con su labor educativa.	Además, los estudiantes participan en seminarios y talleres donde pueden profundizar en su conocimiento, asegurando que su formación sea rigurosa y de alta calidad.	educativas logren sus objetivos con altos estándares de calidad.
VANGUARDIA	Incluye contenidos actualizados y pertinentes a las demandas del entorno educativo actual, como se observa en asignaturas que abordan la Administración y Gestión Educativas y el uso de Recursos Tecnológicos. Esto asegura que los futuros egresados estén preparados para enfrentar los desafíos contemporáneos en el ámbito educativo.	Incorpora las últimas tendencias y enfoques pedagógicos. A través de metodologías innovadoras, como el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los estudiantes aprenden a aplicar herramientas modernas en su práctica educativa. Esto no solo les proporciona habilidades técnicas, sino que también les prepara para adaptarse a un entorno educativo en constante evolución.	Los profesionales formados en la LIE están preparados para utilizar tecnologías educativas y aplicar modelos didácticos innovadores, lo cual les permite adaptarse y proponer soluciones de vanguardia en diferentes contextos educativos. Este rasgo del perfil fomenta la actualización constante y el uso de recursos modernos para enriquecer la práctica educativa.
INNOVACIÓN SOCIAL	El programa fomenta la innovación social a través del diseño de programas y proyectos educativos pertinentes. Las asignaturas de Intervención Educativa y Seminario de Titulación permiten a los estudiantes explorar y proponer soluciones innovadoras a las problemáticas educativas, incentivando un enfoque proactivo hacia el cambio social.	Identifican problemas en sus contextos y a desarrollar soluciones creativas que promuevan el cambio social. A través de proyectos de intervención educativa y prácticas reflexivas, los estudiantes experimentan cómo sus acciones pueden transformar realidades, convirtiéndose en agentes de cambio en sus comunidades.	Al desarrollar proyectos educativos que buscan resolver problemas específicos en diversos contextos, los egresados de la LIE aportan al desarrollo de soluciones innovadoras que impactan a la sociedad de manera positiva. Este enfoque de innovación social se manifiesta en la capacidad de diseñar y ejecutar estrategias que respondan a las necesidades reales de las comunidades.
INTERCULTURALIDAD	El compromiso con la interculturalidad se manifiesta en la inclusión de temas relacionados con la cultura e identidad, que son abordados en asignaturas específicas. La formación de los estudiantes incluye la comprensión y el respeto hacia diferentes culturas, lo que es esencial para una intervención educativa efectiva en contextos diversos.	Promueve la interculturalidad, al incorporar experiencias que expongan a los estudiantes a diversas culturas y perspectivas. A través de intercambios, proyectos comunitarios y estudios de caso, se fomenta un entendimiento profundo de las dinámicas culturales en el ámbito educativo.	El perfil de egreso de la LIE enfatiza la creación de ambientes de aprendizaje que respetan y valoran la diversidad cultural de los sujetos y contextos en los que se interviene. Esto permite a los egresados trabajar en contextos multiculturales, adaptando las intervenciones a las características culturales y sociales de cada comunidad.

Fuente: Programa de la Licenciatura en Intervención Educativa (2002).

El análisis de los contenidos temáticos de las asignaturas que conforman el plan de estudios de la Licenciatura en Intervención Educativa muestra un compromiso significativo con los criterios transversales del SEAES. La estructura curricular no solo promueve competencias académicas, sino que también incorpora valores y principios esenciales para la formación de profesionales responsables, inclusivos y socialmente comprometidos, capaces de intervenir de manera efectiva en el ámbito educativo.

Ahora bien, al verificar las líneas específicas en la Licenciatura en Intervención Educativa, se puede notar un compromiso sólido con dichos criterios, pues estas líneas

no solo enriquecen la formación de los estudiantes, sino que también fortalecen su capacidad para intervenir de manera efectiva en diversos contextos educativos, promoviendo valores de inclusión, equidad y responsabilidad social. A través de la integración de estos criterios, el programa contribuye a la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo educativo y social de sus comunidades.

Por otro lado, en cuanto al proceso de aprendizaje en la LIE, está diseñado para abordar cada uno de los criterios de manera integral. Este enfoque no solo capacita a los estudiantes en conocimientos y habilidades específicas, sino que también les proporciona una base sólida en valores y principios éticos que guiarán su práctica profesional. Al fomentar la responsabilidad social, la equidad, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación social y la interculturalidad, la LIE prepara a los futuros educadores para afrontar los desafíos del entorno educativo contemporáneo y contribuir positivamente a la sociedad.

De esta manera, se demuestra que el perfil de egreso de la Licenciatura en Intervención Educativa cumple con los criterios transversales establecidos por el SEAES, formando profesionales que encarnan un compromiso con una educación inclusiva, equitativa y socialmente responsable. La integración de estos principios asegura que los egresados no solo posean competencias académicas y habilidades específicas, sino que también se destaquen por su capacidad de aplicar valores éticos y principios de equidad e inclusión en su práctica profesional, contribuyendo de manera significativa al desarrollo educativo y social de sus comunidades.

Cuadro No. 2. Licenciatura en Psicología Educativa / Plan 2009

CRITERIOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RASGOS DESEABLES DEL PERFIL DE EGRESO
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	El desarrollo social y afectivo para la comprensión del proceso evolutivo del ser humano forman parte de la línea curricular Desarrollo y Aprendizaje donde asignaturas como Psicología Educativa, Psicología Evolutiva de la Infancia, Adolescencia y Adulthood y Vejez, así como la Introducción a la Psicología permiten el análisis a diversas teorías para la comprensión del proceso evolutivo del ser humano que permitan la	Promueve en los alumnos la construcción del conocimiento que se da mediante la actividad del sujeto como una práctica social mediada por condiciones histórico-culturales que permite en ellos la descripción de las bases teóricas, los objetos de estudio, conceptos clave, elementos implicados en el proceso educativo y evolutivo fomentando el diseño de investigación en las áreas del desarrollo cognitivo, afectivo y de	Los egresados de LPE serán idóneos para estudiar la interacción del individuo con el grupo, organizaciones y comunidad a través del análisis de estructuras y la conducta del ser humano y sus experiencias en los contextos de trabajo y la organización de una perspectiva individual, grupal y social. Promoviendo así el compromiso con la responsabilidad social al diseñar y llevar a cabo programas de intervención y apoyo

	innovación y contribución al contexto educativo.	lenguaje formando profesionales con una actitud de servicio y trabajo dirigidos a la comunidad educativa.	psicopedagógico que fortalezcan el desarrollo autónomo.
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	Se caracterizan las nociones de diferencia e inequidad para analizar las problemáticas de género, violencia y ciudadanía, y sus diversas formas de intervención psicosocial en el ámbito de la educación. La línea curricular Socioeducativa y asignaturas como Temas Selectos en Asesoramiento Psicopedagógico, Temas Selectos en Diseño de Proyectos Educativos y la de Género, Violencia y Ciudadanía permiten movilizar la dinámica de un centro escolar a fin de lograr la equidad y la excelencia educativa.	En la actualidad, se acepta que las diferencias sociales y culturales de los participantes en el proceso educativo, son factores determinantes para el logro de los objetivos de las instituciones encargadas de llevarlo a cabo. Los estudiantes analizarán las relaciones de dominación y sus manifestaciones violentas en el campo de la educación, así como los conflictos de las relaciones entre sexos con base en su organización social, las representaciones del poder y sus derivaciones en la educación.	La formulación de programas educativos preventivos será una de las habilidades adquiridas por los egresados de LPE además y podrá colaborar con otros profesionales en la mejora de los procesos educativos fomentando la cordialidad, equidad y el problema de la desventaja sociocultural en la educación, en los ámbitos de género, violencia y ciudadanía.
INCLUSIÓN	Al diseñar y aplicar programas de apoyo educativo para alumnos con necesidades educativas especiales en la línea de Educación Inclusiva y las asignaturas de Educación Inclusiva y Temas Selectos en Fundamentos Teórico-Metodológicos de Pruebas Psicológicas Paramétricas se promueve junto con el docente y la comunidad escolar la inclusión educativa de los alumnos, así como los modelos de atención enmarcados en políticas nacionales e internacionales que sustentan las acciones para el desarrollo de escuelas inclusivas.	A fin de que el alumno comprenda el propósito de la evaluación como procedimiento para la identificación de las necesidades específicas de los distintos alumnos o bien de las necesidades generales para apoyar el proceso didáctico en el aula, se promueve que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en las materias anteriores para generar una propuesta de atención que dé respuesta a la diversidad de un centro o comunidad educativa además de una revisión de los fundamentos teóricos y metodológicos que respaldan a las pruebas psicológicas contextualizándolas desde el objetivo que persiguen.	Los profesionales de LPE contarán con la habilidad de diseñar una propuesta de atención a la diversidad fundamentada en la revisión teórica y la aproximación a situaciones escolares y contextos reales. De igual manera contarán con los conocimientos para la aplicación de pruebas psicológicas, así como de su calificación, interpretación, integración y devolución con base en la ética profesional del psicólogo educativo para el diseño de programas de intervención y de apoyo psicopedagógico.
EXCELENCIA	Al formar profesionales con una actitud de servicio y trabajo dirigidos a la comunidad educativa, otorgando un reconocimiento amplio de los avances teóricos y los recursos metodológicos de la psicología y otras disciplinas afines se logra una educación de calidad donde las asignaturas tienen el propósito de que el alumno de Psicología Educativa comprenda y atienda problemas educativos asociados a procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización de los individuos a nivel del currículo formal, el salón de clase, el grupo escolar y la institución educativa.	Los alumnos identifican los problemas del conocimiento y contexto, en los enfoques epistemológicos que sustentan los paradigmas de la investigación en el ámbito de la psicología y, en los métodos y técnicas de investigación de recolección de información propios de estos paradigmas. Esto da como resultado la excelencia a través de las diferentes asignaturas, así como de su participación en los eventos formativos como conferencias, talleres, congresos que permiten una educación integral y de calidad. Además, el docente en el aula propicia el diálogo, la retroalimentación de los contenidos y fomenta la autorreflexión de los estudiantes de su propio aprendizaje.	El egresado contará con los conocimientos generales acerca del desarrollo humano y los procesos de aprendizaje para diseñar y llevar a cabo programas de intervención y apoyo psicopedagógico que fortalezcan el desarrollo autónomo y capacidad de actuación de los educandos y comunidades de aprendizaje en ámbitos escolares y extraescolares. El psicólogo educativo de la UPN dará especial atención a la diversidad social y comprenderá los contextos socioculturales en que surgen las necesidades educativas, de manera sistemática y efectiva. Así mismo, contará con los conocimientos y habilidades para proporcionar asesorías psicopedagógicas a distintos agentes educativos, para mejorar la organización escolar,

			para la formulación de programas educativos preventivos y podrá cola
VANGUARDIA	En la actualidad han surgido nuevas formas de producir, transmitir y gestionar el conocimiento, así como nuevas formas de acceso, organización y distribución de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Los contenidos de las asignaturas se mantienen actualizados. El curso de Diseño de Unidades de Enseñanza de la línea curricular Diseño de Programas y Materiales Educativos y la asignatura de Estadística de la línea Metodológica forman a los alumnos de la Licenciatura en Psicología Educativa en el diseño y planificación de unidades de aprendizaje con TIC en escenarios de enseñanza y aprendizaje presencial, virtual o mixto. Además, se considera la necesidad de que el alumno se enfrente a la lectura e interpretación de información, reportes de investigación incorporando el uso de la tecnología con herramientas digitales.	El diseño de programas o talleres ofrece un campo laboral muy rico para los psicólogos educativos, en diversos escenarios presenciales, virtuales o mixtos. Al implementar el uso de las TIC en el aula, fomenta en los estudiantes de LPE el uso de herramientas digitales y novedosas que permita el desarrollo de habilidades técnicas para apoyar tanto los procesos de enseñanza como de aprendizaje y de este modo, coadyuvar a una formación de calidad acorde con las competencias sociales que hoy en día se demanda desarrollar tanto en los alumnos como en los profesores. Los alumnos identificarán el uso de aplicaciones estadísticas necesarias en la Psicología Educativa, así como participar en la elaboración de distintos trabajos en el área con la aplicación de diversas herramientas que contribuyen a la interpretación de los datos obtenidos.	Al término del curso, el profesional de LPE utilizará los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de su formación y desarrollará habilidades prácticas para diseñar unidades de enseñanza, en modalidad presencial con TIC o en línea. Además, contarán con los conocimientos en el diseño y planificación de unidades de aprendizaje con TIC en escenarios de enseñanza y aprendizaje presencial, virtual o mixto para implementarlos en el diseño de materiales y programas educativos.
INNOVACIÓN SOCIAL	Se enfatizan los procesos de innovación y creatividad dentro del programa de LPE donde asignaturas como Comunicación e Interacción Social y Comunicación Educativa de la línea curricular Psicología Social de la Educación fomentan propuestas innovadoras para el manejo del grupo escolar y mejorar la organización escolar, además que incentiva la colaboración vinculando escuela y comunidad mediante la asignatura de Seminario de Titulación y las Prácticas Profesionales.	Permite a los alumnos de LPE el análisis de los procesos psicosociales donde se genera la comunicación e interacción. Se fortalecen las competencias profesionales del estudiante mediante su participación con otros profesionales al incursionar en la etapa de las Prácticas Profesionales donde desempeñan actividades relacionadas con la psicología educativa en un escenario laboral al apoyar la aplicación, vinculación e integración de sus conocimientos.	Al reconocer sus competencias profesionales a partir de auto revisar su desempeño como psicólogo educativo, el egresado podrá colaborar en distintos entornos educativos y colaborar con otros profesionales en la mejora de diferentes problemáticas de la comunidad escolar además de llevar a cabo un proceso reflexivo de investigación e intervención con el fin de proponer programas de intervención que aborden las dificultades académicas y socioemocionales.
INTERCULTURALIDAD	Al propiciar una actitud comprometida con el entorno socio-cultural, se abre paso a la interacción que propicia la interculturalidad desde la comprensión, el respeto mutuo y la colaboración. La línea curricular Socioeducativa y las asignaturas de Estado, Sociedad y Educación y Sociedad y Educación en el México Actual brindan a los alumnos conocimientos socioeducativos para comprender la cultura e identidad nacionales, así como los principales proyectos educativos nacionales y la organización del sistema educativo.	Al propiciar un espacio formativo inicial fomenta a los estudiantes de LPE a conocer y responder a las necesidades del Sistema Educativo Nacional y del país en general, así como el análisis de diversas culturas y las problemáticas que se han generado a través de la historia de la educación en nuestro país y otros países. Conociendo a su vez proyectos educativos de otros países, cultura y tradiciones.	El profesional de LPE contará con los conocimientos sobre la construcción de herramientas teórico-metodológicas en el análisis y comprensión de la situación nacional y educativa en la que nos desenvolvemos; a partir de los cuales se propicia una actitud comprometida con el entorno sociocultural y específicamente con el ámbito educativo en el que se desempeñará.

Fuente: Programa de la Licenciatura en Psicología Educativa (2009).

El plan de estudios de la Licenciatura de Psicología Educativa y los contenidos de sus asignaturas responden de manera significativa a los criterios de intervención del SAES. El mapa curricular brinda habilidades generales, actitudes y valores que son necesarios durante la instrucción de los alumnos, así como conocimientos teóricos, psicológicos y metodológicos para la comprensión del contexto y la comunidad escolar.

Las Líneas Curriculares del programa comprenden una serie de experiencias, actividades y contenidos de los principales campos profesionales de intervención del psicólogo educativo que permiten el enfoque en las teorías, los procedimientos y las estrategias que habilitan la intervención en los contextos y las prácticas educativas. Estas líneas fomentan el diseño y la realización de propuestas y programas psicopedagógicos en aprendizajes y de orientación educativa y, también, el apoyo a docentes sobre sus estrategias de enseñanza y colaboración en los proyectos educativos. Propician la colaboración con los docentes en propuestas para el manejo del grupo escolar y con los directivos para mejorar la organización escolar y la innovación educativa; además colaborar en la vinculación escuela comunidad a través de la participación de los padres y de la formulación de programas educativos preventivos.

Al realizar este análisis, se concluye que el egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa contribuye al cumplimiento de los criterios transversales del SAES al formar profesionales que cuentan con los conocimientos generales del desarrollo humano, que fomentan la equidad en entornos educativos empáticos e inclusivos.

Cuadro No. 3. Licenciatura de Nivelación para Docentes en Servicio (LINI) / Plan 2017

CRITERIOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RASGOS DESEABLES DEL PERFIL DE EGRESO
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Ponen a disposición de los estudiantes herramientas metodológicas, teóricas y prácticos para desarrollarles habilidades que respondan a la educación de índole global y planetaria para avanzar progresar hacia la conciencia de su pertenencia a una sociedad mundo, Enfatiza en la contribución del bienestar social a través de la fundamentación de su modelo, que	Su diseño tiene la finalidad de promover la enseñanza que responda a la sociedad próxima. Mientras que el trabajo metodológico está basado en la reflexión personal sobre la práctica profesional, para formar ciudadanos acordes a los tiempos sociohistóricos y espacios en que se viva. De esta manera, articula el aprendizaje y la enseñanza a partir de la práctica y la	<ul style="list-style-type: none"> - Se integra y participa activamente en el trabajo colaborativo en las diversas comunidades de aprendizaje para la educación de la primera infancia. - Construye e implementa diversas estrategias para enriquecer la participación de los padres en las prácticas de crianza de sus hijos. - Se reconoce como un profesional autónomo y reflexivo, comprometido

	<p>visualiza al hombre como ciudadano de la sociedad en la cual se desenvuelve y participa. Lo anterior fortalecido mediante los distintos ámbitos de plan de estudio y a malla curricular con distintos módulos, tales como: Derechos de la primera infancia, El desarrollo social y moral del niño, Estrategias de gestión para el trabajo con la comunidad en educación de la primera infancia, Convivencia social democrática, La formación cívica y ética, La formación cívica y ética: un principio de creación del ciudadano del siglo XXI, entre otros que promueven el análisis crítico de las problemáticas sociales y educativas, preparando a los docentes para ser agentes de cambio dentro de sus comunidades.</p> <p>Los contenidos fueron diseñados para resignificar la práctica profesional del estudiante, fomentando la toma de decisiones críticas y reflexivas que respondan a las necesidades no sólo de sus alumnos, sino también de los contextos sociales en los que se encuentran.</p>	<p>resolución de problemas reales, siempre con responsabilidad positiva hacia el aprendizaje. Pretende integrar la docencia, investigación y servicio al abordar situaciones sociales concretas que reflejen las realidades de la comunidad.</p>	<p>con su formación permanente y las exigencias de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es capaz de trabajar de manera colaborativa para superar los problemas que afectan a la comunidad escolar con una postura crítica. - Crea y desarrolla ambientes para el establecimiento de relaciones sanas y de bienestar. - Construye dispositivos para el análisis del contexto y eficientar su práctica educativa. - Establece relaciones de colaboración con la comunidad y el contexto para consolidar el proyecto institucional.
<p>EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>Con base en el análisis de las propuestas actuales de género, se pretende lograr la resignificar la práctica profesional docente, incluyendo la perspectiva de género.</p> <p>Por consiguiente se plantea como prioridad atender las necesidades de formación de los docentes en servicio en todos los niveles y modalidades educativas, dando las mismas oportunidades.</p> <p>Una herramienta importante para su logro es la educación virtual, que brinda equidad de oportunidades para todos.</p> <p>Es importante tener en consideración el papel fundamental de los ámbitos del plan de estudio y la malla curricular a través de módulos como: Estrategias de gestión para el trabajo con la comunidad en educación de la primera infancia, Género y ejercicio profesional docente con la primera infancia, Derechos de la primera infancia, desarrollo integral y aprendizaje, Atención a la diversidad e inclusión</p>	<p>Su implementación se basan en un procedimiento activo que permite al alumno participar con mayor frecuencia dentro de su proceso educativo con equidad, para ser un agente responsable directo de su aprendizaje en igualdad de circunstancias.</p> <p>El programa tiene un enfoque de tipo pedagógico activo, colaborativo, activo y centrado en el estudiante, garantizando así una educación equitativa,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseña proyectos de intervención para lograr contribuir al desarrollo personal y social de los niños de 0 a 6 años. - Gestiona ambientes de aprendizaje acordes a los enfoques didácticos de los diferentes campos de formación para favorecer la equidad - Es capaz de tomar decisiones pedagógicas responsables desde un marco ético sustentado en el respeto, la justicia y la dignidad humana. - Revisa algunas categorías teóricas que le permitirán analizar las formas de sociabilidad, los procesos de desigualdad y exclusión en el ámbito escolar y áulico. - Es un profesionalista capaz de enfrentarse a los constantes cambios sociales locales, así como nacionales y mundiales.

	en la primera infancia y Equidad, inclusión y convivencia.		
INCLUSIÓN	<p>Se presentan mediante las estrategias pedagógicas y formativas para garantizar una educación que responda a la visión inclusiva, enfocada en que todos, independientemente de condiciones físicas, cognitivas, socioculturales, económicas, etc., tengan las mismas oportunidades al acceso, permanencia y promoción en el Sistema Educativo.</p> <p>Su meta es preparar a los docentes para responder a la diversidad en el aula, promoviendo un enfoque pedagógico basado en el reconocimiento y respeto a las diferencias.</p> <p>Para el logro de lo escrito con anterioridad, dentro de la estructura del plan se encuentran en su malla curricular los siguientes módulos: Atención e inclusión de la diversidad en la primera infancia, La atención de la diversidad en el aula, Equidad, inclusión y convivencia, Atención a la diversidad desde la interculturalidad y para finalizar, Inclusión y diversidad.</p>	<p>Las estrategias de aprendizaje permiten que se adquieran, construyan, organicen y apliquen conocimientos, habilidades, valores y actitudes pertinentes. Estos procesos involucran el análisis y la movilización de saberes para la construcción de saberes que resignifiquen la práctica docente.</p> <p>Si bien es cierto que el trabajo metodológico está basado en la reflexión personal sobre la práctica profesional, es el aprendizaje situado que enriquece la visión inclusiva en se pretende formar a los docentes alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona ambientes de aprendizaje acordes a los enfoques didácticos de los diferentes campos de formación, a las características de los alumnos para atender la diversidad y favorecer la equidad e inclusión, así como la convivencia en el aula y la escuela. - Revisa algunas categorías teóricas que le permitirán analizar las formas de sociabilidad, los procesos de desigualdad y exclusión en el ámbito escolar y áulico. - Diseña, gestiona y evalúa procesos de enseñanza aprendizaje que permitan satisfacer las necesidades de innovación y atención a la diversidad, haciendo uso de las TIC, desde un pensamiento creativo para interrelacionar e interconectar, personas, culturas, información y medios. - Conoce el trabajo teórico y metodológico sobre la diversidad, el respeto a la misma y el aprecio por ella para transitar hacia la interculturalidad y dar paso a una sociedad democrática. - Reconoce la diversidad de las identidades y culturas juveniles en su contexto específico, para construir estrategias que mejoren la interacción y el ambiente escolar. - Comprende la complejidad de la educación inclusiva desde diversas perspectivas y genera estrategias de atención a la diversidad y procesos de intervención socio- pedagógicos.
EXCELENCIA	<p>A través de diversos enfoques se pretende mejorar la calidad educativa y formar docentes altamente capacitados para enfrentar los desafíos de la enseñanza contemporánea. Estos enfoques se sustentan en estándares de calidad, para incidir en el desarrollo profesional continuo.</p> <p>Los factores para su logro son la actualización pedagógica de sus contenidos, la formación integral crítica y los enfoques como la inclusión, equidad social y de género, la innovación y la vanguardia,</p>	<p>Se plantean tres elementos básicos que sustentan el trabajo metodológico consistentes en un currículo flexible, la reflexión en el trabajo metodológico y el enfoque pedagógico colaborativo, activo y centrado en el educando.</p> <p>Además se cuentan con diversos materiales y tecnologías que se complementan con recursos educativos útiles para los estudiantes del siglo XXI. Mediante la modalidad virtual se determinan un conjunto de contenidos, recursos digitales para aprender, programas que implican actividades de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se reconoce como un profesional autónomo y reflexivo, comprometido con su formación permanente y las exigencias de la sociedad. - Desarrolla, de forma permanente, nuevos saberes, habilidades y conocimientos para enfrentar los cambios continuos en el sistema educativo. - Gestiona ambientes de aprendizaje acordes a los enfoques didácticos de los diferentes campos de formación. - Reflexiona y analiza

	<p>Fortalecen lo anterior los ámbitos del plan de estudio y los módulos: Reflexión y sistematización sobre la práctica docente en Educación inicial y Preescolar, Arte, creatividad y juego en el desarrollo infantil, Infancia, desarrollo integral y aprendizaje, Planificación y evaluación para la intervención en los procesos de aprendizaje, Investigación Educativa sobre la primera infancia, La evaluación formativa como proceso de mejora de los aprendizajes y la enseñanza; Teorías y ambientes de aprendizaje Trabajo colaborativo y aprendizaje integrado, El uso de metodologías y estrategias didácticas para el aprendizaje, Habilidades docentes y la Didáctica, Gestión del Aprendizaje, etc.</p>	<p>aprendizaje e integradoras, que toman en cuenta el perfil del estudiante Una propuesta de este tipo, garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad para enfrentar los retos que se le presenten.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asume la responsabilidad ética de su quehacer con el propósito de diseñar su propio proyecto de formación profesional continua, identificando las necesidades e intereses de su práctica docente. - Implementa estrategias didácticas situadas en la asignatura y campo disciplinar específico de su práctica educativa para la mejora del logro educativo de sus estudiantes.
VANGUARDIA	<p>Están diseñados para que, más allá de la adaptación al cambio en su realidad educativa próxima, los docentes sean capaces de estar al frente de éstos como verdaderos líderes. Por eso, se incorporan metodologías pedagógicas que estén sustentadas en sustentos innovadores, temas de actualidad y la tecnología emergente en la educación y la formación de excelencia con la deontología pertinente. Así, se destacan de la malla curricular los módulos: Ambientes virtuales de aprendizaje en preescolar, Lectura temprana, Investigación educativa sobre la primera infancia, Educación, cerebro y cultura de la primera infancia, Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación, El uso de metodologías y estrategias didácticas para el aprendizaje, La ciencia en la escuela, Habilidades docentes y la didáctica, Ciencias y pensamiento científico, El docente y la investigación educativa, Tutoría y Comunidades de Aprendizaje y Dispositivos didácticos.</p>	<p>Se abordan con estrategias innovadoras, la utilización de tecnología y pedagogía pertinentes con la Política Educativa Nacional. Dichos procesos están diseñados para que los docentes en formación estén en condiciones de adaptarse a las exigencias actuales de la educación, promoviendo una praxis educativa de avanzada en su contexto. De esta manera se busca formar docentes capaces de ser transformadores de sus comunidades, que enfrenten los desafíos contemporáneos en la educación, generando un impacto positivo en sus entornos escolares y allende de éstos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Genera ambientes de aprendizaje en educación inicial con base en la reapropiación del pensamiento crítico y creativo. - Desarrolla, de forma permanente, nuevos saberes, habilidades y conocimientos para enfrentar los cambios continuos en el sistema educativo. - Conoce y utiliza en su práctica docente con fines didácticos, las tecnologías de la Información y la comunicación. - Es un profesionalista capaz de enfrentarse a las constantes transformaciones sociales locales, nacionales y mundiales. - Diseña, gestiona y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan satisfacer las necesidades de innovación y atención a la diversidad, haciendo uso de las TIC, desde un pensamiento creativo para interrelacionar e interconectar, personas, culturas, información y medios. - Mejora los dispositivos didácticos para ser utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje. - Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para crear ambientes de aprendizaje en sus distintas modalidades, en contextos formales, no formales e informales.
INNOVACIÓN SOCIAL	<p>Enfoque clave para transformar la práctica educativa y generar un impacto positivo en las comunidades donde los docentes</p>	<p>Este enfoque de innovación está orientado hacia la transformación educativa. Por eso se plantean actividades basados en</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se integra y participa activamente en el trabajo colaborativo en las diversas comunidades de

	<p>laboran. A través de un enfoque centrado en la resolución de problemáticas sociales específicas se generan ideas y proyectos para su resolución desde una mirada diferente y creativa. Así, el plan de estudios impulsa a los docentes a ser agentes de cambio que se vislumbra en la malla curricular a través de los módulos: Prácticas de crianza de la primera infancia, Arte, creatividad y juego en el desarrollo infantil, Ambientes y estrategias de aprendizaje para la primera infancia y Educación Preescolar, Ser agente educativo en la primera infancia, Modelos Pedagógicos en Educación Inicial y Preescolar, Docencia: identidad y formación profesional, Los fundamentos filosóficos para la transformación de la práctica docente, El uso de metodologías y estrategias didácticas para el aprendizaje, Gestión del Aprendizaje, Teorías del aprendizaje, Habilidades docentes y la didáctica, Planeación docente, Dispositivos de mediación en ambientes de aprendizaje y Dispositivos didácticos.</p>	<p>metodologías activas donde se enfrentan a situaciones reales y complejas de sus contextos laborales que los impulsa a buscar soluciones innovadoras y creativas que les permiten desarrollar prácticas y propiciar un impacto social positivo en sus comunidades Asimismo con el uso de metodologías colaborativas, se trabaja en diversas agrupaciones para resolver situaciones de la práctica cotidiana, promoviendo la innovación. La innovación social en la licenciatura no sólo se enfoca en mejorar la práctica educativa diaria, sino también en capacitar a los docentes para ser líderes del cambio social. A través de módulos específicos, los docentes adquieren habilidades para gestionar proyectos educativos, liderar equipos y proponer cambios estructurales dentro del sistema educativo, lo que contribuye a transformar no solo sus aulas, sino también sus comunidades.</p>	<p>aprendizaje para la educación de la primera infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseña proyectos de intervención para contribuir al desarrollo personal y social de los niños de 0 a 6 años. - Desarrolla, de forma permanente, nuevos saberes, habilidades y conocimientos para enfrentar los cambios continuos en el sistema educativo. - Es capaz de trabajar de manera colaborativa para superar los problemas que afectan a la comunidad escolar con una postura crítica. - Es un profesionista capaz de enfrentarse a las transformaciones sociales locales, nacionales y mundiales. - Reflexiona y analiza la práctica a fin de problematizarla y transformarla, para desarrollar su capacidad metacognitiva y creativa. - Transforma situaciones pedagógicas a través del desarrollo de la planeación y evaluación educativa basada en el enfoque competencial. - Utiliza las TIC's para crear ambientes en contextos formales, no formales e informales.
<p>INTERCULTURALIDAD</p>	<p>Se aborda desde un enfoque integral que busca formar docentes capaces de trabajar en contextos con culturas diversas. Su enfoque está diseñado para reconocer y valorar la diversidad cultural dentro del sistema educativo mexicano, particularmente en regiones donde coexisten múltiples culturas e identidades, lo que les permitirá integrarse en una sociedad global, sin perder de vista la necesidad de respetar los códigos culturales. Uno de los ejes que se consideran centrales son los saberes y conocimientos de los estudiantes, mismos que son plurales y se enriquecen en la interacción con los demás. No debe perderse de vista la importancia de los ámbitos del plan de estudio y la malla curricular por medio de módulos como El adolescente en el siglo XXI, Atención a la diversidad desde la interculturalidad La atención de la diversidad en el aula, Equidad, inclusión y convivencia, etc.</p>	<p>Están diseñados para desarrollar en los docentes competencias que les permitan trabajar de una manera eficaz en entornos multiculturales y diversos. Estos procesos buscan que los docentes adquieran las herramientas necesarias para fomentar la inclusión, el respeto por la diversidad cultural y la equidad en sus aulas Se plantea la necesidad de repensar la educación desde la complejidad, partiendo de un nuevo modo de reflexionar, que promueva un conocimiento asumido desde la riqueza de las culturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciona su práctica docente con aspectos sociolingüísticos y culturales de las comunidades con el fin de preservar la identidad de los pueblos. - Diseña, gestiona y evalúa procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan satisfacer las necesidades de innovación y atención a la diversidad, haciendo uso de las TIC, desde un pensamiento creativo para interrelacionar e interconectar, personas, culturas, información y medios. - Conoce el trabajo teórico-metodológico sobre la diversidad, el respeto a la misma y el aprecio por ella para transitar hacia la interculturalidad y dar paso a una sociedad democrática. - Reconoce la diversidad de las identidades y culturas juveniles en su contexto específico para construir estrategias que mejoren la interacción y el ambiente escolar.

Fuente: Programa de Licenciaturas de Nivelación para Docentes en Servicio (2017)

La Licenciatura de Nivelación para Docentes en Servicio pondera la formación de docentes que ya estén ejerciendo, mediante el análisis de saberes, conocimientos, actitudes y procedimientos de índole pedagógicos y metodológicos, que actualizan su mirada hacia otros paradigmas educativos. Los contenidos temáticos abordan Fundamentos de la educación, Desarrollo de habilidades docentes, Didáctica, Investigación Educativa, Inclusión Educativa, Políticas y Normatividad, Desarrollo Personal y Profesional.

Este Programa busca integrar la experiencia de los docentes en servicio con nuevas metodologías, teorías y herramientas que respondan a los retos actuales de la educación en México. A través de un enfoque teórico-práctico, se fomenta la reflexión crítica sobre la labor docente y el desarrollo de estrategias que permitan una mejor atención a la diversidad de los estudiantes en un contexto en constante cambio.

En relación con los Procesos de aprendizaje del Programa, están diseñados para fortalecer y actualizar las competencias docentes de los maestros en ejercicio, resignificando su práctica. Estos procesos se desarrollan con un enfoque en la autoformación y la reflexión sobre la práctica y la investigación aplicada, con el objetivo de transformar las prácticas educativas. Son flexibles, situados y colaborativos para reflexionar críticamente y actuar en la práctica propia, lo que les permite enfrentar las nuevas exigencias del sistema educativo.

Ahora bien, en cuanto a los rasgos deseables del perfil de egreso que este Programa busca desarrollar en los docentes incidir en sus competencias como docentes profesionales que buscan la mejora continua, mediante el aprendizaje permanente y la investigación educativa, para asumir su papel acorde a la deontología pertinentes.

Cuadro No. 4. Maestría en Educación Básica / Plan 2010

CRITERIOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RASGOS DESEABLES DEL PERFIL DE EGRESO
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Se busca profesionalizar a los profesores de Educación Básica para que sean capaces de transformar su realidad educativa a través del desarrollo de	Fomenta en los estudiantes un gran sentido de responsabilidad social, a través del análisis profundo de diferentes fuentes y enfoques sobre los problemas educativos presentes	El perfil de egreso de la Maestría en Educación Básica fomenta el desarrollo de un profesional de la educación que es capaz de crear competencias enfocadas en

	<p>competencias generales, transversales y profesionales, que les permitan enfrentar pertinentemente las diferentes problemáticas que se presenten en su práctica docente, construyendo, soluciones de gran impacto, en las dimensiones: áulicas, escolares y sociales.</p> <p>Asimismo, el plan enfatiza la importancia de la educación para enfrentar las transformaciones sociales y el desarrollo sostenible, vinculando procesos productivos y educativos.</p> <p>Algunas de las asignaturas que se pueden vincular con el compromiso y la responsabilidad social pertenecen a la especialidad en competencias profesionales para la práctica en la Educación Básica, propiamente, el Bloque 1: Práctica docente y Reforma Integral de la Educación Básica y el Bloque 3: El Diseño de Ambientes de Aprendizaje, la Propuesta de Intervención y Tipos de Habilidades del Pensamiento. Lo anterior porque parten del estudio de diferentes escenarios que dificultan el desarrollo profesional del docente, del mismo modo, debido a que manifiestan la manera en que pueden integrar la responsabilidad social mediante el análisis de las políticas educativas y la creación de proyectos de intervención para transformar sus prácticas con un enfoque social.</p>	<p>en su contexto inmediato. De la misma manera, por medio de la investigación sistemática y la intervención pedagógica que partan de un enfoque social y comunitario. Por lo tanto, la experiencia laboral educativa de los estudiantes de este posgrado juega un papel preponderante, debido a que las dificultades educativas reales que enfrentan en el aula se abordan con conciencia crítica y desde la reflexión para encontrar soluciones tangibles y objetivas, de este modo, contribuir con la formación de ciudadanos socialmente responsables, y aptos para enfrentar los desafíos que exige la contemporaneidad de la sociedad.</p>	<p>mejorar su realidad inmediata, la cual contribuye a impulsar la responsabilidad social del entorno en que se trabaja.</p> <p>De acuerdo a los rasgos del perfil de egreso que tienen vinculación directa con esta dimensión son: Permite integrar fundamentos teóricos para la reflexión y transformación del trabajo en el aula y de la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad vivan ambientes favorables para el estudio y el trabajo. De igual manera, porque interpreta de manera crítica, reflexiva, y compleja, la orientación de las políticas educativas y enfoques pedagógicos vigentes, para traducirlos en prácticas de enseñanza pertinentes, dando respuesta a las necesidades del contexto social y político.</p> <p>Asimismo, construye una visión integral del conocimiento y resignifica su práctica docente a partir de la reflexión crítica, y hace uso de estrategias metacognitivas a favor de la autonomía del alumno. El perfil de egreso de la Maestría en Educación Básica forma un profesional reflexivo y socialmente activo, responsable, transformador, comprometido con la mejora constante de su entorno educativo y con el bienestar de la comunidad en general.</p>
<p>EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO</p>	<p>A través de los contenidos temáticos que tienen vínculo con la equidad social y de género en el Plan de Estudios de la MEBA, se pretende que los estudiantes sean garantes de que todas las personas independientemente de su género gocen de las oportunidades que sean pertinentes de acuerdo a sus condiciones, necesidades y características particulares que contribuyan al desarrollo pleno de sus facultades y derechos humanos.</p> <p>Lo anterior se logra a través de acciones que se implementan durante el trayecto de esto posgrado y en el crecimiento profesional de los discentes respecto al entendimiento y respeto a la diversidad a través de los diferentes enfoques pedagógicos.</p>	<p>En este ámbito, el aprendizaje debe ser guiado hacia el reconocimiento de los educandos como sujetos cognoscentes, afectivos, emocionales, éticos y morales que sean capaces de desarrollar su potencial con relación a los diferentes aprendizajes que se adquieran por medio de la experiencia y por el análisis e interiorización profunda sobre diferentes aspectos de la vida que son de gran relevancia para el ser humano. Por ello, es fundamental abordar temáticas que faculten la reflexión sobre la diversidad y las desigualdades presentes en los diferentes contextos educativos, asimismo, permear en la proliferación de la cultura del respeto, la equidad, la tolerancia, el pensamiento crítico, la solidaridad y la responsabilidad.</p>	<p>Los docentes que egresan de este Posgrado deben ser promotores cabales de la equidad. Creando y fortaleciendo los ambientes de aprendizaje propicios para garantizar la igualdad de género en la práctica educativa, incentivando la empatía y la justicia social.</p> <p>Algunos de los rasgos del perfil de egreso de este Plan de Estudios, que tiene sintonía con el ámbito aludido son: Reconoce y promueve el respeto a las diferencias individuales y socioculturales de los alumnos para promover acciones de educación inclusiva.</p> <p>Se reconoce como sujeto capaz de transformar su mediación pedagógica acorde a las situaciones sociales que se viven en la actualidad.</p>

	<p>Algunos de los cursos que tienen injerencia con el abordaje de las temáticas propias de esta dimensión, se encuentran:</p> <p>La mediación pedagógica y estrategias didácticas para la Educación Básica y El diseño de ambientes de aprendizaje y la propuesta de intervención.</p> <p>Conocimiento, Aprendizaje y Pensamiento.</p> <p>En estos bloques se fomenta la creación de estrategias didácticas y ambientes que aseguran la igualdad de oportunidades, con atención a las diferencias de género, asegurando que los entornos de aprendizaje sean equitativos.</p>	<p>Es imperante destacar que es necesario promover el uso de estrategias didácticas que fomenten la discusión y la comparación a través del trabajo por proyectos sociales, el trabajo colaborativo, el aprendizaje basado en problemas y la investigación para que favorezcan la comprensión de la necesidad de generar un entorno igualitario, en donde los alumnos-profesores tengan la entereza de que todos los estudiantes, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje.</p>	
INCLUSIÓN	<p>Se centra en mejorar la calidad de la educación en preescolar, primaria y secundaria. La inclusión educativa es un enfoque que busca que todas las personas tengan acceso a una educación de calidad, en un ambiente seguro y libre de discriminación, donde puedan participar y aprender.</p> <p>Del mismo modo, se asevera que dentro de la segunda especialidad de este Plan de estudios se incluye: La Inclusión e Integración Educativa, por lo tanto, es evidente que la formación de los docentes-alumnos de este posgrado comprenden la necesidad de implementar ajustes razonables en sus prácticas docentes para promover el respeto por la diversidad y de esta manera, no dejar a nadie fuera de los procesos educativos. También la inclusión se manifiesta a través de los distintos bloques como: La Mediación Pedagógica y Estrategias Didácticas para la Educación Básica y El Diseño de Ambientes de Aprendizaje y la Propuesta de Intervención Educativa, debido a que, en las mismas, el docente es quien crea y genera las condiciones propias para el aprendizaje en los preceptos de igualdad, equidad, justicia e inclusión.</p>	<p>La Maestría en Educación Básica es un programa que pugna por la profesionalización docente, su propósito es contribuir al mejoramiento de la calidad del servicio educativo en preescolar, primaria y secundaria, por esa razón, a través de la adquisición de los elementos teóricos y prácticos que surjan de la reflexión y la investigación, se podrán diseñar estrategias de intervención que sean una respuesta fehaciente a las necesidades de los estudiantes para desarrollar el máximo de sus capacidades intelectuales, físicas y sociales. Todo lo anterior, mediante la colaboración, el uso de material didáctico, el trabajo por proyectos, reflexiones sistemáticas y la creatividad expansiva e inclusiva.</p>	<p>Hace referencia al profesional de la Educación Básica que respeta y promueve la diversidad, asimismo, que posee la capacidad para adaptar los métodos y técnicas que emplea, para favorecer ambientes de aprendizaje más armónicos e inclusivos, por lo tanto, todos sus estudiantes puedan disminuir sus barreras para el aprendizaje y la participación.</p> <p>El rasgo del perfil de egreso que se relaciona directamente con este ámbito es el de: Reconoce y promueve el respeto a las diferencias individuales y socioculturales de los alumnos para promover acciones de educación inclusiva.</p> <p>Además, la inclusión es uno de los aspectos y condiciones que el gobierno debe garantizar para promover la educación pública en México. Art.7 Fracción II de la Ley General de Educación vigente.</p>
EXCELENCIA	<p>Se manifiesta por medio de la calidad en la implementación de los diferentes procesos pedagógicos que impactan permanentemente en la mejora del servicio educativo.</p> <p>El alumno-profesor de la Maestría en Educación Básica inicia un</p>	<p>Promueve la excelencia educativa a través de la profesionalización docente y el fomento de la reflexión sobre la práctica educativa, y la mejora continua.</p> <p>Se llevan a cabo procesos para el análisis de la práctica profesional, el</p>	<p>Un egresado de este Posgrado, es capaz de gestionar con excelencia el aprendizaje, aplicando competencias profesionales avanzadas y promoviendo la calidad en todos los procesos educativos que lidera.</p>

	<p>proceso de reflexión permanente centrado en el aprendizaje del educando, que contribuye a su desarrollo humano integral y a la transformación de la sociedad. A continuación, se describen algunas de las competencias generales de este Plan de estudio que se refieren a la excelencia educativa: Interpreta la política educativa como resultado del análisis de la calidad del aprendizaje para contextualizar la transformación de su práctica docente.</p> <p>Las diferentes especializaciones tienen una vinculación con los campos formativos de la educación básica, los cuales en la actualidad han sido modificados, y ahora son: Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico, Ética, Pensamiento y Sociedad y De lo Humano y lo Comunitario.</p> <p>Algunas de las asignaturas de este posgrado, que tienen relación directa con la excelencia educativa son:</p> <p>Diseños de Ambientes de Aprendizaje y la Propuesta de Intervención, Las Habilidades del Pensamiento desde la Mirada de los Teóricos Alternativos, Estilo de Aprendizaje y Educación y Modelos de Aprendizaje para la Vida. En las anteriores, el profesor-alumno diseña, desarrolla, analiza y evalúa proyectos educativos para mediar el aprendizaje y transformar su realidad.</p>	<p>estudio del contexto, la recopilación de información que permita ampliar el objeto de estudio, la manipulación y comparación de elementos teóricos que han de permitir la construcción del conocimiento, de igual manera, la selección de problemáticas que sean prioritarias para ser abordadas desde la intervención docente, su evaluación y la emisión de juicios con un carácter propositivo que permita resolver las dificultades educativas que afectan el desempeño profesional.</p> <p>Por lo tanto, se establecen procesos sistemáticos que conducen a los estudiantes de este posgrado, a la excelencia y la pertinencia del servicio educativo. Todo lo expresado anteriormente tiene un fundamento normativo en la Ley General de Educación en su Art.8.</p>	<p>Algunos de los rasgos del perfil de egreso que tienen sentido con relación a este ámbito son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Integra fundamentos teóricos para la reflexión y la transformación del trabajo en el aula y la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad educativa vivan ambientes favorables para el estudio. - Construye una visión integral del conocimiento y resignifica su práctica docente, a partir de la reflexión crítica, y hace uso de estrategias metacognitivas a favor de la autonomía del alumno. -Reconoce aspectos psicosociales y afectivos que inciden en su trayectoria profesional, como en el proceso de mediación pedagógica para promover la reconceptualización de su hacer docente y el logro académico. -Implementa estrategias que favorecen la transdisciplinariedad como oportunidad de generar conexiones entre las disciplinas o áreas del conocimiento que promueven tanto la formación integral del estudiante en las esferas física, emocional, cognitiva, social y artística como la aplicación in situ de los contenidos escolares.
<p style="text-align: center;">VANGUARDIA</p>	<p>Este programa de posgrado incluye permanentemente contenidos de vanguardia que son respuestas pertinentes a las demandas sociales relacionadas con las necesidades en cuanto a los aprendizajes, de los educandos de Educación Básica. De este modo, se da pauta a que empleen elementos transversales en el plan de estudios, con el fin de integrar la tecnología en el aprendizaje y la enseñanza. Para corroborar lo anteriormente descrito, se establece que la asignatura que tiene relación directa con este ámbito es: La Mediación Pedagógica y Estrategias Didácticas para la Educación Básica.</p> <p>Este bloque incluye el uso de tecnologías de la información como</p>	<p>Se implementan procesos de enseñanza que contemplan las tendencias pedagógicas actuales y los paradigmas constructivistas que son postulados referentes para el aprendizaje de sus estudiantes desde la perspectiva de la psicología educativa.</p> <p>Asimismo, se implementan metodologías innovadoras y que se respaldan con el uso de las tecnologías digitales que son herramientas fundamentales para potenciar los procesos mediante los cuales los estudiantes adquieren los aprendizajes.</p>	<p>Con base al perfil de egreso de este programa, el docente debe integrar simultáneamente la tecnología con la pedagogía, liderando el uso de nuevas herramientas digitales en su contexto escolar para facilitar el aprendizaje y mantener vigente su práctica profesional.</p> <p>Algunos de los rasgos del perfil de egreso que embonan con esta dimensión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprende e interpreta de manera crítica, reflexiva, y compleja la orientación de las políticas educativas, los enfoques pedagógicos vigentes para traducirlos en prácticas de enseñanza pertinentes, dando respuesta a las necesidades de su contexto social y político.

	<p>un eje transversal, promoviendo la incorporación de herramientas digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, asegurando que los docentes estén a la vanguardia educativa.</p>		<p>-Utiliza en forma diversificada los recursos tecnológicos en su práctica educativa. -Identifica las limitaciones y alcances de las propuestas educativas vigentes contrastándolas con una alternativa que juzgue de mayor alcance.</p>
INNOVACIÓN SOCIAL	<p>Desde la construcción de este ámbito, es necesario que se resalte la pertinencia de la inclusión del diseño de proyectos de intervención educativa que promuevan la transformación social a través de la educación. Este programa educativo sin duda, fomenta la innovación social, pues a través de la propuesta de intervención que se desarrolla en la asignatura: El diseño de ambientes de aprendizaje y la propuesta de intervención, se lleva a cabo la creación de proyectos de intervención educativa que promueven soluciones innovadoras a los problemas del contexto social y educativo, desarrollando competencias profesionales que posibiliten la construcción de nuevas realidades y prácticas.</p>	<p>Se fomenta el trabajo colaborativo y la creación de proyectos innovadores que resuelvan problemas educativos específicos, generando cambios positivos en la comunidad escolar y social, también, se desarrollan competencias pedagógicas que le permitan al cursante de posgrado, mejorar su intervención docente mediante proyectos de relevancia social, en donde la innovación es el anclaje que le da vitalidad al mismo.</p>	<p>Es menester que un egresado de esta Maestría en Educación Básica, cuente con la capacidad de liderar y diseñar proyectos de intervención que aporten soluciones creativas a los desafíos educativos actuales, con un enfoque en la mejora social. Algunos de los rasgos del perfil de egreso que tienen estrecha relación con este rubro, son: -Valora las ventajas de la planeación y la instrumenta, en respuesta a las necesidades específicas de sus alumnos y del contexto escolar. -Se reconoce como sujeto capaz de transformar su mediación pedagógica acorde a las situaciones sociales que se viven en la actualidad. -Ejerce su liderazgo en la generación de trabajo colegiado en su ámbito escolar para propiciar el desarrollo de proyectos, compartiendo espacios de aprendizaje y participación, de gestión escolar y de investigación educativa.</p>
INTERCULTURALIDAD	<p>Respecto a lo que concierne a los contenidos que se abordan en el posgrado en cuestión, se destaca la relevancia de la interculturalidad en la educación, promoviendo el respeto por las culturas locales, regionales y nacionales. Asimismo, por promover la convivencia armónica entre personas y comunidades sobre la base del respeto a sus diferentes concepciones, opiniones, tradiciones, costumbres y modos de vida. LGE Art. 16 Fracc. VIII. Algunas de las asignaturas que pueden fortalecer las prácticas interculturales en este Plan de Estudios, son: -Práctica docente y Reforma Integral de la Educación Básica. -La mediación pedagógica y estrategias didácticas para la Educación Básica- Estos bloques promueven el respeto a la diversidad cultural</p>	<p>Se promueve la interculturalidad desde la incorporación de procesos y estrategias didácticas que permitan la reflexión y comprensión respecto a la importancia de proliferación de la diversidad cultural en las comunidades educativas. De la misma manera, es indispensable, que los estudiantes de este posgrado consoliden proyectos educativos con un impacto social incluyente, e intercultural que reduzcan los problemas que surgen de la discriminación, del poco aprecio por las aportaciones de las diferentes culturas en el contexto local y nacional. Por lo tanto, se deben instrumentar competencias profesionales a partir de los procesos cognitivos propios, que de manera estratégica sitúe a los agentes involucrados, en una reflexión profunda sobre los diversos contextos y situaciones vivenciadas por sus educandos,</p>	<p>Un profesional consciente de la diversidad cultural y comprometido con la creación de ambientes de aprendizaje que promuevan el entendimiento y la valoración de diferentes culturas, de igual manera, que aprecia la riqueza que emana de ese dinamismo en las relaciones humanas. Se analizaron con detenimiento algunos de los rasgos del perfil de egreso de este plan de estudios que se enarbolan con relación a este ámbito de análisis. -Recupera los saberes cotidianos del alumno confiéndoles un valor científico y académico, generalizable a otras situaciones de la vida dentro y fuera del contexto escolar.</p>

	mediante la incorporación de estrategias didácticas que fomentan el diálogo intercultural y el respeto a las diferencias culturales dentro del aula	para de esta manera, sean aptos para poder organizar, seleccionar e integrar las propuestas educativas que tengan relevancia y pertinencia con la interculturalidad crítica.	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: Programa de la Maestría en Educación Básica (2010).

El presente cuadro ofrece una visión integral del plan de estudios de la Maestría en Educación Básica, destacando siete ámbitos clave que estructuran los diferentes enfoques de las nuevas tendencias pedagógicas: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Los anteriormente mencionados, se articulan a través de tres elementos fundamentales: los contenidos temáticos del plan de estudios, los procesos de aprendizaje y los rasgos del perfil de egreso. A continuación, se presenta una interpretación general que relaciona estos tres componentes con los siete ámbitos aludidos.

El plan de estudios de la MEBA está diseñado para dotar a los docentes de herramientas que les permitan enfrentar los desafíos educativos contemporáneos a través de la profesionalización y el desarrollo de competencias generales, transversales y profesionales. Los contenidos temáticos se centran en el análisis de la práctica docente, las políticas educativas, la creación de ambientes de aprendizaje, y la mediación pedagógica, todo ello con un enfoque en la transformación del entorno educativo. Además, se integran contenidos orientados a la equidad de género, la inclusión educativa y la valoración de la diversidad cultural, lo que refleja un compromiso por fomentar ambientes de aprendizaje justos, inclusivos y respetuosos de las diferencias.

Los procesos de aprendizaje en la MEBA están orientados hacia la reflexión crítica, la intervención pedagógica y la investigación sistemática. A lo largo del programa, los docentes son guiados a través de metodologías que les permiten analizar su propia práctica, identificar problemas en sus contextos educativos y diseñar soluciones que promuevan la mejora continua. Se fomenta un aprendizaje colaborativo, basado en la investigación-acción y en la solución de problemas reales, lo que permite a los docentes

desarrollar una comprensión profunda de las dinámicas sociales, culturales y educativas presentes en sus entornos.

También manifiesta un fuerte énfasis en el reconocimiento de la diversidad y la necesidad de crear entornos inclusivos. Esto se evidencia en la incorporación de enfoques pedagógicos que promuevan el respeto a las diferencias individuales y socioculturales, así como en la adopción de estrategias didácticas que aseguren que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. Este enfoque inclusivo está estrechamente relacionado con la equidad de género, ya que los procesos de aprendizaje buscan sensibilizar a los docentes sobre las desigualdades existentes y capacitarlos para crear ambientes de aprendizaje equitativos.

Además, los procesos de aprendizaje se orientan hacia la excelencia educativa, a través de la reflexión crítica sobre la práctica docente y el uso de estrategias metacognitivas que favorezcan la autonomía del estudiante. Los docentes son preparados para liderar la mejora del servicio educativo mediante el análisis sistemático de su práctica profesional y la implementación de proyectos de intervención que respondan a las necesidades de sus comunidades escolares.

El perfil de egreso de la MEBA se enfoca en la formación de un docente reflexivo, crítico y comprometido con la mejora continua de su práctica educativa y del entorno en el que trabaja. El egresado es un profesional capaz de interpretar y aplicar las políticas educativas vigentes de manera crítica y creativa, adaptando su enseñanza a las realidades sociales y culturales de sus estudiantes. Además, se espera que sea un líder en la promoción de la equidad, la inclusión y el respeto por la diversidad, tanto en el aula como en la comunidad escolar.

Los egresados este Posgrado son percibidos como agentes de cambio social, capacitados para diseñar e implementar proyectos de intervención educativa que respondan a los problemas específicos de sus contextos, con un enfoque en la innovación social y la mejora de las condiciones educativas. Asimismo, el uso de la tecnología y la adopción de metodologías de vanguardia forman parte esencial de su perfil, lo que les

permite mantenerse al día con las demandas de un sistema educativo en constante evolución.

En cuanto a la excelencia, el egresado es un gestor de calidad educativa, capaz de implementar estrategias pedagógicas avanzadas que promuevan el desarrollo integral de sus estudiantes, asegurando que el aprendizaje sea significativo y transformador. El docente que egresa de este programa es también un promotor del respeto y la valoración de la diversidad cultural, creando ambientes de aprendizaje que promuevan la convivencia armónica entre personas de diferentes orígenes y tradiciones.

En conclusión, la Maestría en Educación Básica, ofrece un enfoque holístico para la formación docente, abordando las principales problemáticas educativas contemporáneas desde una perspectiva inclusiva, innovadora y comprometida con la excelencia. Los contenidos temáticos del plan de estudios proporcionan una base sólida para que los docentes desarrollen las competencias necesarias para enfrentar los retos del contexto educativo actual, mientras que los procesos de aprendizaje los capacitan para aplicar estos conocimientos de manera crítica y reflexiva. Finalmente, el perfil de egreso refleja a un profesional capaz de transformar su entorno educativo, promoviendo la equidad, la inclusión y la innovación, con un profundo compromiso por la mejora continua y el bienestar de la comunidad educativa.

Cuadro No. 6. Maestría en Educación Bilingüe: el Inglés como Segundo Idioma / Plan 1996

	CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RASGOS DESEABLES DEL PERFIL DE EGRESO
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	Capacitar profesionales de la educación que se desempeñen como educadores en un segundo idioma en los niveles de primaria y secundaria con alto índice de calidad y responsabilidad, con una preparación pedagógica sólida que sustente la implementación de estrategias innovadoras para la enseñanza del inglés.	Manejar el proceso comunicativo necesario para la competencia de un segundo idioma, el enfoque que subyace a su adquisición y la aplicación de métodos para la enseñanza del idioma inglés, así como el análisis de los procesos socioculturales que giran en torno al bilingüismo.	El hablante de dos lenguas tiene mayor capacidad de pensamiento divergente, es más reflexivo y analítico, por lo que alcanza niveles superiores de pensamiento, las habilidades lingüísticas desarrolladas en el primer idioma los transfiere al segundo logrando un mejor desempeño cognitivo
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	Preparar personal especializado en educación bilingüe con el fin de que se desempeñen como maestros de otros profesores de los niveles de primaria y secundaria que deseen laborar como educadores en la enseñanza del inglés.	Establecer un compromiso personal ante su profesión y manifieste interés por superarse individual y profesionalmente, así como la de sus alumnos.	Este programa de maestría se sustenta desde el punto de vista teórico-metodológico en el enfoque socio-lingüístico comunicativo que significa considerar la esencia del desarrollo humano y la integración hombre sociedad.

INCLUSIÓN	Se enfatiza el desarrollo cognitivo; el proceso de adquisición del lenguaje materno, moralidad, personalidad, interacción social y otros que proporcionan un sustento pedagógico que permita al estudiante de MEB conocer mejor el proceso de evolución del alumno	Los alumnos desarrollan habilidades de resolución de problemas y se vuelven más creativos. Se les facilitará aprender otros idiomas a futuro. Les ayuda a relacionarse mejor con otras personas, además de que mejoran su comunicación y lenguaje.	Les favorece para prepararse para el futuro, no sólo para un futuro laboral, si no también académico donde las mejores universidades piden un buen nivel de inglés como requisito indispensable.
EXCELENCIA	La Línea Psicopedagógica tiene como propósito primordial favorecer el análisis de diversas teorías psicológicas y pedagógicas que guíen al estudiante en la aplicación de modelos pedagógicos que posibiliten la innovación de su quehacer docente.	La actualización de planes y programas de estudios de enseñanza, el incremento de las investigaciones pedagógicas, el aumento del intercambio académico con otras universidades del país y del extranjero y el auge de la presentación de consultorías y asesorías en el campo de la educación.	Se ha otorgado un espacio significativo a la preparación de docentes pues si bien estos no son los únicos sujetos implicados en el logro de una mayor calidad educativa, si son por su función los que más directamente están inmersos en dicho propósito.
VANGUARDIA	El programa de la Maestría en Educación Bilingüe está concebido para profesionales de la educación que recibirán una actualización y profundización de los conocimientos en el campo del inglés como segundo idioma lo que les permita transformar la realidad educativa y desempeñar un papel de eficiencia en la misma.	Proporcionar a los maestros en servicio una fundamentación teórica que les permita tener una mayor visión de su práctica educativa. Establecer un compromiso personal ante su profesión y manifieste interés por superarse individual y profesionalmente, así como la de sus alumnos.	Elaborar propuestas innovadoras en las cuales apliquen elementos metodológicos en torno a la enseñanza del inglés. Demostrar conocimientos sobre el desarrollo cognoscitivos, social y afectivos de niños y adolescentes. Conocer y aplicar las teorías, enfoques, contenidos, métodos y formas apropiadas para la enseñanza y adquisición del inglés como segundo idioma.
INNOVACIÓN SOCIAL	El Programa de Inglés en la Escuela Primaria es uno de los principales aspectos que requieren de la formación de personal especializado en los procesos de aprendizaje, métodos de enseñanza e investigación de la práctica docente.	En el mundo laboral cada vez son más las empresas nacionales y extranjeras que utilizan el Inglés para comunicarse entre sus sucursales internacionales así como con sus clientes, por lo tanto el dominio de este idioma se vuelve imprescindible para muchos puestos empresariales, sobre todo los más altos.	En la línea psicopedagógica se pretende favorecer el análisis de diversas teorías psicológicas y pedagógicas que apoyen al estudiante en la aplicación de modelos pedagógicos que posibiliten la innovación de su quehacer docente enfatizando en el rol de educador bilingüe.
INTERCULTURALIDAD	Con la perspectiva de que aprender un idioma es ganar una herramienta a nuestro favor se diseña esta maestría considerando que el dominio de una segunda lengua, como el inglés, permite que se tengan más oportunidades para acceder a mayores cantidades de información.	Responde a la inquietud por profundizar en esta problemática que se vive en la región. Tiene como propósito fundamental conocer la realidad que se presenta en la franja fronteriza del noreste del país y cómo ésta afecta el quehacer del docente	Proporciona al alumno de esta maestría, una panorámica global del proceso comunicativo en el que se desarrolla la competencia del individuo en el dominio de dos idiomas. Comprende el análisis del bilingüismo como una particularidad de sociedades que, si bien se hallan fijadas por límites internacionales y responden a patrones culturales propios, no pueden ignorar la confluencia y transculturación de bienes y valores a los que se hallan expuestas.

Fuente: Programa de la Maestría en Educación Bilingüe: el Inglés como Segundo Idioma (1996).

Al analizar los contenidos temáticos de las diferentes asignaturas del programa de estudios de la Maestría en Educación Bilingüe: El inglés como segundo idioma nos lleva a tener un compromiso muy significativo con los criterios transversales del SEAES. Esta malla curricular se orienta la promoción de las diferentes competencias académicas así mismo a la calidad y la responsabilidad, además que nuestros alumnos tengan una preparación pedagógicamente sustentable de diferentes estrategias que fortalezcan la enseñanza del segundo idioma el inglés de la mejor manera en las diferentes instituciones educativas donde llevaran su conocimiento.

Verificando el plan de estudios de la Maestría en Educación Bilingüe se puede notar un enorme compromiso con la sociedad ya que nos brinda a nuestros estudiantes la promoción de procesos de adquisición en el lenguaje, así como una personalidad única y de esa forma una interacción social en el cual van evolucionando en los distintos contextos educativos haciendo así mismo la promoción de la vanguardia el estar siempre delante de los programas e innovando hacia una enseñanza y aprendizaje ejemplar para la comunidad.

Pasando al siguiente tema en el proceso de aprendizaje de la MEB, nos lleva a tener un proceso de diferentes métodos de enseñanza del idioma en este caso el inglés y un análisis profundo de los procesos socioculturales del bilingüismo. Los maestros que tienen a cargo el servicio de la educación se les brinda una amplia gama de fundamentación teórica para que ellos puedan tener una visión amplia de esa práctica que llevan a cabo día con día.

De igual manera los alumnos podrán desarrollar en el proceso de aprendizaje habilidades como la resolución de problemas y acrecentar su creatividad, otras de las ventajas que tendrá el alumno es que como somos de una región fronteriza donde el inglés forma parte importante en nuestra vida diaria podrá conocer la realidad y enfrentar las diferentes problemáticas donde nuestros alumnos estarán preparados de enfrentar de forma concreta y objetiva dichas dificultades ya que se están preparando futuros maestros con una calidad y responsabilidad que la sociedad solicita.

Por último el perfil de egreso el docente alumno será más reflexivo y analítico, desarrollara una habilidad lingüística donde la primera lengua materna podrá transferir a un segundo idioma sin ningún problema, así mismo la teoría que se les proporciona les dará un enfoque sociolingüístico comunicativo para poderse desarrollar en la sociedad, llegando a una calidad educativa evidentemente significativa donde favorecerá el análisis de diversas teorías tanto pedagógicas como psicológicas apoyen a nuestro alumno a la innovación del quehacer docente correspondiente al docente de inglés. Para finalizar desarrollará una competencia en el proceso comunicativo para el dominio de los dos idiomas.

Cuadro No. 7. Maestría en Educación Media Superior / Plan 2016

CRITERIOS	CONTENIDOS TEMÁTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS	PROCESOS DE APRENDIZAJE	RASGOS DESEABLES DEL PERFIL DE EGRESO
COMPROMISO CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	El compromiso con la responsabilidad social en el contexto educativo se refleja en diversos aspectos del plan de estudios, destacando la reforma integral del bachillerato y práctica docente, así como los problemas Emergentes en Educación, lo que ha impulsado una planeación educativa basada en competencias. Los Ambientes educativos se enriquecen través de enfoques como el estudio de caso, la resolución de problemas y el diseño y desarrollo de proyectos. Además, la Orientación y tutoría para la EMS ofrece acompañamiento y apoyo a los estudiantes en su desarrollo académico y personal.	Los alumnos Desarrollan propuestas de solución a problemáticas específicas dentro de su contexto educativo, promoviendo una reflexión crítica y fundamentada. Además, gestiona proyectos que fomentan estilos de vida saludables y contribuyen al desarrollo humano, integrando actividades como el deporte, el arte y otras opciones complementarias alineadas con el plan de estudios. Estos procesos buscan enriquecer la formación integral de los estudiantes, brindándoles herramientas para un desarrollo personal y profesional equilibrado.	El compromiso con la responsabilidad social se manifiesta como un rasgo deseable del perfil de egreso, al impulsar la elaboración de propuestas de intervención que mejoren los procesos de gestión y la formación de los estudiantes en el entorno escolar donde se lleva a cabo su práctica. Este compromiso también implica reconocer la planeación como una necesidad institucional esencial para fortalecer tanto la gestión educativa como la práctica docente, así como comprender y aplicar los principales enfoques de la planeación educativa.
EQUIDAD SOCIAL Y DE GÉNERO	El análisis de los contenidos temáticos del plan de estudios en torno a la equidad social y de género resalta la importancia de comprender la relación entre la sociedad y la adolescencia en México y el contexto del adolescente. El plan de estudios aborda estas dinámicas, promoviendo una educación que reconozca las desigualdades existentes y fomente el respeto por la diversidad, con el fin de garantizar que todos los adolescentes tengan las mismas oportunidades para su desarrollo integro.	Se fomenta en los estudiantes una educación en valores, la formación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia, promoviendo un compromiso ético y responsable en los estudiantes. Estos procesos formativos buscan desarrollar una conciencia social y participativa que contribuya al bienestar colectivo y al ejercicio activo de una ciudadanía democrática.	La equidad social y de género se destaca como un rasgo deseable del perfil de egreso, al fomentar la identificación de nuevas necesidades formativas que fortalecen la labor docente y promuevan procesos de autoformación. Además, este enfoque implica planificar y desarrollar propuestas colectivas en colaboración con otros integrantes de su plantel escolar y de la región, garantizando un entorno educativo inclusivo y equitativo para todos los estudiantes.
INCLUSIÓN	El plan de estudios destaca la relevancia de una práctica docente que valore la diversidad e inclusión, abordando las necesidades de todos los estudiantes, independientemente	Durante su formación los alumnos diseñan e implementan acciones educativas inclusivas que promuevan la integración de personas con necesidades	La inclusión se resalta como un rasgo deseable del perfil de egreso, al promover la construcción de estrategias que faciliten la detección de necesidades formativas de los

	de sus contextos sociales, culturales o capacidades. La enseñanza situada, centrada en la aplicación del conocimiento en contextos reales y relevantes para los alumnos, refuerza esta perspectiva, permitiendo una educación más inclusiva y adaptada a la diversidad en el aula. Estos enfoques promueven una formación equitativa que responde a las realidades y diferencias de cada estudiante.	educativas especiales, garantizando una participación equitativa en el proceso de aprendizaje. Asimismo, identifica y gestiona los recursos y apoyos necesarios para atender de manera adecuada las necesidades educativas específicas, contribuyendo al desarrollo integral y a la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.	estudiantes de educación media superior, apoyando así el diseño de programas adecuados. Además, este enfoque implica reconocer y valorar distintas perspectivas de educación centradas en el aprendizaje de los alumnos, garantizando que todos tengan acceso a una educación equitativa y adaptada a sus contextos y necesidades específicas.
EXCELENCIA	Se enfatiza el análisis de la práctica docente a través de diversas dimensiones, como la reflexión sobre el contexto educativo, las estrategias pedagógicas y el impacto en los estudiantes. Estas dimensiones permiten evaluar y mejorar continuamente la labor docente. Además, el desarrollo de competencias clave para los docentes, como la comunicación efectiva, el manejo de la diversidad y la capacidad de innovar en el aula, resulta fundamental para afrontar los retos educativos actuales y promover un aprendizaje significativo.	Desarrollan y amplían competencias docentes mediante el análisis de la normatividad vigente, el contexto educativo y el conocimiento de los estudiantes, integrando enfoques centrados en el aprendizaje para mejorar la didáctica en la Educación Media Superior. Reflexionan sobre su práctica educativa y las modalidades basadas en competencias, abordando problemas emergentes en educación para intervenir de manera efectiva en el contexto del adolescente.	La excelencia se establece como la revisión crítica y la participación activa en los procesos de evaluación y autoevaluación de la práctica docente y directiva. Este enfoque también abarca la identificación de elementos teórico-metodológicos esenciales para el desarrollo de estrategias de planeación tanto en la enseñanza como en la gestión institucional. Asimismo, se espera que los egresados adquieran las ocho competencias docentes definidas en el Acuerdo SEP 447 y 488, así como, en su caso, las competencias para directivos establecidas en el Acuerdo 449, lo que les permitirá alcanzar un alto estándar de calidad en su desempeño profesional.
VANGUARDIA	Se aborda la práctica docente mediante el análisis de temas clave que incluyen los elementos didácticos y las propuestas pedagógicas vinculadas al objeto de aprendizaje. Se exploran modelos pedagógicos que guían la enseñanza, adaptándola a las necesidades del contexto educativo. Asimismo, se destacan los ambientes de aprendizaje, las herramientas y estrategias que potencian la práctica docente, con un enfoque en la interacción activa de los estudiantes. El uso de las TIC en el desarrollo de proyectos es esencial, ya que permite integrar tecnologías que facilitan la innovación y la creación de entornos educativos más dinámicos y participativos.	Los estudiantes seleccionan, utilizan y evalúan las tecnologías de la comunicación y la información como recursos pedagógicos para su enseñanza y aprendizaje. Aprenden a emplear estas tecnologías como herramientas didácticas y estratégicas en diversos contextos educativos, lo que favorece la efectividad de sus procesos de aprendizaje.	La vanguardia se define como un rasgo del perfil de egreso, al reconocer el papel fundamental que juegan las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) como herramientas clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este enfoque también implica la capacidad de organizar y sistematizar información relevante que apoye el conocimiento y la toma de decisiones en áreas críticas como la gestión institucional, la planeación y la práctica docente, asegurando así una educación actualizada y relevante en un entorno en constante cambio.
INNOVACIÓN SOCIAL	El plan de estudios destaca la importancia de las herramientas para la innovación en la práctica docente, impulsando propuestas didácticas centradas en el aprendizaje activo del estudiante. La mediación pedagógica se presenta como un eje clave para implementar estrategias didácticas efectivas,	Los estudiantes, como parte de su formación de posgrado, identifican su contexto y las diversas problemáticas que en él se presentan. Analizan su entorno a través de las distintas temáticas propuestas en el plan de estudios y reflexionan sobre su práctica docente en relación con dicho	Como parte de los rasgos del perfil de egreso se busca fomentar una actitud crítica frente a los problemas y la situación escolar y social de los estudiantes de educación media superior. Esta perspectiva permite a los egresados apreciar y comprender las principales dificultades que enfrentan sus

	adaptadas a las necesidades del aula. Además, se subraya la relevancia de la gestión institucional por parte de los cuerpos directivos, quienes juegan un rol fundamental en la organización y mediación pedagógica, asegurando un entorno educativo coherente y alineado con los objetivos de enseñanza.	contexto. Además, diseñan propuestas didácticas centradas en el aprendizaje, lo que les permite abordar de manera efectiva las necesidades educativas y sociales de su entorno.	alumnos, así como intervenir de manera efectiva desde su trabajo docente, contribuyendo así a la transformación de su entorno educativo y social.
INTERCULTURALIDAD	Se aborda el aprendizaje en contextos multiculturales e interculturales, destacando la necesidad de fomentar el respeto y la inclusión en entornos diversos. En este marco, se exploran las formas de comunicación e interacción grupal entre los jóvenes, quienes construyen sus identidades y relaciones a través de dinámicas sociales complejas. El enfoque busca promover una educación que valore la diversidad cultural y potencie el diálogo entre estudiantes de diferentes orígenes, favoreciendo el entendimiento mutuo y la convivencia.	Como parte de su formación bajo el enfoque intercultural, los alumnos generan e implementan estrategias educativas que responden a la diversidad sociocultural. Este proceso les permite desarrollar competencias para atender las distintas realidades de su entorno y promover un aprendizaje inclusivo y respetuoso de la diversidad.	La interculturalidad se destaca como un rasgo deseable del perfil de egreso, al fomentar la apreciación de la diversidad y multiculturalidad presente entre los alumnos. Este enfoque invita a los egresados a traducir las diferencias culturales en elementos que enriquecen y potencian la formación en el nivel escolar, promoviendo así un ambiente educativo inclusivo y respetuoso que valore la pluralidad de experiencias y perspectivas.

Fuente: Programa de la Maestría en Educación Media Superior (2016).

La información obtenida a través del análisis de la Maestría en Educación Media Superior demuestra que conforme a los lineamientos y compromisos y criterios del programa SEAES, se cumple con cada una de las características que se requiere. En cuanto al compromiso con la responsabilidad social desde los procesos de aprendizaje podemos encontrar que el alumno promueve la reflexión crítica y fundamentada además del desarrollo humano la formación integral, el desarrollo profesional equilibrado y esto se demuestra a través de los rasgos del perfil de egreso en el cual se proponen intervenciones que mejoren los procesos de gestión y de formación de cada uno de los estudiantes en favor de las instituciones en las cuales laboran.

Al determinar cada una de las líneas del programa de la MEMS, se puede encontrar que estas cumplen con los criterios de inclusión e interculturalidad dentro los diversos contextos educativos, además del apoyo en el diseño de programas adecuados a las necesidades específicas, en el que se encuentre garantizando el acceso a la educación equitativa, adaptada y con un sentido de responsabilidad de cada una de las personas que en ella intervienen.

Cada uno de los enfoques que demuestra la MEMS se ve reflejado a través del compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, de la innovación social y la interculturalidad, esto se ve a por medio de los programas y el análisis del mismo, dentro de las dimensiones en las cuales se reflexiona sobre las aquellas estrategias pedagógicas de impacto en los estudiantes, todo para favorecer una comunicación efectiva e innovadora que enfrenta retos educativos actuales y la promoción de un aprendizaje significativo.

c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

Los programas académicos de la Universidad Pedagógica Nacional, en sus diferentes modalidades y niveles, presentan una fuerte alineación con los criterios transversales del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). A través de sus licenciaturas y maestrías, la UPN logra integrar de manera efectiva valores como la responsabilidad social, equidad, inclusión y excelencia, promoviendo la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos educativos con una perspectiva ética y responsable.

En cuanto a las fortalezas y alineación con los criterios transversales, se puede decir que cada uno de los programas evaluados refleja un compromiso claro con la formación integral de sus estudiantes, promoviendo la adquisición no solo de competencias académicas y pedagógicas, sino también de habilidades éticas y sociales. Este enfoque garantiza que los egresados no solo sean expertos en su campo, sino que también posean una sólida base ética para intervenir de manera efectiva en el contexto educativo. La integración de la interculturalidad y la innovación pedagógica aseguran que los futuros profesionales puedan abordar la diversidad cultural y los retos contemporáneos del sistema educativo, respondiendo a un entorno globalizado y cambiante.

A pesar de las fortalezas evidentes en los programas académicos de la Universidad Pedagógica Nacional, es importante señalar que existen áreas de oportunidad en las que se podría mejorar. Uno de los aspectos críticos es la necesidad

de una actualización constante de los contenidos curriculares para adaptarse a los rápidos cambios tecnológicos y metodológicos que transforman el panorama educativo. Además, algunos programas podrían beneficiarse de una mayor integración de la práctica profesional en entornos reales, ya que la vinculación con el ámbito laboral y educativo no siempre es lo suficientemente robusta. Esto puede generar una brecha entre la teoría aprendida en las aulas y las demandas del entorno profesional, limitando la preparación de los egresados para enfrentar los desafíos inmediatos del campo educativo.

Por otro lado, el impacto en la formación docente y la comunidad educativa con relación a estos programas no solo radica en la formación académica, sino también en su capacidad para generar un cambio significativo dentro de las comunidades educativas. La preparación de los estudiantes bajo principios de inclusión y equidad fortalece la creación de ambientes más justos y colaborativos, promoviendo una educación que no discrimine y que brinde oportunidades de desarrollo para todos. Este enfoque tiene repercusiones directas en la mejora continua del sistema educativo, contribuyendo a un entorno más democrático y solidario.

Para finalizar, se consideran como perspectivas futuras, que los programas académicos de la UPN 284 deben seguir evolucionando para mantenerse a la vanguardia de las exigencias educativas y sociales. Es fundamental que continúen integrando nuevas tecnologías, enfoques pedagógicos innovadores y metodologías adaptadas a las necesidades emergentes. De este modo, los egresados estarán mejor preparados para enfrentar los desafíos futuros de la educación, actuando como líderes en la transformación del sistema educativo y promoviendo un modelo de enseñanza inclusivo y accesible para todos.

En conclusión, los programas académicos de la Universidad Pedagógica Nacional no solo cumplen con los estándares de calidad educativa, sino que se destacan por su enfoque integral en la formación de profesionales comprometidos con los principios de justicia, equidad e innovación social. A través de una sólida preparación académica, ética y pedagógica, los egresados están listos para contribuir al desarrollo de un sistema educativo que fomente el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes.

2. ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

La profesionalización de la docencia en las Instituciones de Educación Superior es fundamental para asegurar una enseñanza de calidad y el reconocimiento de los docentes como actores clave en el sistema educativo nacional. Este proceso busca fortalecer las capacidades, identidad y reconocimiento de los docentes, abarcando desde profesores de tiempo completo y parcial hasta técnicos académicos. El objetivo es dotarles de las competencias necesarias para desempeñar su labor con alta responsabilidad y especialización, promoviendo un entorno que valora su contribución y reconoce la complejidad de su trabajo.

Para lograr esta profesionalización, es esencial implementar procesos formativos que impulsen un aprendizaje continuo y permitan a los docentes actualizar y perfeccionar sus conocimientos y habilidades. Estos procesos deben ser diversos y enfocados en mejorar tanto la práctica educativa como los principios éticos. La profesionalización también se ve beneficiada por la práctica reflexiva y la participación en espacios colectivos, como academias y asociaciones, que fomentan el intercambio de ideas y la colaboración.

Las condiciones laborales y el contexto institucional juegan un papel crucial en el desarrollo profesional del docente. Esto incluye la disponibilidad de programas de apoyo, los mecanismos de ingreso y permanencia, las políticas de contratación y la distribución equitativa del trabajo académico. También es relevante considerar los beneficios laborales y las condiciones generales de trabajo, ya que estos aspectos influyen en la calidad de la docencia y la motivación de los profesores.

El diseño de las estrategias de profesionalización docente debe contemplar diversos elementos, como la formación continua, el impulso al trabajo colegiado y el fomento de la práctica reflexiva. Es importante promover la sistematización y la difusión de conocimientos pedagógicos, implementar sistemas de evaluación del aprendizaje que sean diversos y justos, y facilitar el acceso a estímulos y reconocimientos equitativos. Estas acciones fomentan la innovación pedagógica y mejoran las condiciones laborales, contribuyendo a un entorno educativo más eficiente.

Los logros y buenas prácticas individuales y colectivas son evidencias del impacto positivo de estas estrategias. La participación en investigaciones educativas, la creación de recursos didácticos y la realización de proyectos de innovación pedagógica refuerzan la calidad de la enseñanza y fomentan una mejor relación pedagógica. Estos logros son indicadores de que la profesionalización no solo beneficia a los docentes, sino que también impacta positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ahora bien, de acuerdo con el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (2023):

La profesionalización de la docencia puede entenderse como el conjunto de procesos que desarrollan las capacidades, la identidad y el reconocimiento que requieren las personas para hacerse cargo de realizar actividades de enseñanza y educativas en general, con el alto grado de responsabilidad, complejidad y atención especializada que estas requieren. (p. 19).

Por lo tanto, debe evaluarse y mejorarse de manera continua, utilizando los criterios transversales del SEAES como guía. La vinculación de la enseñanza con la sociedad y la colaboración con los niveles educativos previos son aspectos cruciales para medir el impacto de la profesionalización. Este análisis debe incluir la fundamentación de las estrategias y los resultados alcanzados, asegurando que se avance en la equidad, innovación y reconocimiento del trabajo docente en todas sus formas.

En este apartado, se presenta el análisis de la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua, de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico, así como de los avances y metas de mejora continua de dichos procesos del ámbito de la profesionalización docente en función de los criterios transversales del SEAES.

Dichos criterios son concebidos como esenciales, por lo que el primero es el compromiso es la responsabilidad social, implica el compromiso de las instituciones educativas, académicos y estudiantes de promover valores éticos y contribuir al bienestar de la comunidad. Existen diversas maneras de trabajar y promover dicho criterio. Uno de los principales es fomentar un ambiente donde todos los estudiantes,

independientemente de su origen o capacidades, tengan acceso a una educación de calidad.

Es importante incluir en el currículo temas sobre justicia social, derechos humanos y sostenibilidad, para formar ciudadanos críticos y responsables. De igual manera impulsar iniciativas que beneficien a la comunidad local, como tutorías, programas de alfabetización o campañas de sensibilización sobre temas sociales. De este modo se fomenta la participación de los estudiantes en actividades que les permitan involucrarse en su comunidad y desarrollar un sentido de responsabilidad. Por ende, se trabajan de manera simultánea los valores como la empatía, el respeto y la solidaridad, fundamentales para una convivencia armónica.

Por otro lado, el segundo criterio que es la equidad social. se refiere a la búsqueda de condiciones justas y equitativas para todos los estudiantes, independientemente de su género, origen social, raza, o cualquier otra característica. Esto implica garantizar que todos tengan acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. El acceso igualitario, la distribución de recursos y la inclusión son algunos ejemplos de la equidad social.

Es importante asegurar que los todos los estudiantes, sin importar su situación económica o social puedan acceder a una educación de calidad. Así mismo, distribuir de manera justa los recursos para que lleguen a los alumnos con mayor necesidad. Todo esto bajo un entorno que promueva los valores como el respeto.

Otro punto importante dentro de este criterio es la equidad de género, es imperativo ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo a estudiantes de todos los géneros, desafiando estereotipos que puedan limitar su potencial bajo la incorporación de perspectivas de género en el currículo, promoviendo la igualdad y el respeto. Tanto la equidad social como la de género son fundamentales para construir un sistema educativo que no solo sea inclusivo, sino que también fomente un desarrollo integral y equitativo para todos los estudiantes. Así lo establece el Artículo 4 de la Ley General de Educación Superior publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril del 2021:

Para contribuir a garantizar el acceso y promover la permanencia de toda persona que decida cursar educación superior en instituciones de educación superior públicas, en los términos establecidos en esta Ley, el Estado otorgará apoyos académicos a estudiantes, bajo criterios de equidad e inclusión. Artículo 5. Las políticas y acciones que se lleven a cabo en materia de educación superior formarán parte del Acuerdo Educativo Nacional establecido en la Ley General de Educación para lograr una cobertura universal en educación con equidad y excelencia. (DOF, 2021).

Seguido al tema de equidad, se encuentra el tercer criterio que es la inclusión. en educación superior, la cual se refiere a la creación de un entorno académico que asegure que todos los estudiantes, sin importar su origen, identidad de género, capacidades, o cualquier otra característica, tengan acceso a una educación de calidad y oportunidades de aprendizaje. Por tanto, implica no solo acceso, sino también el desarrollo de políticas, recursos y prácticas que permitan a todos los estudiantes participar plenamente en la vida universitaria.

Además, fortalece el sentido de comunidad, reduce las barreras de exclusión y promueve una educación equitativa, donde cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollar su potencial. Sin olvidar que prepara a los estudiantes para trabajar y convivir en sociedades diversas, lo cual es esencial para una ciudadanía global informada y comprometida.

Ahora bien, una educación que integra excelencia en el proceso de aprendizaje incluye calidad en la enseñanza, la preparación académica y experiencia de los docentes juegan un rol fundamental. Así que el cuarto criterio corresponde a ésta. Por tal motivo, los docentes adaptan sus métodos de enseñanza a diversas necesidades y estilos de aprendizaje. De igual manera contar con un contenido educativo riguroso y de excelencia es una meta que se logra constantemente mediante la actualización de los programas de estudio.

Toda excelencia implica preparar a estudiantes para ser ciudadanos responsables, con sentido ético y con la capacidad de contribuir de manera positiva a la sociedad. Todo lo anterior es crucial para formar individuos competentes, críticos y responsables que puedan ser capaces de enfrentar con éxito los retos del mundo actual y globalizado.

La vanguardia es el quinto criterio que se deben de considerar y favorecer. La vanguardia impulsa el emprendimiento, la capacidad para crear espacios y oportunidades tanto para los estudiantes como para los egresados. Los programas educativos siempre deben de poner al centro de los procesos a los estudiantes. De igual manera, los programas deben trascender los enfoques actuales. La formación profesional debe de ser la meta y la visión de todo nivel superior, esto se puede lograr cuando se ofrezca una metodología que vele por los aprendizajes. Se debe de involucrar a las y los estudiantes en los procesos formativos y de evaluación. Asimismo, se deben de considerar las necesidades de los sectores sociales y productivos, nacionales e internacionales.

El sexto criterio es el de la innovación social y está muy ligado al criterio de compromiso, debido a que orienta a la relación de las instituciones de educación superior con la sociedad. Howaldt (2019) propone la orientación transformativa con las siguientes tres características: 1) una orientación hacia los grandes desafíos sociales que se tienen expresiones prácticas en las políticas orientadas por misiones, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; 2) un fuerte reconocimiento del papel de las innovaciones no tecnológicas dirigidas a cambiar las prácticas sociales, es decir, nuevas prácticas, métodos, procesos, estructuras y normas sociales; y 3) procesos de innovación abiertos a la sociedad, que implican la co-creación, el empoderamiento de los ciudadanos, nuevos modelos de gobernanza, autoorganización y participación política.

Los cambios que se dan en los procesos de innovación social no se deben de imponer ni decretar, se deben de dar a través de dialogo horizontal. Los actores participantes aportan y movilizan recursos desde materiales hasta cognitivos. Todo lo anterior se entrelaza para a construcción de proyectos que beneficien a la sociedad, las comunidades, organizaciones, procesos de enseñanza y aprendizaje.

La interculturalidad es el séptimo y último criterio descrito, sin embargo, no por esto disminuye su importancia. Estudios anteriores indican que la interculturalidad debe de dejarse de percibir que es para los “otros”, debe de verse que es para todos. La diversidad debe de verse como un recurso de aprendizaje, aprovecharse como un método de enseñanza y como un enfoque transversal, que se puede implementar en

todos los niveles. Para esto es fundamental conocer los procesos educativos generados en los distintos contextos socioculturales y lingüísticos.

a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

Los procesos de evaluación y mejora continua se refieren a las acciones sistemáticas y estructuradas que una institución educativa implementa para revisar y analizar sus prácticas, programas y resultados. Estos buscan identificar fortalezas y áreas de oportunidad con el fin de mejorar la calidad educativa de manera constante. La evaluación abarca tanto la autoevaluación interna como la retroalimentación externa, permitiendo ajustar y optimizar las estrategias pedagógicas y administrativas. La mejora continua implica la implementación de cambios basados en los hallazgos de dichas evaluaciones para elevar los estándares de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.

Por lo tanto, se hizo un exhaustivo análisis de la plantilla docente de la institución que permitió comprender cómo la diversidad y la profesionalización del personal contribuyen al cumplimiento de los criterios transversales del SEAES. La evaluación y mejora continua desempeñan un papel fundamental en este proceso, asegurando que la calidad educativa evolucione y se ajuste a los desafíos contemporáneos. Estos procesos garantizan que la institución no solo mantenga estándares elevados, sino que también fomente un entorno de aprendizaje dinámico, inclusivo y en constante actualización.

El análisis de la información del personal docente de la institución revela un cuerpo académico diverso y bien constituido en términos de experiencia, género y formación académica. El equipo docente está compuesto por 24 profesores, con un balance de 13 hombres y 11 mujeres, lo que refleja un esfuerzo hacia la equidad de género en la composición de la plantilla. Además, la dirección de la institución está encabezada por una mujer, lo que refuerza el compromiso con la representación femenina en roles de liderazgo. La variedad en la edad de los docentes, que va de los 31 a los 77 años, permite que la institución combine la frescura y dinamismo de los profesionales más jóvenes con la experiencia y sabiduría de los más veteranos, promoviendo un entorno de aprendizaje enriquecido.

En cuanto a la antigüedad, se observa un rango que va desde 1 año hasta 44 años de servicio, destacando la presencia tanto de docentes con larga trayectoria como de nuevos talentos. Esto sugiere que la institución valora tanto la estabilidad y el conocimiento acumulado como la renovación constante. El tipo de contratación predominante es de tiempo completo o medio tiempo, con la mayoría de los docentes trabajando 20 a 40 horas por semana. Este compromiso en términos de tiempo es un reflejo del esfuerzo colectivo por mantener una enseñanza de calidad y una implicación académica profunda.

Cuadro No. 8. Grado máximo de estudios del Personal Docente.

RÉGIMEN	PERSONAL DOCENTE									
	LICENCIATURA		MAESTRÍA SIN GRADO		MAESTRÍA CON GRADO		DOCTORADO SIN GRADO		DOCTORADO	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
BASE					1				2	
CONTRATO	2	1			5	8	2	2	1	
TOTAL	2	1			6	8	2	2	3	
GRAN TOTAL									24	

El grado académico de los docentes es otro indicador importante. La institución cuenta con profesores que poseen títulos de licenciatura, maestría y doctorado. Esta diversidad de formación fortalece el ámbito educativo, asegurando que se impartan conocimientos actualizados y especializados. En este contexto, el avance académico de los docentes es un pilar para fomentar la excelencia y el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza.

El ámbito de la profesionalización de la docencia se relaciona directamente con los criterios transversales del SEAES de la siguiente manera. En cuanto al compromiso con la responsabilidad social, la diversidad en el equipo docente y la inclusión de profesores con diferentes niveles de experiencia refuerzan el compromiso con una enseñanza que va más allá del aula, impactando en la comunidad y promoviendo una educación con enfoque socialmente responsable.

Ahora bien, para la equidad social y de género, la presencia de mujeres en roles docentes y de liderazgo evidencia el esfuerzo por avanzar en la equidad de género. Además, la diversidad en la antigüedad y formación académica sugiere un enfoque hacia la equidad social, brindando oportunidades a distintos perfiles profesionales. Por otro lado, en la inclusión, la integración de profesores de diferentes edades y trayectorias profesionales favorece un entorno inclusivo que valora las distintas perspectivas. Esta diversidad promueve un aprendizaje integral que se adapta a las necesidades de todos los estudiantes, fomentando un ambiente en el que todos se sienten representados y atendidos.

En cuanto a la excelencia, la combinación de docentes con alta calificación académica y amplia experiencia garantiza un nivel de enseñanza que busca la excelencia. El enfoque en la mejora continua y la capacitación constante contribuyen a un aprendizaje de alta calidad. Por lo tanto, en la vanguardia, la institución demuestra un compromiso con la vanguardia al contar con docentes que, por su formación y experiencia, pueden implementar metodologías innovadoras y adaptadas a los cambios contemporáneos en la educación.

Continuando con esta interpretación, en la innovación social, la profesionalización y capacitación constante del personal docente permiten que estos contribuyan con proyectos y prácticas que beneficien tanto al entorno educativo como a la comunidad en general, promoviendo un impacto positivo en la sociedad. Y, por último, en cuanto a la interculturalidad, la diversidad generacional y de formación del cuerpo docente favorece un intercambio de ideas y enfoques que enriquece la enseñanza y fomenta un entendimiento y respeto hacia diferentes culturas y contextos, promoviendo una educación más global e inclusiva.

Por otro lado, en la universidad, los docentes se someten a un proceso riguroso de evaluación por parte de los estudiantes dos veces por semestre: una a la mitad del periodo y otra al finalizarlo. Estas evaluaciones son herramientas importantes para medir la efectividad de la práctica docente y garantizar la calidad educativa. Los criterios evaluados incluyen la puntualidad y la asistencia de los maestros, aspectos

fundamentales para asegurar la constancia en la enseñanza y mantener el respeto por los horarios académicos.

Además, se valora que los docentes presenten un plan de trabajo al inicio del curso y que este se cumpla de manera coherente durante las clases. Este elemento es crucial para que los alumnos puedan anticipar el desarrollo de los contenidos y seguir un aprendizaje estructurado. Otro punto que se examina es la manera en que los maestros llevan a cabo la evaluación de los estudiantes, asegurando que los métodos y criterios utilizados sean justos, claros y reflejen de manera precisa el aprendizaje obtenido.

Asimismo, la evaluación de los docentes por parte de los alumnos considera la preparación y dominio de los temas impartidos en clase. Se espera que los maestros estén actualizados y capacitados para abordar los contenidos de manera eficaz, promoviendo un ambiente de aprendizaje enriquecedor y dinámico. Estos procesos evaluativos ayudan a la universidad a identificar áreas de oportunidad y a implementar mejoras, fomentando un entorno educativo de excelencia y mejora continua. En este sentido, para que los maestros puedan impartir sus materias en la universidad, se consideran criterios importantes como la experiencia profesional y el perfil académico.

Es fundamental que los docentes cuenten con un sólido historial en el ámbito educativo y/o en su área de especialidad, lo que les permite transmitir conocimientos actualizados y relevantes. Además, el perfil profesional debe corresponder plenamente con las exigencias de las asignaturas que se imparten, asegurando que los docentes posean el nivel de preparación y las competencias necesarias para abordar los contenidos de manera eficaz y clara. Esto permite que los profesores no solo transmitan conocimiento con precisión, sino que también lo contextualicen y adapten a las necesidades de los estudiantes, favoreciendo un aprendizaje profundo y significativo.

Otro aspecto clave es la empatía y la capacidad de conectar con los grupos de estudiantes. Se valora que los docentes puedan crear un ambiente de confianza y respeto, favoreciendo un proceso de enseñanza-aprendizaje donde los alumnos se sientan motivados a participar y aprender. La empatía contribuye a entender mejor las necesidades de los estudiantes, adaptar las estrategias de enseñanza y generar una

dinámica inclusiva y colaborativa en el aula. Esto asegura que el proceso educativo no solo sea académico, sino también humano y formativo.

Con todo lo anterior, se puede mencionar que la institución demuestra un claro alineamiento con los criterios del SEAES a través de la profesionalización de su cuerpo docente, asegurando un entorno educativo que es inclusivo, comprometido con la responsabilidad social y enfocado en la excelencia e innovación. Además, fomenta la equidad de género, la vanguardia en sus métodos de enseñanza y la promoción de la interculturalidad, consolidándose como un espacio formativo integral y transformador.

b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

El proceso de evaluación y mejora continua en la profesionalización de la docencia busca garantizar la calidad educativa mediante un enfoque sistemático, integral y participativo. En la Unidad UPN 284, se emprendió una iniciativa colaborativa con la participación de 10 docentes, quienes fueron organizados en dos equipos de trabajo. Estos equipos se encargaron de analizar cómo la planta docente se involucra en actividades de profesionalización y en proyectos de innovación, considerando tanto la sistematicidad de los procesos como su carácter formativo y diagnóstico.

Cada equipo elaboró un cuestionario detallado que posteriormente se aplicó a todo el personal docente de la universidad, con el fin de obtener una visión completa y objetiva sobre las prácticas de profesionalización y la implicación de los docentes en ellas, así como su participación en proyectos de innovación. Este enfoque no solo buscó evaluar la participación de los maestros en acciones formativas, sino también identificar áreas de mejora y fortalecer la cultura de autoevaluación y desarrollo continuo.

La recopilación y el análisis de los datos obtenidos permitieron extraer conclusiones significativas, destacando el compromiso de la comunidad docente con el proceso de mejora y su disposición a colaborar en la implementación de estrategias que favorezcan la enseñanza y el aprendizaje de calidad. Los resultados de este análisis subrayan la importancia de mantener un proceso de evaluación constante y orientado al crecimiento profesional, contribuyendo al cumplimiento de los criterios transversales del

SEAES y a la consolidación de un entorno educativo de excelencia y equidad.

El análisis realizado evidenció que una de las principales fortalezas de la comunidad docente radica en su disposición para participar activamente en actividades de profesionalización continua. Los resultados del cuestionario mostraron que la mayoría de los docentes considera esenciales estos procesos para mantener la calidad educativa y responder a las demandas cambiantes del contexto educativo. Asimismo, se identificó que las capacitaciones relacionadas con la innovación pedagógica y el uso de tecnologías educativas son percibidas como prioritarias, lo que refleja un interés genuino en mejorar las prácticas de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de herramientas modernas y enfoques innovadores.

Sin embargo, el estudio también señaló áreas de mejora que deben atenderse para fortalecer aún más estos procesos. Entre los aspectos destacados, se observó la necesidad de establecer un seguimiento más estructurado de las actividades de profesionalización, con indicadores claros que permitan evaluar su impacto a corto y largo plazo. Además, se sugirió implementar mecanismos que promuevan la equidad en la participación de los docentes en proyectos de innovación, asegurando que todos los miembros de la comunidad tengan acceso equitativo a oportunidades formativas y de desarrollo profesional. A partir de estas conclusiones, se elaboraron propuestas concretas para fortalecer la profesionalización docente en la Unidad. Estas incluyen la creación de un plan estratégico anual que integre talleres, seminarios y actividades de innovación, alineados con los criterios transversales del SEAES, como la equidad, inclusión y excelencia.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos del análisis de los cuestionarios aplicados al personal docente de la Unidad 284. Estos resultados reflejan el nivel de participación de los profesores en acciones de profesionalización, así como las fortalezas y áreas de oportunidad en los procesos de formación y mejora continua y participación en proyectos de innovación. La información recopilada proporciona una visión clara del compromiso de la planta docente con el desarrollo de sus competencias y con la adopción de prácticas que contribuyen a un entorno educativo de calidad.

1. Interpretación del cuestionario de la participación en acciones de profesionalización.

La participación en acciones de profesionalización es esencial para el cuerpo docente de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 284, ya que garantiza la actualización constante de sus conocimientos y el desarrollo de competencias necesarias para responder a los retos educativos contemporáneos. La formación continua permite a los docentes mejorar sus prácticas pedagógicas, fomentar un ambiente de enseñanza más efectivo y contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa en la institución.

En este contexto, se llevó a cabo un cuestionario para analizar cómo los docentes de la UPN 284 participan en estas acciones de profesionalización. A continuación, se presenta una interpretación de los resultados obtenidos, los cuales ofrecen una visión de las preferencias y métodos que el profesorado adopta para mantenerse en un proceso constante de mejora y adaptación profesional.



Gráfico No. 1. Acciones de profesionalización.

En la actualidad, existen muchos desafíos a los que se enfrentan los docentes, por lo tanto, al participar de forma activa y permanente en acciones de profesionalización permite que adquieran nuevos conocimientos y habilidades necesarios para enfrentarlos,

además de mejorar su práctica al ofrecer contenido actualizado a los alumnos al implementar estrategias novedosas que generan en ellos la motivación de construir su propio conocimiento y desarrollen competencias y habilidades que les ayudarán a enfrentar los cambios constantes de un mundo globalizado.

El gráfico refleja cómo los docentes participan en acciones de profesionalización, destacando que la mayoría, un 57.9%, opta por los cursos como principal método de desarrollo profesional. Esto sugiere que existe una inclinación por programas estructurados que les permitan adquirir nuevos conocimientos y mejorar sus competencias. Un 26.3% de los participantes elige los talleres, lo que indica un interés por un aprendizaje más práctico y colaborativo.

Por otro lado, un 15.8% prefiere realizar investigación por su cuenta, mostrando un enfoque autónomo y una actitud proactiva hacia su formación continua. Estos datos subrayan la diversidad de estrategias de profesionalización que los docentes utilizan, evidenciando la importancia de ofrecer un abanico de opciones para satisfacer distintas necesidades y preferencias de aprendizaje.

Un docente que se compromete con su desarrollo profesional no solo mejora su desempeño, sino que también enriquece la experiencia de aprendizaje de sus alumnos. Al incorporar estrategias innovadoras y contenido actualizado en el aula, fomenta en los estudiantes la curiosidad, la motivación y la autonomía necesarias para construir su propio conocimiento. Este enfoque prepara a los jóvenes para los retos académicos para adaptarse con éxito a un entorno globalizado, donde las competencias y habilidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la adaptabilidad son fundamentales.

La profesionalización docente, por tanto, no se trata únicamente de adquirir certificados o asistir a capacitaciones, sino de un compromiso continuo con la mejora personal y profesional. Este proceso transforma la práctica educativa, convirtiéndola en una herramienta poderosa para inspirar a los estudiantes a ser agentes de cambio en un mundo en constante evolución. En este sentido, invertir en el desarrollo de los docentes es apostar por una educación de calidad que impacta en el presente y en el futuro.

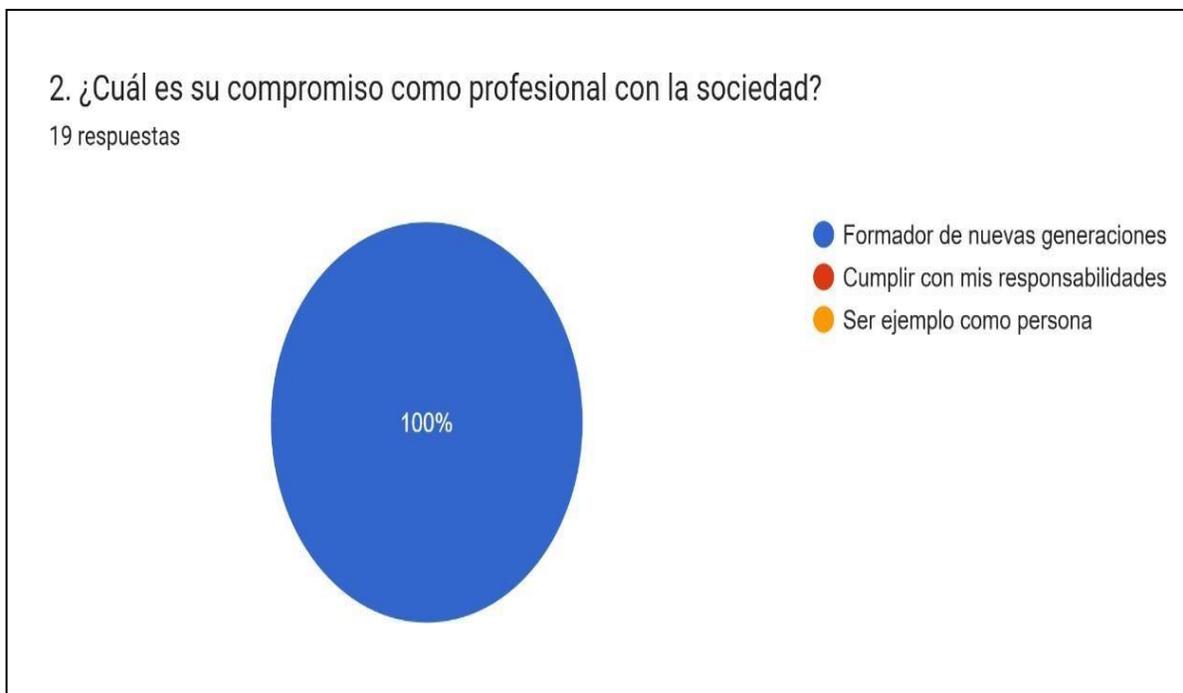


Gráfico No. 2. Compromiso con la sociedad.

El trabajo que realizan los docentes es muy importante para el desarrollo de la sociedad ya que son agentes de cambio al formar e instruir a las futuras generaciones teniendo el compromiso de la construcción de un porvenir mejor y de progreso. Al ser la educación la base para el desarrollo de la sociedad, se reconoce la importancia del compromiso adquirido por los profesores en el aprendizaje de los educandos y la manera en que están siendo formados tomando en cuenta las necesidades que la sociedad requiere que obtengan quienes en un futuro no muy lejanos serán profesionistas y deberán crear posibles soluciones e intervenir en las problemáticas de la sociedad.

Frente a la pregunta sobre cuál es su compromiso como profesionales con la sociedad, todos los docentes encuestados coincidieron en identificarse como formadores de nuevas generaciones. El 100% refleja un entendimiento profundo de su rol educativo, destacando que en el aula no solo transmiten conocimientos teóricos y prácticos, sino que también buscan cultivar el pensamiento crítico y analítico en sus estudiantes. Este enfoque permite que los alumnos puedan aplicar lo aprendido de manera efectiva en situaciones reales, contribuyendo así al desarrollo de ciudadanos preparados para enfrentar y adaptarse a los desafíos contemporáneos.

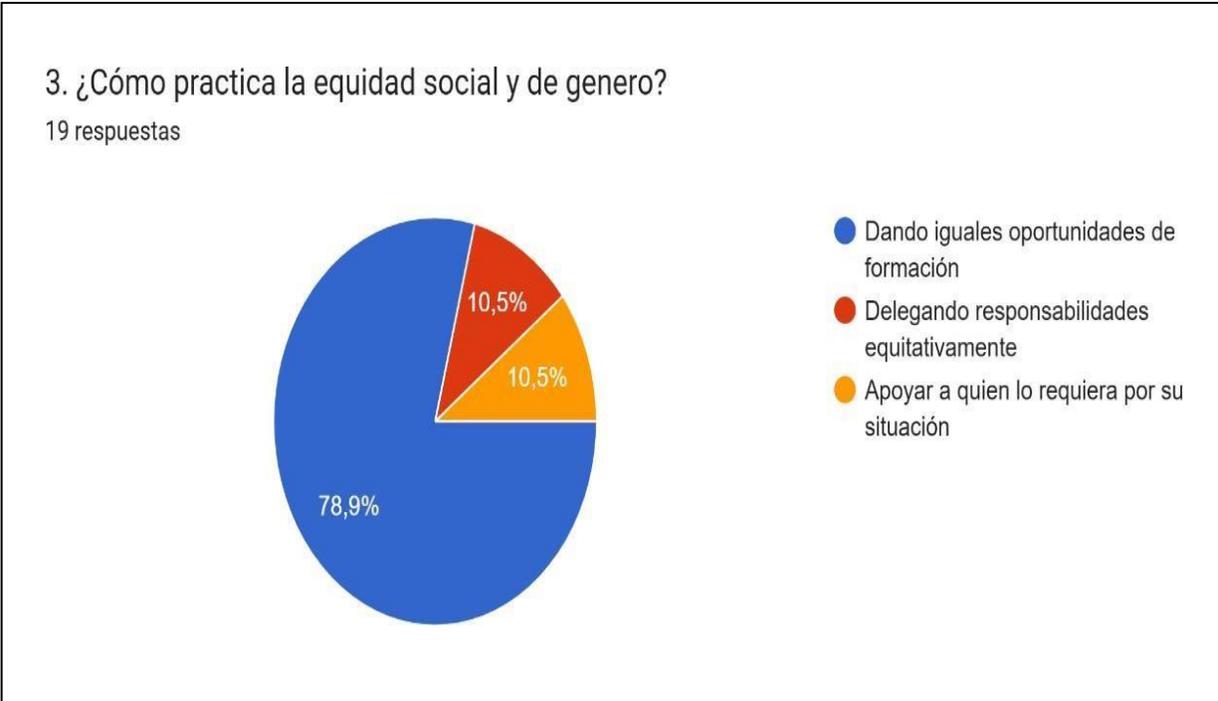


Gráfico No. 3. Equidad social y de género.

Actualmente, una de las temáticas de mayor interés en la sociedad es la equidad social y de género. Las desigualdades por género se manifiestan en las instituciones educativas, pero es desde una edad temprana que se gestan en los núcleos familiares mediante la transmisión de estereotipos. La escuela, en todos los niveles, debe ser considerada como un lugar seguro donde la equidad ayude a superar cualquier discriminación.

A este tercer planteamiento que se refiere a cómo el docente practica la equidad social y de género, con el 78.9% respondieron que dando iguales oportunidades de formación ya que el docente se siente comprometido a garantizar que todos los estudiantes tengan el acceso a una educación de calidad. El 10.5% respondió que delegando responsabilidades equitativamente ya que de esa manera se fomenta la inclusión y se promueve la participación equitativa de todo el estudiantado. El 10.5% mencionó que practica la equidad social y de género apoyando a quien lo requiera por su situación para que todos tengan igualdad de oportunidades y logren una formación integral.

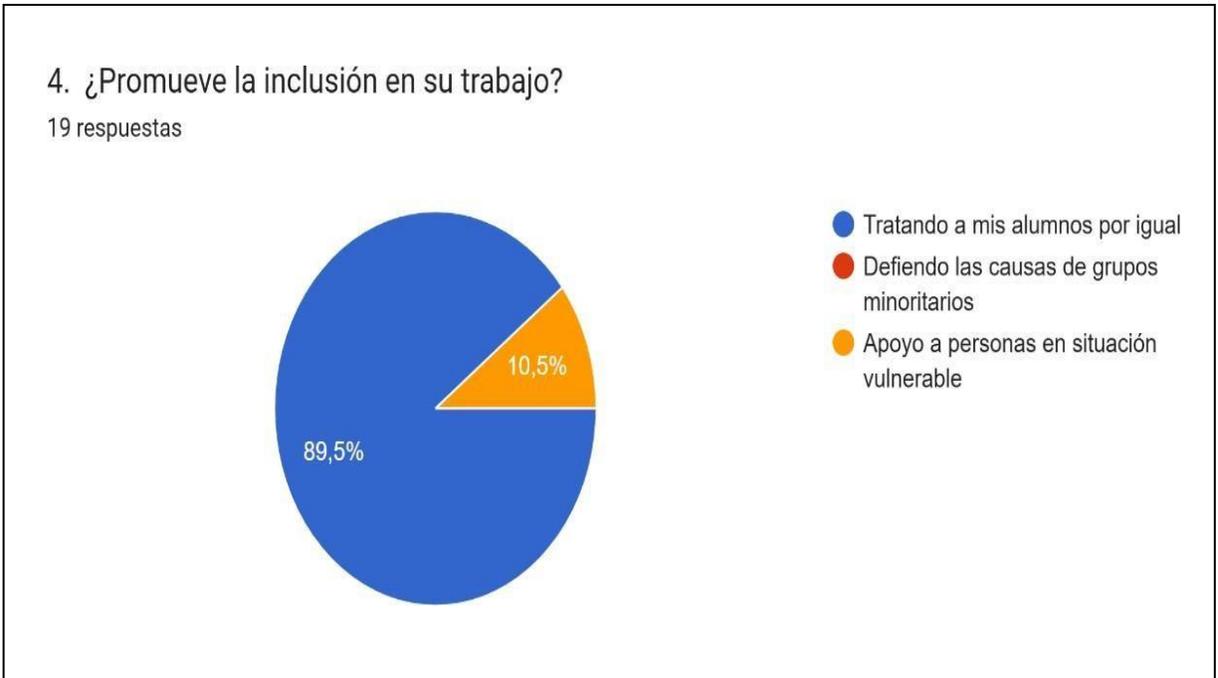


Gráfico No. 4. Inclusión en el trabajo.

La gran mayoría de los docentes estamos de acuerdo que la inclusión del trabajo se refiere a garantizar que todas las personas, sin importar su origen, habilidades o circunstancias, tengan acceso a oportunidades laborales. Esto implica crear un ambiente donde se valore la diversidad, se eliminen barreras y se ofrezcan apoyos para que todos puedan participar y contribuir en el mundo laboral. La inclusión no solo beneficia a los individuos, sino también a las empresas y la sociedad en general, al aprovechar el talento y las perspectivas diversas.

Por lo tanto, un 89.5% promueve la inclusión en su trabajo principalmente tratando a sus alumnos por igual, lo que muestra un compromiso con la equidad y el respeto en el aula. El 10.5% adicional señaló que su forma de fomentar la inclusión se da mediante el apoyo a personas en situación vulnerable. Y no se registraron respuestas relacionadas con la defensa de las causas de grupos minoritarios. Esto implica valorar las diferencias de cada individuo, ya sean culturales, de género, habilidades o experiencias. Al fomentar la inclusión, se potencia la creatividad y la innovación, ya que equipos diversos aportan múltiples perspectivas y soluciones. Además, un ambiente inclusivo mejora la satisfacción y el compromiso de los empleados, lo que se traduce en un mejor rendimiento.

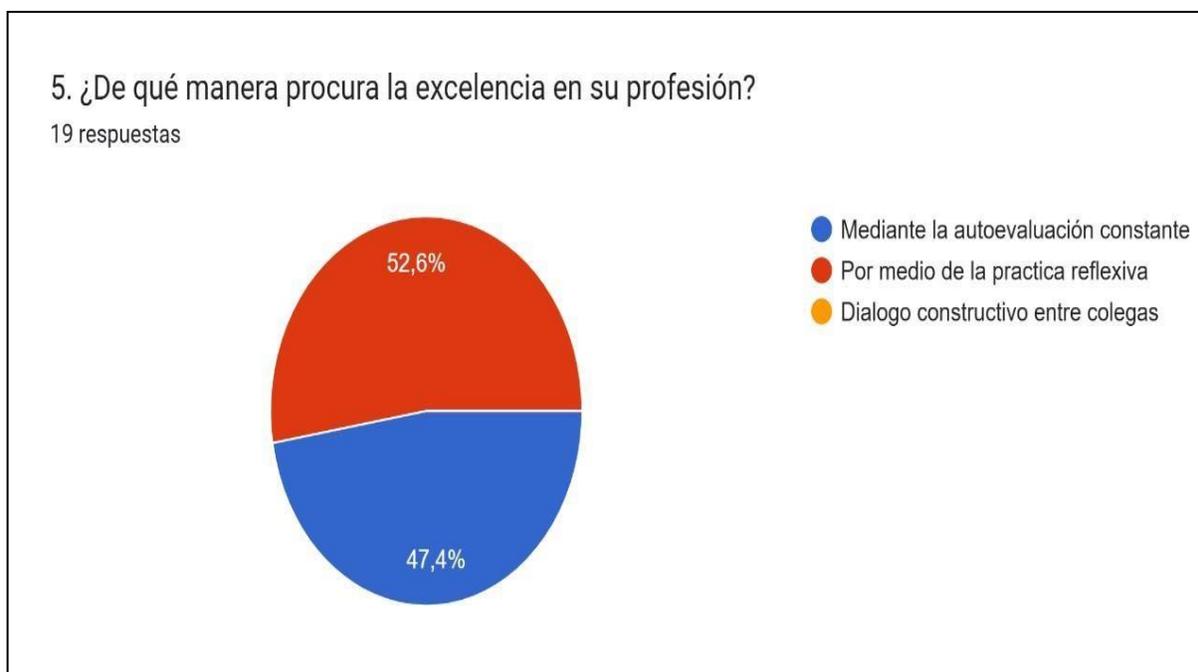


Gráfico No. 5. Excelencia en la profesión.

Con relación a la pregunta, el 47.4% mencionó que, a través de la formación continua, la autoevaluación, y el feedback de colegas, establezco metas claras y mantengo un compromiso apasionado con mi trabajo, siempre actuando con ética profesional. Por otro lado, el 52.6% hace uso de la práctica reflexiva. Además, conectar con otros profesionales para compartir experiencias y aprender de sus trayectorias, definir objetivos claros y alcanzables que desafíen y motiven, cultivar un interés genuino por la profesión, lo que ayuda a mantener la motivación y la dedicación, actuar con integridad y responsabilidad, lo que construye confianza y reputación en el campo.

También valoro las redes sociales para aprender de otros y mejorar constantemente, mantenerse actualizado con las últimas tendencias y avances en el campo, asistiendo a cursos, talleres y conferencias, reflexionar sobre el propio desempeño y buscar áreas de mejora, solicitar retroalimentación de colegas y supervisores para identificar puntos fuertes y debilidades. Cabe mencionar que la excelencia en la profesión docente es fundamental para garantizar una educación de calidad que forme individuos críticos, creativos y competentes en un mundo en constante cambio.

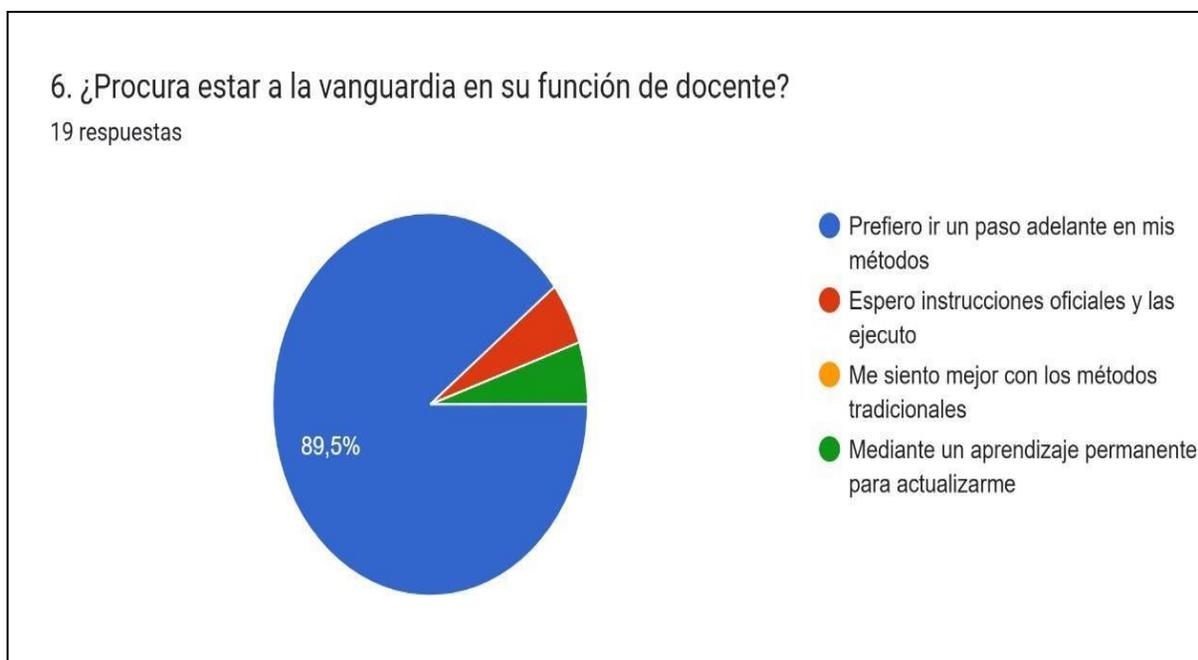


Gráfico No. 6. Vanguardia en la función docente.

Los docentes de la Unidad 284, el 89.5% procuran estar a la vanguardia en su función de docente a través de la formación continua, asistiendo a cursos y talleres sobre nuevas metodologías educativas. Implemento tecnologías innovadoras en el aula y busco inspiración en prácticas pedagógicas efectivas de otros educadores. Además, fomentan un ambiente de aprendizaje inclusivo y colaborativo, siempre adaptando mis estrategias a las necesidades de mis estudiantes.

También participan en comunidades educativas para compartir y recibir ideas frescas que enriquezcan su enseñanza, en talleres, conferencias, cursos, para actualizar sobre nuevas metodologías y tecnologías educativas de hoy en día, para la enseñanza aprendizaje de mis alumnos y así enriquecer las experiencias docentes, en el cual se implementan nuevas estrategias en el aula adaptando la enseñanza a las necesidades de los alumnos y alumnas, en el cual se fomenta un ambiente de aprendizaje activo, colaborativo, utilizando métodos como el aprendizaje basado en proyectos. También se pueden utilizar las diversas formas de evaluar y así medir el progreso de nuestros estudiantes y así mismo ajustar la enseñanza-aprendizaje según sus necesidades, también haciendo colación a conectar las redes sociales para intercambiar nuevas experiencias e ideas y recursos, etc.

7. ¿Cómo ha innovado socialmente su práctica?

19 respuestas



Gráfico No. 7. Innovación en la práctica.

Con relación al criterio de innovación social, la gran mayoría de los docentes entrevistados acordaron que su compromiso con el grupo es promover la autonomía o lo que podríamos llamar la metacognición como herramienta reguladora de sus propios aprendizajes. La regulación del desarrollo cognitivo en los alumnos es un aspecto fundamental en la educación ya que se refiere a cómo los estudiantes pueden ser guiados para mejorar sus habilidades de pensamiento y aprendizaje a través de estrategias metacognitivas y cognitivas.

El gráfico refleja que la mayoría de los docentes, con un 84.2%, han innovado socialmente en su práctica favoreciendo la autonomía en sus alumnos, lo cual indica una tendencia hacia metodologías que promueven el aprendizaje independiente y el desarrollo de habilidades de autogestión en los estudiantes. En menor medida, otros docentes optan por organizar el trabajo en equipos o implementar el trabajo colaborativo, demostrando así su disposición a integrar dinámicas que fomenten la interacción y el trabajo en conjunto. Este panorama sugiere una inclinación significativa hacia prácticas educativas que buscan empoderar al estudiante, con un menor enfoque en métodos tradicionales.

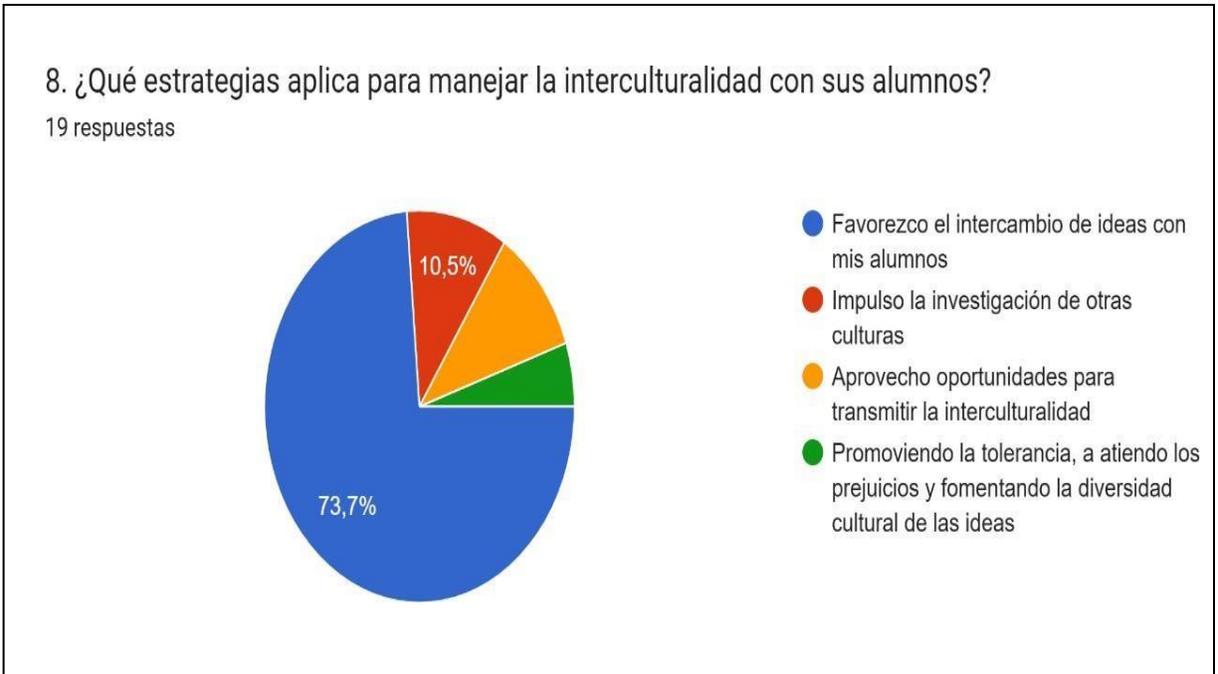


Gráfico No. 8. Interculturalidad.

El criterio de la interculturalidad puede ser abordado mediante la motivación y el interés por contextos diferentes a los que el alumno ha experimentado. Las discusiones dinámicas pueden hacer que los temas sean más interesantes y relevantes para los estudiantes. El gráfico muestra que la mayoría de los docentes, con un 73.7%, aplican estrategias de manejo de la interculturalidad favoreciendo el intercambio de ideas con sus alumnos. Esto sugiere un enfoque en la creación de espacios de diálogo y apertura, donde los estudiantes pueden compartir perspectivas diversas.

Otros docentes implementan estrategias como impulsar la investigación de otras culturas, aprovechar oportunidades para transmitir la interculturalidad y promover la tolerancia. Estos datos indican un interés por fomentar un ambiente educativo inclusivo y respetuoso hacia la diversidad cultural, aunque el intercambio de ideas destaca como la estrategia preferida. Las estrategias adicionales, aunque menos prevalentes, como la investigación de otras culturas (10.5%) y el aprovechamiento de oportunidades para transmitir la interculturalidad (10.5%), así como la promoción de la tolerancia y el combate de prejuicios (5.3%), subrayan un compromiso por parte de algunos docentes en fortalecer el entendimiento intercultural desde diferentes ángulos.

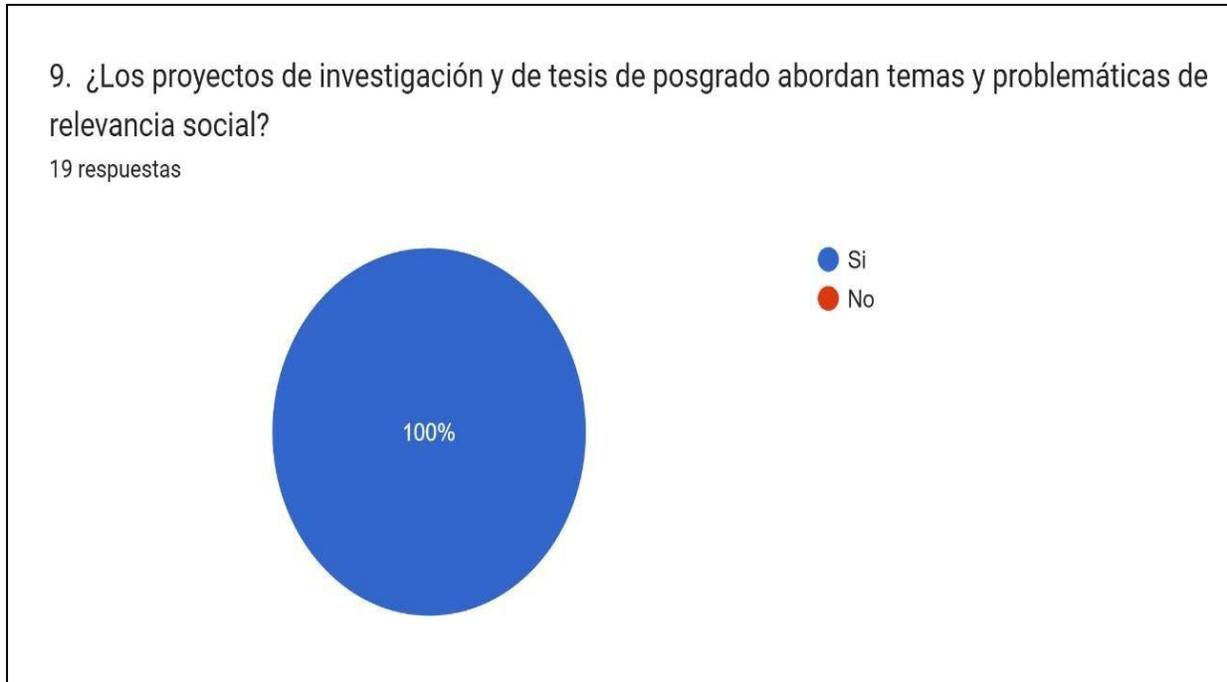


Gráfico No. 9. Proyectos de relevancia social.

Siguiendo los criterios transversales una de las preguntas que hacen una relevancia sobre los proyectos de investigación de nuestros alumnos que realizan sus trabajos de tesis, así como de intervención educativa e investigación empírico cualitativo, abordan temas y problemáticas de relevancia social es fundamental para evaluar la conexión entre la academia y la sociedad.

Abordar temas socialmente relevantes permite que las investigaciones no solo contribuyan al conocimiento teórico, sino también al desarrollo de soluciones para problemas actuales y futuros que afectan a la comunidad. realmente el 100% de los maestros encuestados están de acuerdo que estos proyectos abordan temas de interés y sobre todo de dar una solución mediante estrategias debidamente empeladas según las necesidades de los alumnos así como de la escuela y que lleva un gran impacto a la comunidad estudiantil y porque no estos trabajo quedan a disposición de cualquier maestros que tenga las mismas problemáticas y que pueden dar un alivio a esa práctica docente y no olvidar que todo está plenamente fundamentada cada trabajo de investigación.

En cuanto a la última pregunta: ¿Sabe usted que impacto han tenido los egresados en su campo profesional?, se dejó de manera libre de contestar verificar que es lo que realmente piensan nuestros compañeros y sus respuestas fueron de gran interés para este trabajo que se está realizando por ejemplo comentan que si hay un gran impacto en el campo profesional de nuestros egresados ya que han generado nuevos proyectos de impacto social en sus respectivas áreas, así mismo siempre se han escuchado lo mejor de ellos en su trabajos.

Ellos reciben una visión más amplia del rol del docente, también se les ha permitido posicionarse en los diferentes ámbitos de la educación, buscando mejorar las situaciones que más lo necesitan. Los egresados se desempeñan como profesores y agentes educativos comprometidos con la transformación de la educación y la mejora social.

Una de las ventajas es la participación por plaza docente, han tenido la oportunidad de obtenerla y así salir adelante con su profesión. Nuestros egresados al desempeñarse en el campo laboral han tenido un impacto positivo ya que aplican las enseñanzas adquiridas durante su trayecto formativo tales como estrategias innovadoras que impulsan al pensamiento crítico y al aprendizaje.

Otras de las opiniones es que se destacan por su formación y la manera en que aplican los conocimientos, con estrategias innovadoras. Han tenido promociones laborales gracias a su profesionalización y mejorado su práctica docente acorde a los nuevos programas curriculares. Recientemente se escuchó que uno de alumnos que ya empezó su práctica docente, práctica una lección muy específica para formar un poco de resiliencia en los alumnos.

Se sabe que muchos de los alumnos han desarrollado una inteligencia emocional para desarrollar el saber-ser de su profesión en educación, por lo que estoy plenamente seguro de que estamos formando especialistas en educación que realizarán una gran labor. Así mismo han tenido un gran impacto, porque implementan estrategias de vanguardia e innovación para enfrentar desafíos sociales, generando cambios positivos en sus entornos inmediatos.

Los alumnos egresados tienen un buen impacto en la sociedad al posicionar su área en espacios que no habían sido tenidos en cuenta. Han generado a través de su experiencia personal, desarrollo profesional y compromiso proactivo y prosocial. Fortalecen los aprendizajes y prácticas docentes e impactan en la calidad educativa y a largo plazo, la formación de nuevas generaciones de profesionales. Y por último al momento de egresar tienen diferentes competencias investigativas y temas relacionados con cuestiones sociales.

2. Interpretación del cuestionario de la participación en proyectos de innovación.



Gráfico No. 10. Participación en proyectos de innovación.

En la primera pregunta, se encontró que un 33.3 % de los maestros encuestados se ubican en una participación en el nivel muy alto, un 47.6% en el nivel alto y 19% solamente lo hacen de manera moderada. Esto nos da a conocer el grado de compromiso que los profesores tienen en la responsabilidad social, además de la excelencia. Lo anterior denota que aún no se cuenta con un interés total por parte del colectivo, pero se pudiera mencionar que están encaminados a la búsqueda de la innovación social y la mejora de los procesos dentro del aula que al mismo tiempo impactan en su desarrollo profesional.

2. ¿Cómo integra la equidad de género y la justicia social en los proyectos de innovación en los que participa?

21 respuestas

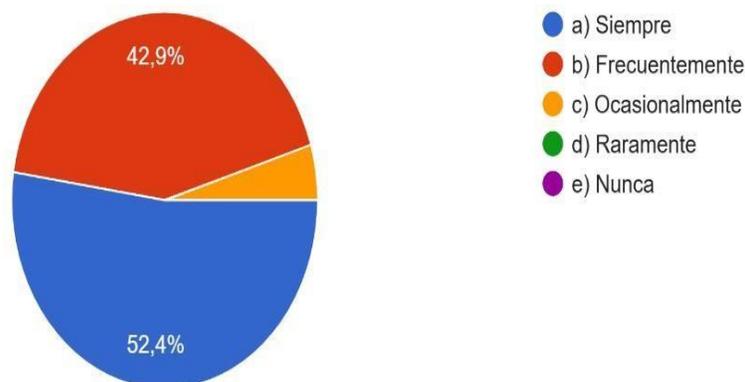


Gráfico No. 11. Equidad de género y justicia social en innovación.

Para dar continuidad con este ejercicio interpretativo se procede a manifestar los resultados de la segunda pregunta que es: ¿Cómo integra la equidad de género y la justicia social en los proyectos de innovación en los que participa? Bajo este análisis se identifica que un 52.4% siempre lo integra, un 42.9% lo hace de manera frecuente y solamente un 4.8% lo hace de manera ocasional.

Esto nos permite observar que la mayoría de los docentes encuestados consideran de gran relevancia incluir contenidos de equidad de género y de justicia social en su quehacer cotidiano, esto a través de las diversas estrategias que cada uno considera pertinente pero que a su vez conforman una red en la cual se favorecen estos aspectos como la promoción de la no discriminación, la igualdad, el empoderamiento de la mujer, la no violencia y el respeto irrestricto a la dignidad humana, así como la interculturalidad.

Resulta importante recordar que la equidad de género es un principio fundamental que busca garantizar que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades, derechos y condiciones para desarrollarse plenamente en todos los ámbitos de la vida.

3. Considera que los programas de Licenciatura y Maestría incluyen la transversalidad de la perspectiva de género?

21 respuestas

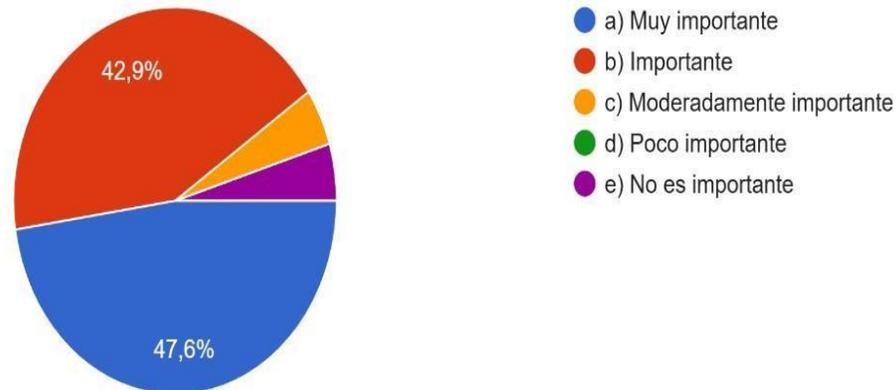


Gráfico No. 12. Transversalidad en perspectiva de género.

Bajo la misma premisa, se analiza la siguiente pregunta: ¿Considera que los programas de Licenciatura y Maestría incluyen la transversalidad de la perspectiva de género? Se percibe que un 47.6% lo considera muy importante, un 42.9% importante, un 4.8% moderadamente importante y de igual manera un 4.8% no lo considera importante. Por esta razón se aprecia que la gran mayoría de compañeros considera muy relevante la presencia existente en los programas educativos de nuestra unidad y una minoría de los maestros determina esta perspectiva no se hace presente dentro de los currículos.

Incorporar la transversalidad de la perspectiva de género en los programas de Licenciatura y Maestría es esencial para formar profesionales conscientes y comprometidos con la igualdad y la justicia social. Esto implica integrar de manera sistemática y deliberada la perspectiva de género en los planes de estudio, las actividades académicas y los proyectos de investigación. Al hacerlo, no solo se promueve una visión crítica y transformadora en los futuros profesionales, sino que también se contribuye a eliminar las barreras y desigualdades de género en los diferentes campos laborales y sociales. Este enfoque fomenta la formación de agentes de cambio capaces de impulsar prácticas más inclusivas y equitativas en sus respectivas áreas de influencia.

4. ¿Qué tan enfocado está en la búsqueda de la excelencia al diseñar o participar en proyectos de innovación?

21 respuestas

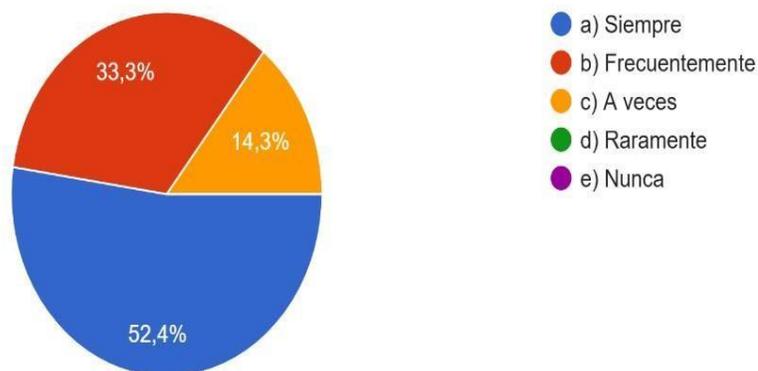


Gráfico No. 13. Búsqueda de excelencia.

En esta sintonía es conducente efectuar la visión de los resultados a esta pregunta: ¿Qué tan enfocado está en la búsqueda de la excelencia al diseñar o participar en proyectos de innovación? Se distingue que un 52.4% siempre está dentro de esta búsqueda, un 33.3% lo hace de manera frecuente y un 14.3% a veces. Por lo tanto, se precisa que la mayoría de los profesores entienden la importancia de profesionalizar su práctica y de encaminarse hacia la excelencia en el diseño de los proyectos de innovación social y a pesar de tener un porcentaje bajo se puede destacar que la mayoría de los profesores entiende que es imperante el impacto positivo que esto hará ya que potencia el alcance de estos.

La búsqueda de la excelencia al diseñar o participar en proyectos de innovación es un aspecto clave para garantizar que las iniciativas no solo sean efectivas, sino también sostenibles y transformadoras. Un enfoque centrado en la excelencia implica una planificación rigurosa, la constante evaluación de resultados y la implementación de soluciones innovadoras que respondan de manera efectiva a las necesidades cambiantes de los estudiantes, la sociedad y el entorno profesional. Al mantener un compromiso con la excelencia, los proyectos de innovación se convierten en instrumentos poderosos.

5. ¿Con qué frecuencia incorporan tecnologías emergentes o prácticas pedagógicas vanguardistas en sus proyectos de innovación?

21 respuestas

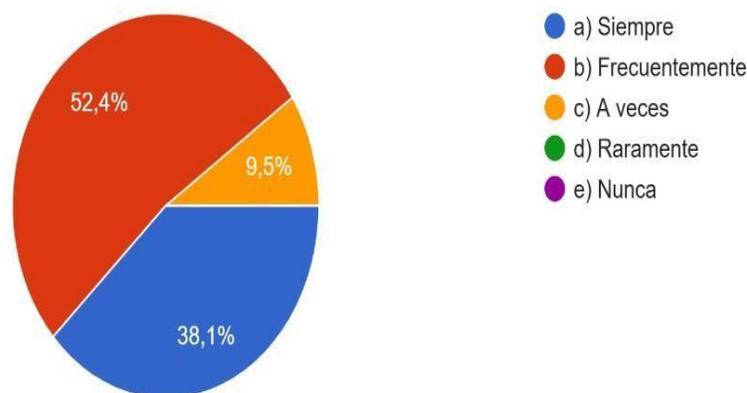


Gráfico No. 14. Incorporación de tecnologías emergentes.

Es menester explicar los resultados del siguiente cuestionamiento: ¿Con qué frecuencia incorporan tecnologías emergentes o prácticas pedagógicas vanguardistas en sus proyectos de innovación? Las respuestas determinan que un gran 52.4% siempre lo incorpora, un 38.1% lo hace de manera frecuente y un 9.5% lo hace solamente a veces. Lo que nos lleva a inferir que los docentes de la unidad son conscientes de la importancia de la implementación de las herramientas digitales y de utilizar metodologías de enseñanza innovadoras en sus proyectos de trabajo y como fundamento de su práctica docente.

Los profesores, asesores de la Unidad, al responder la pregunta siete: ¿Sus proyectos de innovación integran o fomentan el respeto, la valoración de la diversidad cultural y el empoderamiento de las mujeres? Contestaron en un 66.7% que siempre y un 33.3% frecuentemente. Lo anterior nos permite reflexionar que de una forma altamente favorable están presentes la igualdad de género y la equidad como principios que conforman las interacciones áulicas, maestros, alumnas y alumnos en nuestra Universidad.

El análisis de las respuestas refleja una amplia gama de prácticas docentes que fomentan la innovación educativa en aspectos de impacto social, equidad, vanguardia e interculturalidad. Los docentes se enfocan en crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y accesible, donde predomine el respeto a la diversidad y la adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes. Las actividades incluyen la implementación de tecnologías emergentes y herramientas digitales en el aula, el desarrollo de proyectos de impacto comunitario y la promoción de la igualdad de género.

Además, algunos profesores destacan la importancia de involucrar a los estudiantes en proyectos de servicio a la comunidad, tales como visitas a hospitales y casas hogar, así como la organización de eventos culturales y de salud. También se observan esfuerzos por sensibilizar sobre temas como la equidad y la interculturalidad, fomentando una educación que responda a las demandas sociales actuales. En general, estos resultados muestran un compromiso docente significativo con proyectos de innovación educativa orientados al bienestar social y la equidad.

Las respuestas obtenidas reflejan una notable diversidad de proyectos de innovación educativa que contribuyen tanto al impacto social como al medio ambiente. Entre los más mencionados se encuentran iniciativas de reforestación, reciclaje y huertos escolares, las cuales fomentan en los estudiantes una conciencia ambiental desde la educación básica. Otros docentes destacan el impulso de proyectos de investigación sobre problemas locales, como la contaminación, y la promoción de campañas de concientización sobre el cuidado ambiental y la responsabilidad social.

A nivel académico, se observa el desarrollo de competencias socioeducativas en alumnos de licenciatura y maestría a través de investigaciones orientadas a resolver problemas comunitarios y mejorar el entorno social. También se promueven estrategias de digitalización para reducir el uso de papel y el diseño de software para mejorar la gestión institucional. En general, las prácticas docentes reflejan un enfoque de formación integral en el que los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que también desarrollan una conciencia crítica y responsable hacia su entorno social y ambiental.

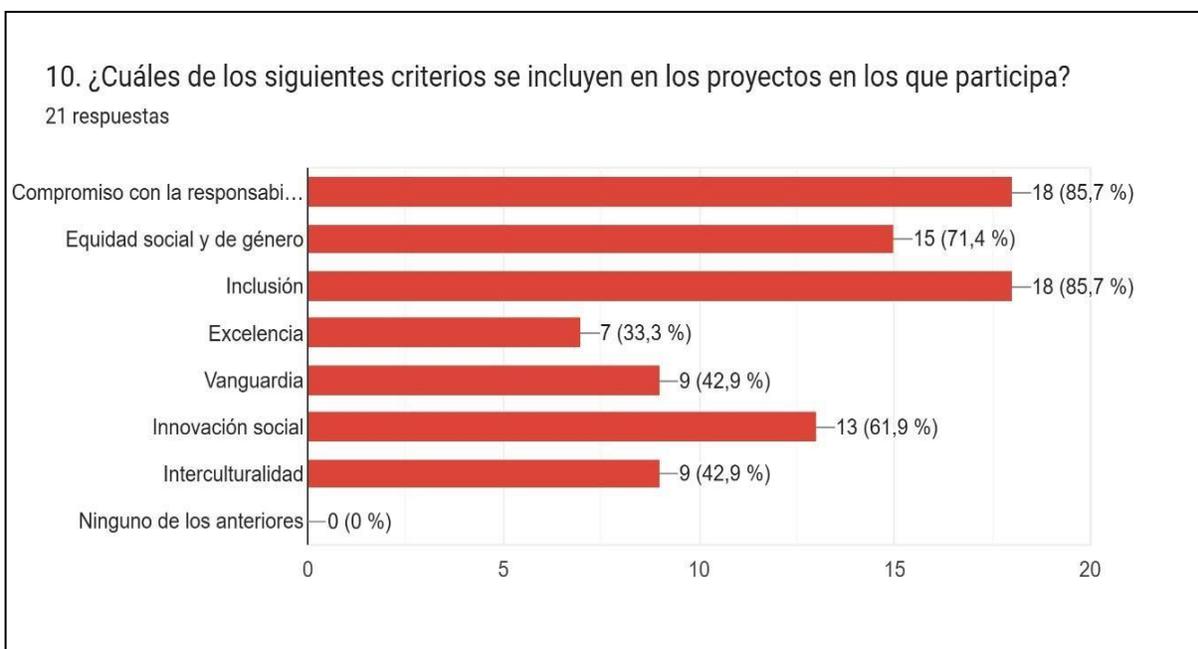


Gráfico No. 15. Criterios en proyectos que participan.

Para finalizar con el presente trabajo de recopilación y análisis de datos, es imperante destacar los resultados obtenidos en la pregunta ¿Cuáles de los siguientes criterios se incluyen en los proyectos en los que participa? Se puede inferir que los asesores de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284 tienen una comprensión clara y un compromiso amplio con los temas de responsabilidad social e inclusión, ya que ambos alcanzan un 85.7%, lo que demuestra que estos aspectos son prioritarios en los proyectos en los que participan.

Asimismo, el enfoque en la equidad social y de género también es relevante para ellos, con un 71.4%, lo que sugiere que promueven la igualdad en sus iniciativas. La innovación social aparece con un 61.9%, lo que indica que existe un interés considerable por aplicar soluciones creativas y transformadoras en el ámbito social.

Por otro lado, aunque los criterios de vanguardia e interculturalidad obtienen porcentajes más moderados (42.9%), siguen siendo importantes, reflejando un interés en estar al día con las tendencias actuales y en reconocer la diversidad cultural en su entorno educativo- escolar. Finalmente, el criterio de excelencia, con un 33.3%, podría

interpretarse como un área que, aunque importante, no es el foco principal en la formulación de sus proyectos en comparación con los demás criterios.

Por lo tanto, los asesores entienden de la relevancia de incluir aspectos que tienen vinculación con los criterios anteriormente mencionados, porque de esa manera sus estudiantes pueden adquirir mayor consciencia sobre el cuidado de su entorno, sobre el respeto a la diversidad y la dignidad humana pugnando siempre por el bienestar colectivo. De la misma manera, porque a través de ellos, se fomentan habilidades para la generación de hábitos asertivos que faculten el desarrollo de ciudadanos responsables que contribuyan positivamente a la sociedad y al mismo tiempo se les preparan para enfrentar y resolver problemas sociales, económicos y ambientales de manera ética.

c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

En el análisis realizado sobre la planta docente de la Unidad UPN 284, se identificaron tanto fortalezas como áreas de mejora en relación con la participación en actividades de profesionalización, innovación y compromiso social. Este ejercicio de autoevaluación, llevado a cabo mediante cuestionarios aplicados a todo el personal docente, ha permitido recopilar una visión amplia sobre las prácticas formativas de los maestros, su involucramiento en proyectos innovadores y su implicación en temas de equidad, inclusión y relevancia social. Sin embargo, también emergieron desafíos importantes que es necesario enfrentar para fortalecer aún más la calidad educativa.

Uno de los sesgos detectados en el análisis es la preferencia marcada hacia ciertas metodologías de profesionalización. La mayoría de los docentes opta por cursos como principal medio de actualización, lo cual, aunque positivo, limita el desarrollo de enfoques más prácticos y personalizados. Esto sugiere que hace falta diversificar las estrategias de formación continua, promoviendo opciones como el trabajo colaborativo, la investigación autónoma y el aprendizaje basado en problemas, para así ampliar las competencias pedagógicas y adaptarse mejor a las necesidades cambiantes del entorno educativo.

Otro reto importante se relaciona con el compromiso social del docente y su impacto en la comunidad. Si bien los resultados reflejan una conciencia generalizada sobre la importancia de su rol como formadores de nuevas generaciones, es fundamental profundizar en acciones que fortalezcan el vínculo entre la academia y la sociedad. Es posible que se requiera una mayor estructuración de proyectos educativos con enfoque social, que permitan a los estudiantes aplicar lo aprendido en contextos reales y que, a su vez, aporten soluciones a problemas sociales. Además, sería útil desarrollar una plataforma de seguimiento de egresados para evaluar, de manera más objetiva, su impacto en el campo laboral y sus contribuciones a la sociedad.

En cuanto al enfoque en equidad social y de género, los datos muestran que los docentes practican esta equidad en el aula, principalmente a través de oportunidades de formación iguales para todos los estudiantes. Sin embargo, existe un área de mejora en la implementación de prácticas más activas y visibles que combatan los estereotipos de género y promuevan la inclusión desde una perspectiva integral. Es necesario, por tanto, fortalecer la capacitación en temas de diversidad e inclusión, así como promover la reflexión crítica en torno a estas cuestiones para que los docentes no solo ofrezcan igualdad de oportunidades, sino que también sean agentes activos de cambio en la construcción de un ambiente educativo libre de prejuicios.

La inclusión laboral también representa un reto importante. Aunque la mayoría de los docentes reporta tratar a todos sus estudiantes por igual, solo una minoría enfatiza el apoyo a personas en situación vulnerable. Esto señala la necesidad de implementar prácticas de inclusión que no solo beneficien a los estudiantes de manera equitativa, sino que también estén orientadas a ofrecer un apoyo específico a aquellos que enfrentan mayores barreras. Asimismo, sería conveniente reforzar la sensibilización sobre la importancia de la inclusión, para que el compromiso con esta sea una práctica constante y consciente.

En el aspecto de innovación en la práctica docente, si bien existe un interés notable por promover la autonomía en los estudiantes, las metodologías de trabajo colaborativo y en equipo se practican en menor medida. Esto limita las oportunidades de desarrollar habilidades interpersonales y de colaboración, esenciales en el entorno educativo y

profesional actual. Por lo tanto, un desafío pendiente es fomentar prácticas que integren el trabajo en equipo y la colaboración, para que los estudiantes puedan aprender de sus pares y desarrollar habilidades sociales en un ambiente controlado y constructivo.

En relación con la interculturalidad, aunque la mayoría de los docentes fomenta el intercambio de ideas y la apertura cultural, es evidente que existe una oportunidad de reforzar el aprendizaje sobre otras culturas y la promoción de la tolerancia activa. Si bien algunos docentes han adoptado estrategias de investigación y combate de prejuicios, es fundamental que este tipo de prácticas se generalicen y que el compromiso con la interculturalidad sea un eje transversal en todas las actividades educativas.

Ahora bien, aunque el análisis evidencia el compromiso de la planta docente con la profesionalización y la mejora continua, también pone de manifiesto áreas de oportunidad en las que es necesario avanzar. La diversificación de estrategias de formación, la vinculación efectiva con la comunidad, el fortalecimiento de prácticas inclusivas y el fomento de la colaboración son desafíos que deben abordarse para seguir construyendo un entorno educativo de calidad, equidad y pertinencia social.

Ahora bien, a partir del análisis de los resultados obtenidos en la encuesta sobre la participación de los docentes en proyectos de innovación, se pueden identificar varios retos y áreas de mejora que deben ser abordados para fortalecer el compromiso con la innovación educativa.

Uno de los principales retos es la desigualdad en la participación de los docentes, ya que, aunque la mayoría se involucra en estos proyectos, existe un 19% que solo lo hace de manera moderada. Este comportamiento refleja un bajo nivel de compromiso en una parte del colectivo docente, lo cual limita la eficacia y el impacto de los proyectos de innovación.

Además, a pesar de que un alto porcentaje de los docentes considera importante la integración de la perspectiva de género en los proyectos, un pequeño grupo aún no lo considera relevante, lo que muestra una necesidad de sensibilización y capacitación en este aspecto. Otro desafío es la búsqueda de la excelencia, pues solo un 33.3% de los

encuestados se enfoca completamente en ella al diseñar o participar en proyectos de innovación, lo que sugiere que este aspecto aún no es una prioridad para todos los docentes.

En cuanto a las áreas de mejora, es necesario fomentar una mayor participación de los docentes en la incorporación de tecnologías emergentes y en el uso de prácticas pedagógicas vanguardistas, ya que un 9.5% solo lo hace de manera ocasional. A su vez, aunque se observa un compromiso con la innovación social, esta no siempre se encuentra en el centro de los proyectos, lo que indica que debe fortalecerse este enfoque en los proyectos educativos, vinculando la innovación con la mejora de las condiciones sociales y comunitarias. Asimismo, se debe asegurar que los proyectos integren de manera más sistemática principios fundamentales como la equidad de género, interculturalidad y responsabilidad social, ya que aún existen porcentajes moderados de docentes que no consideran estos aspectos de forma constante en sus proyectos.

Por lo tanto, aunque los docentes están tomando pasos importantes hacia la innovación educativa, todavía existen áreas clave en las que se requiere un esfuerzo mayor para garantizar que todos los proyectos sean inclusivos, innovadores y alineados con los principios de equidad, justicia social y excelencia. Es fundamental trabajar en la sensibilización, capacitación y motivación de los docentes para lograr una participación más equitativa y fortalecer la calidad y el impacto de los proyectos de innovación en la comunidad educativa.

3. ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU, LICENCIATURA Y PA.

La evaluación de los programas educativos de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y licenciatura tiene como propósito analizar los factores que inciden en la formación de los estudiantes y asegurar el logro de los aprendizajes esperados según la Ley General de Educación Superior. Esta evaluación aborda aspectos esenciales, como el diseño curricular, las trayectorias escolares desde perspectivas tanto cualitativas como cuantitativas, y las condiciones de operación de cada programa.

Cada programa educativo debe desarrollar un informe que comience con un análisis de sus mecanismos de autoevaluación y mejora continua, desde su base teórica hasta sus resultados e impactos en el contexto institucional y social. Es fundamental que este análisis refleje la participación activa, la sistematización y la integralidad del programa. La fundamentación curricular requiere una contextualización que incluya estudios de pertinencia, con un enfoque en las problemáticas actuales y los retos futuros que el programa deberá enfrentar. El diseño curricular, por su parte, debe ser revisado en función de la gradualidad, integralidad y transversalidad de los aprendizajes esperados, así como de las estrategias pedagógicas planteadas para alcanzarlos.

Además, se profundiza en los procesos educativos y los factores que afectan el aprendizaje, prestando especial atención a la calidad y preparación del profesorado, sus competencias y la incidencia de las estrategias de profesionalización en el desempeño docente dentro del programa. Asimismo, se examinan los métodos de enseñanza, aprendizaje y evaluación implementados, además de las condiciones de infraestructura y equipamiento disponibles. El liderazgo y la gestión del programa, junto con los servicios académicos y escolares, también son considerados elementos clave para el buen funcionamiento y la efectividad de los procesos educativos.

El análisis de las trayectorias estudiantiles considera tanto indicadores cuantitativos como el abandono escolar, la reprobación y la tasa de titulación, así como un enfoque cualitativo que indaga en las causas detrás de estos indicadores y explora soluciones. Se revisan las estrategias de apoyo que se ofrecen a los estudiantes para

asegurar su permanencia y éxito académico. También se evalúa el impacto que el programa tiene en su entorno, ya que es esencial que estos proyectos educativos respondan a las necesidades de la comunidad y promuevan cambios positivos. Por lo tanto, de acuerdo al Marco General del SEAES (2023), se espera que:

Cada programa formule un reporte que inicie con el análisis de los mecanismos de autoevaluación y mejora continua del programa, educativo, desde su fundamentación hasta sus resultados e impactos, así como de su grado de sistematización, participación e integralidad, conforme a la conceptualización planteada en las primeras secciones de este Marco General. (p. 20.)

Este proceso de evaluación y mejora continua no solo se aplica a nivel institucional, sino que requiere una adaptación a las particularidades de cada disciplina y campo profesional. A su vez, los aspectos transversales definidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior guiarán el análisis, lo cual permitirá a la institución consolidar los datos de cada programa y obtener conclusiones integrales sobre el desempeño y el impacto de sus programas educativos a nivel institucional.

Entonces, la evaluación de los programas educativos es esencial para garantizar que estos cumplan con los estándares de calidad y respondan efectivamente a las necesidades de los estudiantes y la comunidad. Analizar aspectos como el diseño curricular, las trayectorias escolares, la preparación del profesorado y las condiciones de operación permite identificar fortalezas y áreas de oportunidad para la mejora continua. En el caso de la Unidad UPN 284, este análisis se centrará exclusivamente en el nivel de licenciatura, ya que no contamos con programas de Técnico Superior Universitario (TSU) ni de Profesional Asociado (PA). Esta evaluación es crucial para alinear los programas educativos con la Ley General de Educación Superior y asegurar que se promuevan aprendizajes significativos y de impacto positivo, contribuyendo al desarrollo integral de los futuros profesionales y al bienestar social.

a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

Existen procesos que son esenciales para evaluar de manera integral el diseño curricular, la calidad del profesorado, las trayectorias académicas y las condiciones de

infraestructura, entre otros aspectos. Precisamente, se refieren a los procesos de evaluación y mejora continua, que son un paso fundamental en el análisis de los programas educativos, especialmente en el nivel de licenciatura, ya que permite garantizar la calidad formativa y la pertinencia de las estrategias pedagógicas implementadas.

En el caso de la Unidad UPN 284, la evaluación se enfoca exclusivamente en los programas de licenciatura, con el fin de fortalecer el cumplimiento de los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) y alinearse con las disposiciones de la Ley General de Educación Superior.

Los procesos de evaluación en los programas de licenciatura se basan en una revisión sistemática y constante de los componentes académicos y administrativos, lo cual permite identificar tanto los logros alcanzados como las áreas de mejora. Esto incluye la implementación de mecanismos de autoevaluación que involucren a docentes y estudiantes en un proceso participativo, con miras a fomentar la reflexión crítica sobre la calidad educativa.

Además, la mejora continua se traduce en la adopción de medidas estratégicas y adaptativas que aseguren la pertinencia y actualización del programa, considerando los desafíos actuales y futuros de la educación superior y el contexto social al que se enfrentan los egresados.

Este enfoque contribuye a optimizar los procesos académicos y fortalece la capacidad de respuesta de la institución ante las necesidades cambiantes del entorno. Al centrarse en el nivel de licenciatura, la universidad busca consolidar sus programas como referentes de excelencia, fomentando el desarrollo de competencias profesionales, la innovación educativa y la inclusión de criterios transversales como la responsabilidad social y la equidad de género. De este modo, la identificación de estos procesos permite una visión integral y adaptativa del programa, asegurando que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también estén preparados para enfrentar de manera efectiva los retos de su entorno profesional y social.

Con todo lo anterior comprendido, es necesario acentuar que la población escolar de la Unidad UPN 284 en los programas de licenciatura está compuesta por un total de 392 alumnos inscritos. De estos, 66 son hombres y 326 mujeres, lo que refleja una proporción significativa de mujeres en la matrícula. En detalle, 114 estudiantes (89 mujeres y 25 hombres) pertenecen a la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), 273 (234 mujeres y 39 hombres) a la Licenciatura en Psicología Educativa (LPE), y 5 estudiantes (3 mujeres y 2 hombres) están inscritos en la Licenciatura en Nivelación Pedagógica (LINI).

Cuadro No. 9. Matrícula del Ciclo Escolar 2024-2025 de Licenciatura.

UNIDAD UPN 284 NUEVO LAREDO			
PROGRAMAS	H	M	TOTAL
Licenciatura en Intervención Educativa	25	89	114
Licenciatura en Psicología Educativa	39	234	273
Licenciatura en Nivelación Pedagógica en Preescolar		2	2
Licenciatura en Nivelación Pedagógica en Primaria			
Licenciatura en Nivelación Pedagógica en Secundaria			
Licenciatura en Nivelación Pedagógica en Media Superior	2	1	3
TOTALES	66	326	392
TOTAL	392		

Por tal motivo, comprender la composición de la población escolar es fundamental para analizar cómo se desarrollan las trayectorias académicas dentro de los programas de licenciatura de la Unidad UPN 284. Estas trayectorias representan el recorrido académico que los estudiantes siguen desde su ingreso hasta la finalización de su programa, incluyendo los avances y retos que enfrentan durante su formación.

Cabe mencionar que las trayectorias escolares se definen como:

El recorrido académico que un estudiante sigue desde su ingreso hasta la finalización de su programa, incluyendo los avances y retos que enfrenta durante su formación. Estas trayectorias implican un proceso de evaluación continua y un seguimiento académico, que busca garantizar la permanencia y éxito del estudiante en su carrera. (García, 2023, p. 47)

Entonces, en la Unidad UPN 284 el proceso para los estudiantes comienza con su preinscripción, seguida por la presentación de un examen de diagnóstico para evaluar sus conocimientos previos y necesidades de aprendizaje. A continuación, los aspirantes deben realizar un curso propedéutico, el cual les permite familiarizarse con las exigencias académicas y metodologías de estudio. Una vez completado este paso, los estudiantes formalizan su ingreso presentando la documentación requerida.

Los alumnos avanzan en su carrera de manera semestral en el caso de la LIE y la LPE, completando un total de 8 semestres, mientras que la LINI se estructura en 12 cuatrimestres. Durante su trayectoria, deben cumplir con la asistencia, participación activa y realización de las actividades asignadas en cada asignatura para avanzar adecuadamente en su programa de estudios.

Al llegar al sexto semestre en la LIE y al séptimo semestre en la LPE, los estudiantes inician sus Prácticas Profesionales. Para facilitar este proceso, las coordinadoras de cada programa gestionan la vinculación con escuelas de la localidad y otras instituciones relevantes, tales como centros de educación especial, defensorías de derechos humanos y organizaciones comunitarias. Estas prácticas permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en entornos reales y desarrollar habilidades prácticas. Al concluir las prácticas, los alumnos deben elaborar un informe detallado, que es una herramienta crucial para reflexionar sobre su experiencia, mejorar sus competencias profesionales y fortalecer su capacidad de análisis crítico.

Además, para ambas licenciaturas, al llegar a séptimo semestre, los estudiantes deben realizar su Servicio Social, una etapa clave que combina la teoría y la práctica en un entorno profesional real. Este servicio consiste en la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la carrera en proyectos o instituciones que contribuyan al bienestar comunitario y al desarrollo educativo.

Los alumnos se integran en diversas organizaciones, como escuelas, asociaciones civiles y centros de apoyo educativo, donde participan activamente en actividades que benefician a la comunidad y refuerzan su formación académica. Esta experiencia les permite fortalecer sus competencias profesionales, adquirir una visión más amplia de su

campo de trabajo y reafirmar su compromiso con la responsabilidad social y la ética profesional.

Por otro lado, para apoyar a los estudiantes en sus trayectorias, se asignan tutores por grupo. Estos tutores desempeñan un papel esencial en la organización académica y en el seguimiento personalizado de los alumnos, ofreciéndoles orientación en la planificación de actividades, la resolución de problemas académicos y el acompañamiento emocional. La figura del tutor ayuda a los estudiantes a afrontar los desafíos académicos y personales, fomentando un ambiente de apoyo integral durante toda su formación.

En este contexto, las Prácticas Profesionales y el Servicio Social también contribuyen al fortalecimiento de las relaciones entre la universidad y la comunidad. Al involucrarse en proyectos de impacto social y educativo, los estudiantes no solo aplican sus aprendizajes, sino que también generan un vínculo significativo con las instituciones receptoras, promoviendo el reconocimiento de la universidad como un actor clave en el desarrollo local.

Un aspecto relevante de estas experiencias es el desarrollo de habilidades transversales, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la solución de problemas en contextos diversos. Las actividades realizadas en escenarios reales exponen a los estudiantes a retos que demandan flexibilidad, creatividad y sensibilidad cultural, cualidades esenciales para enfrentar las complejidades del ámbito educativo actual. Asimismo, estas experiencias permiten identificar áreas de mejora en su formación académica.

La labor de los tutores en este proceso es fundamental para garantizar que los estudiantes aprovechen al máximo estas etapas formativas. Mediante un acompañamiento constante, los tutores no solo facilitan la integración de los alumnos en sus actividades prácticas, sino que también actúan como mediadores entre los estudiantes y las instituciones receptoras. Su orientación permite a los alumnos reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos, consolidar sus competencias y superar las dificultades que puedan surgir.

Con todo lo ya escrito, se puede establecer que los procesos de evaluación y mejora continua en los programas de licenciatura de la Unidad UPN 284 se alinean estrechamente con los criterios transversales del SEAES. La implementación de estas permite que la universidad asuma un compromiso con la responsabilidad social, asegurando que sus programas no solo preparen académicamente a los estudiantes, sino que también fomenten una conciencia activa hacia el entorno social en el que se desenvuelven. Las prácticas profesionales vinculadas con instituciones y comunidades locales fortalecen este compromiso al permitir a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales y contribuir al bienestar social, promoviendo cambios positivos.

Por otro lado, la equidad social y de género se manifiesta en la composición y atención a la población estudiantil, predominantemente femenina, y en la creación de ambientes académicos inclusivos y de respeto. Entonces, las trayectorias académicas se estructuran para ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje y crecimiento tanto a hombres como a mujeres, y las prácticas profesionales se gestionan de manera que todos los estudiantes, independientemente de su género, puedan acceder a experiencias enriquecedoras. Además, la presencia de tutorías y mecanismos de apoyo académico refuerza un entorno donde se prioriza la igualdad de condiciones para todos.

En el caso de la inclusión, es otro eje clave que se materializa en la forma en que la UPN 284 implementa programas adaptados a las necesidades de su diversa comunidad estudiantil. Desde los cursos propedéuticos hasta la tutoría personalizada, cada etapa de la trayectoria académica está diseñada para que los estudiantes, sin importar sus antecedentes o circunstancias, puedan desarrollarse y avanzar. Las coordinadoras de programas trabajan para crear oportunidades en distintos tipos de instituciones y contextos, favoreciendo una inclusión amplia que permite a los estudiantes realizar sus prácticas en entornos de educación especial, organizaciones de derechos humanos y otras entidades que valoran y promueven la diversidad.

En cuanto la excelencia y la vanguardia se refleja en el enfoque de evaluación constante y en la implementación de estrategias pedagógicas actualizadas y adaptativas. Al realizar una revisión sistemática de los programas académicos y coordinar prácticas profesionales en instituciones avanzadas, la UPN 284 se asegura de mantener

estándares altos de calidad y fomentar un aprendizaje que integra las últimas tendencias educativas y sociales. Esto no solo mejora la formación de los estudiantes, sino que posiciona a la universidad como un referente en la educación superior, capaz de responder a las exigencias contemporáneas.

Por último, la innovación social e interculturalidad se fortalecen a través de la conexión entre los programas académicos y las realidades del entorno. Las prácticas en campos variados, como la educación especial y las defensorías de derechos humanos, y la elaboración de informes reflexivos contribuyen a una formación integral que va más allá del aula. Los estudiantes aprenden a reconocer y respetar las diferencias culturales y a generar propuestas innovadoras que atiendan problemáticas sociales específicas. Así, la UPN 284 forma profesionales competentes y ciudadanos comprometidos con el desarrollo social y cultural de su comunidad y del país.

b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

El análisis del diseño curricular de cada carrera en la Unidad UPN 284 refleja un enfoque sistemático e integral que incorpora los siete criterios transversales del SEAES: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. La Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) y la Licenciatura en Psicología Educativa (LPE) han sido estructuradas para garantizar que el proceso formativo no solo se centre en el desarrollo académico, sino también en la preparación de profesionales que sean agentes de cambio en sus comunidades.

Esta integralidad se logra a través de la implementación de asignaturas y actividades prácticas que fomentan la participación activa de estudiantes y docentes, fortaleciendo el carácter participativo del proceso educativo. Además, se llevan a cabo evaluaciones formativas y diagnósticas a lo largo del programa, permitiendo un monitoreo constante y ajustes pertinentes que aseguren la coherencia entre los contenidos curriculares y los criterios transversales, de forma que se atiendan tanto las necesidades académicas como los desafíos sociales y culturales de los estudiantes.

Para determinar lo anterior, es decir, si el diseño curricular de los programas de licenciatura incorpora de manera efectiva los criterios transversales del SEAES, es imprescindible realizar un análisis detallado de las mallas curriculares de cada programa. Este estudio permite identificar cómo se integran aspectos como la responsabilidad social, la equidad de género, la inclusión y la innovación en las asignaturas y actividades formativas. A continuación, se presentará un análisis de cada programa de licenciatura, destacando el grado en que estos criterios están presentes y cómo contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

Licenciatura en Intervención Educativa

El objetivo de este programa es formar un profesional de la educación capaz de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo, a través de la adquisición de las competencias generales (el perfil de egreso), específicas (las adquiridas a través de las líneas profesionalizantes), que le permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención.

Se distingue por su enfoque multidisciplinario, que combina conocimientos pedagógicos, psicológicos y sociales para desarrollar intervenciones que promuevan la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el desarrollo integral de los individuos y las comunidades.

Los egresados de esta licenciatura deben contar con las competencias necesarias para diagnosticar problemáticas educativas, diseñar propuestas innovadoras y aplicar estrategias efectivas de intervención que fomenten la inclusión, la equidad y la calidad educativa. Además, están capacitados para trabajar en una amplia gama de escenarios, que incluyen instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales, proyectos comunitarios y centros de desarrollo social.

El plan de estudios está estructurado para proporcionar a los estudiantes un sólido marco teórico, acompañado de prácticas profesionales que les permiten aplicar sus conocimientos de manera práctica y reflexiva. En suma, forma profesionales

comprometidos con la mejora de la educación y con el desarrollo de prácticas que fomenten una sociedad más equitativa y educada.

Cuadro No. 10. Mapa curricular general de la LIE.

SEMESTRE	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS			
1º	Elementos Básicos de investigación cuantitativa 10 cred.	Introducción a la epistemología 8 cred.	Problemas Sociales Contemporáneos. 8 cred.	Cultura e Identidad 8 cred.
2º	Elementos Básicos de investigación cualitativa 10 cred.	Desarrollo regional y microhistoria 10 cred.	Intervención Educativa 10 cred.	Políticas públicas y Sistemas Educ. contemporáneos 8 cred.
3º	Diagnóstico Socioeducativo 10 cred.	Teoría educativa 8 cred.	Desarrollo infantil 8 cred.	♦ Línea Específica
4º	Diseño curricular 8 cred.	Evaluación Educativa 10 cred.	Desarrollo del adolescente y del adulto 8 cred.	♦ Línea Específica
5º	Administración y gestión Educativa 8 cred.	Asesoría y trabajo con grupos 10 cred.	♦ Línea Específica	♦ Línea Específica
6º	Planeación y Evaluación Institucional 10 cred.	Creación de ambientes de aprendizaje 10 cred.	♦ Línea Específica	♦ Línea Específica
7º	♦ Seminario de titulación I 10 cred.	♦ Línea Específica	♦ Línea Específica	♦ Línea Específica
8º	♦ Seminario de titulación II 10 cred.	♦ Línea Específica	♦ Línea Específica	♦ Línea Específica

ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN

ÁREA DE LÍNEAS ESPECÍFICAS

MATERIAS OPTATIVAS

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

OPTATIVA

SERVICIO SOCIAL

El diseño curricular de la Licenciatura en Intervención Educativa se estructura de forma robusta y abarca un total de 358 créditos, distribuidos a lo largo de ocho semestres. Este plan de estudios incluye componentes significativos como el Servicio Social, que se

inicia a partir del séptimo semestre, y las prácticas profesionales, que comienzan en el sexto semestre y tienen una duración de 180 horas distribuidas en tres semestres, con un valor total de 30 créditos. Estos elementos muestran un compromiso con la formación práctica y la aplicación de conocimientos en contextos reales, alineándose con los criterios de responsabilidad social e innovación social que promueve el SEAES.

La obligatoriedad de cursar los Seminarios de Titulación I y II en todas las líneas académicas garantiza una formación integral y fomenta la excelencia en la preparación de los estudiantes para su futura inserción profesional. La flexibilidad para elegir asignaturas optativas a lo largo de los semestres también indica un enfoque hacia la vanguardia y la personalización del aprendizaje, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias en áreas de su interés y respondan a las demandas cambiantes del entorno educativo.

El formato de las asignaturas, que se imparte en modalidades de seminario-taller, cursos y talleres con distintos valores de créditos y cargas horarias, evidencia un enfoque en metodologías de enseñanza diversificadas y participativas. Esta variedad en la oferta académica contribuye a la excelencia educativa al estimular la participación activa y el aprendizaje práctico.

Ahora bien, la LIE se caracteriza por un enfoque interdisciplinario y una organización en áreas de formación que se dividen en líneas específicas. El propósito de estas líneas es permitir a los estudiantes profundizar en campos delimitados de la educación, proporcionándoles elementos conceptuales, metodológicos y técnico-instrumentales para desempeñarse e intervenir de manera efectiva en contextos educativos específicos.

Estas inician desde el tercer semestre y facilitan un encuentro temprano del estudiante con la naturaleza de su futuro quehacer profesional. Esta área de formación incluye tres cursos distribuidos en los semestres sexto, séptimo y octavo, que están orientados a la práctica profesional. Dichos cursos preparan a los estudiantes con recursos teóricos y competencias metodológico-técnicas para intervenir en sectores laborales y vincularse con profesionales en ejercicio. Además, a partir del séptimo

semestre, los estudiantes comienzan el servicio social obligatorio y el seminario de titulación, consolidando su preparación integral.

Cada línea específica comprende el 36% del mapa curricular y está conformada por un conjunto de 128 créditos. Estas líneas responden a los diagnósticos estatales y a las necesidades de los estudiantes, vinculándose a sectores productivos, educativos y asistenciales, tanto públicos como privados. Las seis líneas de formación son:

1. Educación de las Personas Jóvenes y Adultas (EPJA): Enfocada en prácticas que abarcan desde la educación básica hasta la capacitación para el trabajo y el fortalecimiento de la identidad y participación democrática.
2. Gestión Educativa: Orientada a la gestión académica, institucional y social, promoviendo la toma de decisiones, la solución de conflictos y la capacidad de diálogo y negociación.
3. Educación Inicial: Forma profesionales que comprenden el desarrollo integral de niños de 0 a 4 años y pueden diseñar e implementar estrategias de intervención adecuadas a los factores individuales, familiares y sociales.
4. Interculturalidad: Prepara a los egresados para reconocer la diversidad y diseñar proyectos que fomenten la convivencia en un entorno de diálogo y comunicación.
5. Educación Inclusiva: Centrada en atender las necesidades educativas específicas y fomentar una educación inclusiva a través de la adaptación y diseño de programas basados en un enfoque metodológico y social.
6. Orientación Educativa: Desarrolla la capacidad de realizar diagnósticos y diseñar, implementar y evaluar programas de orientación que intervengan en problemas de desarrollo personal, laboral y profesional.

Ahora bien, en la Unidad 284, se ofrecen únicamente las líneas de Educación Inicial y Educación Inclusiva, permitiendo a los estudiantes de esta sede especializarse en estas áreas y desarrollar las competencias necesarias para abordar los retos y necesidades del entorno educativo en estos campos específicos. Estas líneas, alineadas

con el perfil de egreso, contribuyen al desarrollo de competencias profesionales que responden a los estándares del SEAES, promoviendo la inclusión, la innovación y la equidad en la educación. Por lo anterior, a continuación, se presentan los mapas curriculares de cada una.

Cuadro No. 11. Mapa Curricular de la Línea de Educación Inicial.

SEMESTRES	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS			
1°	Elementos básicos de Investigación Cuantitativa 10	Introducción a la epistemología 8	Problemas Soc. Contemporáneos 8	Cultura e identidad 8
2°	Elementos de Investigación Cualitativa 10	Desarrollo Regional y Microhistoria 10	Intervención Educativa 10	Políticas Públicas y Sistemas Educ. Contemporáneos 8
3°	Diagnóstico socioeducativo 10	Teoría Educativa 8	Desarrollo Infantil 8	El campo y las concepciones fundamentales de la educación inicial en la primera infancia 8
4°	Diseño Curricular 8	Evaluación Educativa 10	Desarrollo del Adolescente y el Adulto 8	El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana 10
5°	Administración y Gestión Educativa 8	Creación de Ambientes de Aprendizaje 10	Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia 8	Los procesos evolutivos del desarrollo psíquico en la primera infancia 8
6°	Planificación y Evaluación Institucional 10	Evaluación Educativa 10	El lenguaje en la primera infancia 10	El desarrollo social y la primera infancia 8
7°	Seminario de Titulación I 10	El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad 10	Las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana 10	Familia y comunidad como agentes educativos 8
8°	Seminario de Titulación II 10	Curriculum y organización del centro infantil 8	Curriculum y organización de la educación inicial no formal 8	La programación y la didáctica de la educación inicial 8

ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN

INVESTIGACIÓN ACADÉMICA

SOCIAL

El mapa curricular de la línea específica de Educación Inicial se articula como un plan de formación orientado a preparar profesionales capaces de intervenir de manera efectiva y transformadora en contextos educativos de la primera infancia. El diseño de este mapa integra diversas áreas de conocimiento y competencias que se alinean con los criterios del Sistema Educativo de Educación Superior (SEAES), tales como el compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

A lo largo de los ocho semestres, el plan de estudios se enfoca en formar profesionales que actúen con responsabilidad social, abordando problemáticas contemporáneas, políticas públicas y sistemas educativos que impactan en el desarrollo de la infancia. Este compromiso se refuerza a través de un enfoque en la intervención comunitaria, la familia como agente educativo y el desarrollo infantil integral. Además, se promueve la equidad social y de género mediante cursos que abordan la cultura, la identidad y el desarrollo humano desde una perspectiva amplia y respetuosa de las diferencias, con un énfasis especial en la inclusión educativa.

La excelencia y la vanguardia son principios que guían la formación profesional, impulsando la innovación curricular, la administración educativa y la evaluación de los procesos de aprendizaje. De esta manera, el plan busca dotar a los futuros profesionales de las herramientas necesarias para generar cambios significativos y de calidad en el ámbito de la educación inicial. La innovación social es otra característica destacada, manifestada en la creación de entornos de aprendizaje adaptativos y en la capacidad para desarrollar estrategias que respondan a las necesidades actuales de las comunidades.

Finalmente, el enfoque intercultural está presente a través de asignaturas que destacan la diversidad cultural, el desarrollo regional y la microhistoria, promoviendo la valoración de los contextos específicos y el respeto por la diversidad en la práctica educativa. El mapa curricular, en su conjunto, representa una propuesta formativa que busca transformar la educación inicial desde un enfoque integral, comprometido y orientado a la inclusión y al respeto por la diversidad cultural, social y de género.

Cuadro No. 12. Mapa curricular de la Línea en Educación Inclusiva

SEMESTRES	CAMPOS DE SABERES Y COMPETENCIAS			
1°	Elementos básicos de Investigación Cuantitativa 10	Introducción a la epistemología 8	Problemas Soc. Contemporáneos 8	Cultura e Identidad 8
2°	Elementos básicos de Investigación Cualitativa 10	Desarrollo Regional y Microhistoria 10	Intervención Educativa 10	Políticas Públicas y Sistemas Educ. Contemporáneos 8
3°	Diagnóstico socioeducativo 10	Teoría Educativa 8	Desarrollo Infantil	Necesidades Educativas Específicas: Principios y Fundamentos 8
4°	Diseño Curricular 8	Evaluación Educativa 10	Desarrollo del Adolescente y el Adulto 8	Aprendizaje y desarrollo de personas con NEE Asociadas al Ambiente 8
5°	Administración y Gestión Educativa 8	Asesoría y Trabajo con Grupos 10	Aprendizaje y Desarrollo de Personas con NEE Asociadas a la Discapacidad 8	Evaluación de Personas con NEE 10
6°	Planeación y Evaluación Institucional 10	Creación de Ambientes de Aprendizaje 10	Adaptaciones Curriculares 8	Intervención Escolar 10
7°	Seminario de Titulación I 10	La Familia ante las NEE 8	Hacia la Intervención familiar 10	Ámbito Laboral y sus Adaptaciones 8
8°	Seminario de Titulación II 10	Proyectos Laborales 10	Hacia la Intervención en la Comunidad 8	Intervención en la Comunidad 10

ÁREA DE FORMACIÓN INICIAL EN CIENCIAS SOCIALES

ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EDUCACIÓN

ÁREA DE LÍNEA ESPECÍFICA

MATERIAS OPTATIVAS

EDUCACIÓN DE CALIDAD

SURCHUHO SOCIAL

El mapa curricular de la línea de Educación Inclusiva de la Licenciatura en Intervención Educativa presenta un diseño académico que busca formar profesionales capacitados para intervenir de manera efectiva en contextos educativos con énfasis en la inclusión y la diversidad de necesidades educativas. Este plan de estudios abarca ocho semestres y está estructurado para proporcionar una sólida formación en teoría educativa, diagnóstico socioeducativo y estrategias específicas para atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Desde los primeros semestres, el plan aborda áreas clave como la investigación cualitativa y cuantitativa, el desarrollo regional y la microhistoria, y la intervención educativa, estableciendo una base integral para la comprensión del contexto social y cultural. La incorporación de asignaturas como "Políticas Públicas y Sistemas Educativos Contemporáneos" y "Cultura e Identidad" refuerza el compromiso con la responsabilidad social y la inclusión, al tiempo que fomenta una comprensión crítica de las estructuras que influyen en la equidad y el acceso educativo.

La línea de formación específica en educación inclusiva se enfoca en asignaturas que promueven el diseño y la aplicación de estrategias para atender a personas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad. Cursos como "Adaptaciones Curriculares", "Evaluación de Personas con NEE", y "Asesoría y Trabajo con Grupos" están orientados a garantizar que el egresado posea habilidades prácticas y un enfoque ético para intervenir en contextos diversos, asegurando una educación inclusiva y equitativa.

La formación profesional en áreas como "Planeación y Evaluación Institucional", "Creación de Ambientes de Aprendizaje", y "Proyectos Laborales" demuestra un compromiso con la excelencia educativa y la innovación. Además, asignaturas como "La Familia ante las NEE" y "Hacia la Intervención Familiar y Comunitaria" enfatizan el valor de la colaboración con el entorno social y familiar para lograr una intervención educativa integral.

Se resalta que refleja una orientación clara hacia la formación de profesionales comprometidos con la inclusión y la equidad, preparados para afrontar desafíos

educativos y sociales mediante estrategias innovadoras y adaptativas. Por lo que busca transformar la educación a través de la creación de ambientes de aprendizaje inclusivos, sensibles a las necesidades y características de cada persona, y guiados por principios de interculturalidad, respeto y responsabilidad social.

Licenciatura en Psicología Educativa / Plan 2009

El objetivo de la Licenciatura en Psicología Educativa es formar profesionales con una actitud de servicio y trabajo dirigidos a la comunidad educativa (autoridades, padres, maestros y alumnos) otorgando un reconocimiento amplio de los avances teóricos y los recursos metodológicos de la psicología y otras disciplinas afines, para comprender y atender problemas educativos asociados a procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización de los individuos a nivel del currículo formal, el salón de clase, el grupo escolar y la institución educativa.

La formación ofrecida en esta licenciatura tiene como eje principal el reconocimiento de los avances teóricos y metodológicos de la psicología, complementados con recursos de disciplinas afines. Este enfoque interdisciplinario es clave para abordar la complejidad de los procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización. Al comprender los factores que inciden en estos procesos desde diversas perspectivas, los egresados estarán mejor preparados para identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas educativos que afectan a los individuos.

El énfasis en la atención a los procesos educativos a nivel del currículo formal, el salón de clase, el grupo escolar y la institución educativa refleja la intención de ofrecer una intervención integral. En este sentido, el egresado de la Licenciatura en Psicología Educativa no solo podrá apoyar en el diseño y la evaluación de estrategias curriculares, sino también trabajar directamente en el fortalecimiento de las dinámicas de aprendizaje y socialización, tanto a nivel individual como grupal. Este enfoque permite una comprensión contextualizada y sensible de las diversas realidades que enfrentan los actores educativos.

Además, resalta la importancia del desarrollo de una actitud de servicio en los profesionales formados en esta carrera. Esto indica que se busca no solo proporcionar herramientas teóricas y prácticas, sino también inculcar una ética profesional orientada al bienestar de la comunidad educativa, favoreciendo un trabajo colaborativo y una comunicación efectiva entre los diversos actores del sistema educativo. La combinación de estos elementos resulta en profesionales con una sólida formación teórica, una capacidad analítica integral y un fuerte compromiso social, capaces de ofrecer soluciones innovadoras y pertinentes a los desafíos que se presentan en el ámbito educativo.

Cuadro No. 13. Mapa curricular de LPE.

Semestre	1er Asignatura	2da Asignatura	3era Asignatura	4ta Asignatura	5ta Asignatura
1	Introducción a la Psicología (8 créditos)	Psicología Evolutiva de la Infancia (10 créditos)	Psicología Educativa (8 créditos)	Psicología Social de la Educación (8 créditos)	Estado, Sociedad y Educación (8 créditos)
2	Estadística I (10 créditos)	Psicología Evolutiva de la Adolescencia (10 créditos)	Aprendizaje (8 créditos)	Socialización (8 créditos)	Sociedad y Educación en el México Actual (8 créditos)
3	Estadística II (10 créditos)	Psicología Evolutiva de la Adultez y Vejez (10 créditos)	Estrategias de Aprendizaje (8 créditos)	Comunicación e Interacción Social (8 créditos)	Currículum (8 créditos)
4	Enfoques y Métodos de Investigación (10 créditos)	Evaluación Psicopedagógica (10 créditos)	Aprendizajes Escolares (8 créditos)	Procesos de grupo (8 créditos)	Planeación de la Enseñanza (10 créditos)
5	Métodos Cuantitativos (10 créditos)	Adecuaciones Curriculares (8 créditos)	Aprendizajes en Contextos Culturales (8 créditos)	Organización Escolar (8 créditos)	Comunicación Educativa (10 créditos)
6	Métodos Cualitativos (10 créditos)	Educación Inclusiva (8 créditos)	Temas selectos en Asesoramiento Psicopedagógico (8 créditos)	Orientación y Apoyo Psicopedagógico (8 créditos)	Temas selectos en Diseño de Proyectos Educativos (8 créditos)
7	Seminario Diseño Metodológico (10 créditos)	Taller de Prácticas Profesionales en (22 créditos)	Temas Selectos de la Ed. (6 créditos)	Aprendizaje y desarrollo (6 créditos)	Manejo de software Atlas TI y SPSS
8	Seminario de Titulación (10 créditos)	Taller de Prácticas Profesionales (10 créditos)	Estudios sobre sujetos y Actores Ed. (6 créditos)	Psicología del aprendizaje (6 créditos)	Enseñanza del Inglés

El mapa curricular de la Licenciatura en Psicología Educativa refleja un diseño integral que busca formar profesionales capaces de comprender y abordar de manera crítica y práctica los procesos psicológicos en contextos educativos, a partir de un enfoque transversal que considera criterios clave como la inclusión, la equidad, la excelencia, la innovación y la responsabilidad social.

La estructura del plan de estudios, organizada en ocho semestres, permite un desarrollo progresivo de competencias teóricas, metodológicas y aplicadas en áreas fundamentales de la psicología educativa. Desde el primer semestre, los estudiantes inician con una sólida base en "Introducción a la Psicología" y "Psicología Evolutiva de la Infancia", enfatizando el análisis del desarrollo humano en sus distintas etapas de vida. A medida que avanzan, se introducen conceptos clave como "Psicología Social de la Educación", "Socialización" y "Currículum", subrayando el contexto sociocultural y la interacción entre individuos y el sistema educativo.

Entonces, el énfasis en los métodos de investigación cualitativos y cuantitativos desde el cuarto semestre fortalece la capacidad de los estudiantes para realizar investigaciones rigurosas, generar conocimientos útiles y evaluar programas educativos con base científica. La incorporación de asignaturas como "Evaluación Psicopedagógica" y "Adecuaciones Curriculares" resalta el compromiso con la inclusión y la equidad, dotando a los profesionales de herramientas para atender la diversidad y necesidades específicas de la población educativa.

En cuanto a la relación de los criterios transversales es evidente a lo largo de los contenidos que abordan temas como la educación inclusiva, la comunicación, la interacción social y los aprendizajes en contextos culturales diversos. Estas asignaturas promueven una mirada holística e interdisciplinaria, esencial para enfrentar los retos de la educación en entornos dinámicos y plurales. La presencia de "Talleres de Prácticas Profesionales", "Asesoramiento Psicopedagógico" y "Diseño de Proyectos Educativos" fomenta el vínculo entre la teoría y la práctica, destacando la importancia de la intervención efectiva e innovadora en entornos reales.

La última etapa del plan de estudios, que incluye "Seminario de Titulación" y materias optativas como "Manejo de Software" y "Enseñanza del Inglés", demuestra el enfoque en la preparación para un ejercicio profesional competente, orientado al cambio social y educativo. La transversalidad del currículo se manifiesta al fomentar una formación ética, reflexiva, comprometida con el desarrollo del potencial humano y centrada en la mejora continua de la calidad educativa.

Este plan curricular, en su conjunto, prepara a los egresados para enfrentar los desafíos actuales en la psicología educativa desde una perspectiva de inclusión, equidad y responsabilidad social, promoviendo la transformación y mejora de los procesos de aprendizaje, desarrollo y socialización en todos los niveles del sistema educativo.

Licenciatura de Nivelación para Docentes en Servicio / Plan 2017

La Licenciatura de Nivelación Pedagógica tiene como propósito general profesionalizar a docentes en servicio que laboran en la educación obligatoria, incluyendo los niveles inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior. Este se centra en la resignificación de la práctica profesional, con el fin de que los docentes puedan tomar decisiones de manera crítica e innovadora, impulsando la equidad, la pertinencia educativa y la transformación de la realidad educativa. En su esencia, busca que los profesionales de la enseñanza mejoren y reconstruyan su entorno educativo, respondiendo a las necesidades y derechos de sus alumnos, así como a las exigencias de un mundo globalizado en constante cambio.

La modalidad de estudio de esta licenciatura se caracteriza por la participación de una plantilla académica nacional. Los grupos que operan en modalidad en línea son atendidos por académicos de distintas Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional. Estos académicos poseen formación especializada para trabajar en los diversos módulos del plan de estudios, lo que garantiza una atención personalizada y de calidad, adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Tiene un enfoque virtual que permite que todos los módulos sean diseñados y ofrecidos a través de una plataforma de aprendizaje en línea. Esta plataforma se

convierte en el espacio clave donde se desarrolla la evaluación del proceso formativo, haciendo posible que los estudiantes de diversas Unidades puedan interactuar, aprender y evaluarse en un entorno digital integrado. Por lo que, al ofrecer una interacción continua y flexible, facilita el acceso y el acompañamiento constante para los estudiantes, asegurando que se adapten a las demandas y dinámicas actuales de la educación.

En cuanto al acompañamiento, la figura del asesor en línea es fundamental. Este profesional tiene como tarea principal orientar, retroalimentar, dar seguimiento y evaluar a los estudiantes en cada módulo. El asesor en línea interactúa directamente con los estudiantes a través de la plataforma virtual, brindando apoyo, resolviendo dudas, y promoviendo un aprendizaje colaborativo y significativo.

Cabe destacar que esta Licenciatura se divide en cuatro áreas específicas, permitiendo una especialización en función del nivel educativo de los docentes: Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Secundaria y Licenciatura en Educación Media Superior. Esta división asegura que la formación sea pertinente y alineada con las particularidades y desafíos de cada nivel educativo, fortaleciendo así la profesionalización de los docentes y el impacto de sus intervenciones educativas.

Este programa es de gran importancia porque atiende una necesidad fundamental de la educación en el contexto contemporáneo: la profesionalización continua de los docentes que se encuentran en servicio. Ya que ofrece a los educadores la oportunidad de actualizar y mejorar sus conocimientos, y también les brinda herramientas para resignificar su práctica y asumir un papel crítico e innovador en su quehacer diario. En un entorno globalizado y en constante cambio, es esencial que los docentes tengan la capacidad de adaptarse, tomar decisiones fundamentadas y diseñar estrategias que promuevan una educación equitativa, pertinente y de calidad para todos los estudiantes.

A continuación, se presentan los cuatro mapas curriculares correspondientes a cada una de las áreas de especialización, los cuales reflejan la estructura académica diseñada para cada nivel educativo, asegurando una formación pertinente y ajustada a las necesidades específicas de los docentes en servicio.

Cuadro No. 14. Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar.

Módulos Genéricos			
De Inducción: Práctica docente y construcción de mi trayecto formativo			
Arte, creatividad y juego en preescolar	Reflexión y sistematización de la práctica docente en educación inicial y preescolar	Género y ejercicio docente con la primera infancia	Prácticas de crianza de la primera infancia
Ambientes y estrategias para el aprendizaje en la primera infancia	Arte, creatividad y juego en educación inicial	Derechos de la primera infancia	Marco curricular en educación preescolar
Estrategias de gestión para el trabajo con la comunidad en educación de la primera infancia	Ambientes virtuales de aprendizaje en educación preescolar	Ser agente educativo en la primera infancia	Modelos Pedagógicos para la atención de la primera infancia
Marcos curriculares en educación inicial	Infancia, desarrollo integral y aprendizaje	Planificación y evaluación para la intervención en los procesos de aprendizaje	Análisis organizacional de los centros escolares en Educación Inicial y Preescolar
Atención a la diversidad e inclusión en la primera infancia	Evaluación y desempeño docente en educación preescolar	Lectura temprana	Investigación educativa sobre la primera infancia
Desarrollo del cerebro en la primera infancia	Pensamiento matemático en la primera infancia	Construcción de saberes corporales, motrices y lúdicos	
Módulos transversales			
Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación	Mediación e intervención pedagógica	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	

El mapa curricular presentado para la formación docente en el contexto de la educación inicial y preescolar evidencia una estructura orientada al fortalecimiento de las competencias profesionales a través de módulos genéricos y transversales. Su diseño atiende los criterios del SEAES al integrar elementos que promueven la responsabilidad social, la inclusión, la equidad, la innovación, y la excelencia, enmarcando la práctica docente en un enfoque crítico y comprometido.

La responsabilidad social es evidente en la inclusión de módulos como "Atención a la diversidad e inclusión en la primera infancia", los cuales buscan formar docentes sensibles a las necesidades de diversos contextos socioculturales. Esto se complementa con un enfoque en la equidad de género, reflejado en módulos como "Género y ejercicio

docente con la primera infancia". Estas áreas aseguran una formación que no solo reconoce, sino que promueve la equidad social y de género.

Ahora bien, el compromiso con la innovación y la vanguardia se refleja en módulos como "Ambientes virtuales de aprendizaje en educación preescolar" y "Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación". Estos enfoques preparan a los docentes para enfrentar los retos de un mundo digitalizado, promoviendo prácticas educativas modernas y transformadoras. La excelencia académica es promovida a través de módulos de "Evaluación y desempeño docente en educación preescolar" y "Planificación y evaluación para la intervención en los procesos de aprendizaje", que dotan al docente de herramientas para mejorar continuamente su práctica y responder con pertinencia y calidad a las necesidades educativas de los niños.

Por otra parte, la inclusión se fortalece mediante el desarrollo de contenidos que atienden a la diversidad, como "Ser agente educativo en la primera infancia" y "Modelos Pedagógicos para la atención de la primera infancia". Estos módulos garantizan una perspectiva intercultural que reconoce y valora las diferencias, mientras promueven la cohesión social.

Con lo anterior, se puede notar que el enfoque de la formación es integral y pertinente para la profesionalización de los docentes en el ámbito de la educación inicial y preescolar, alineándose con las demandas actuales de un mundo cambiante y diverso. El énfasis en la innovación social, la mediación pedagógica y el desarrollo integral asegura una intervención educativa efectiva que atiende tanto el desarrollo del cerebro en la primera infancia como la construcción de saberes motrices y lúdicos, fundamentales para el aprendizaje en esta etapa.

Se termina este análisis, comprendiendo que la educación inicial y preescolar es clave porque contribuye a sentar las bases del aprendizaje a lo largo de la vida. A través de una intervención educativa adecuada, los docentes pueden influir positivamente en el desarrollo del lenguaje, la motricidad, el pensamiento matemático, la creatividad, y la capacidad de socialización de los niños.

Cuadro No. 15. Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Primaria.

Docencia: identidad y formación profesional	La ciencia en la escuela	Equidad, inclusión y convivencia	Desarrollo infantil: Procesos de enseñanza y aprendizaje
La evaluación formativa como proceso de mejora de los aprendizajes y la enseñanza	El desarrollo social y moral del niño	La docencia como práctica reflexiva	Gestión de la autonomía escolar
Los fundamentos filosóficos para la transformación de la práctica	La autonomía y convivencia en el contexto escolar	Metodologías de las matemáticas para la escuela primaria.	Teoría pedagógica, proyecto educativo y actuación docente
Teorías y ambientes de aprendizaje	El currículum y sus implicaciones en el aula	Referentes básicos para la formación mediada por el uso de las TIC en la Educación Primaria	Desarrollo del lenguaje y la comunicación
El uso de metodologías y estrategias didácticas para el aprendizaje	Gestión del aprendizaje	Planeación: gestión y estilos de aprendizaje	Educación física: motricidad y corporeidad
Los lenguajes artísticos y la creatividad en la escuela primaria	La atención de la diversidad en el aula	La construcción del espacio-tiempo en el conocimiento histórico	Módulos genéricos
Mediación e intervención pedagógica	Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación	Gestión educativa: Actores, Procesos e Intervención	

El análisis del mapa curricular de la Licenciatura en Educación Primaria, a partir de los criterios del SEAES, muestra cómo la estructura del programa busca una formación integral para los docentes. En primer lugar, la inclusión de módulos como "La ciencia en la escuela", "Equidad, inclusión y convivencia" y "Los lenguajes artísticos y la creatividad en la escuela primaria" evidencia un enfoque que va más allá de los conocimientos académicos, abarcando valores y habilidades sociales. Este énfasis permite que los futuros docentes promuevan la inclusión, la diversidad y la creatividad, convirtiéndose en agentes de cambio dentro del aula.

Por otra parte, la equidad y la pertinencia de la formación se observan en módulos como "La atención a la diversidad en el aula" y "Equidad, inclusión y convivencia", los cuales buscan preparar a los docentes para enfrentar las realidades diversas y complejas de las escuelas primarias. El currículo se alinea con las demandas sociales actuales al formar profesionales capaces de implementar prácticas inclusivas que respondan a las necesidades de cada estudiante, fortaleciendo así la pertinencia de la educación.

El compromiso con la calidad educativa se refleja en módulos como "La evaluación formativa como proceso de mejora de los aprendizajes y la enseñanza" y "Teoría pedagógica, proyecto educativo y actuación docente". A través de estos contenidos, el plan de estudios impulsa la mejora continua y la reflexión sobre la práctica docente, dotando a los egresados de las herramientas necesarias para diagnosticar, planificar y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, el enfoque en la innovación y la tecnología es claro en la inclusión de módulos como "Referentes básicos para la formación mediada por el uso de las TIC en la Educación Primaria" y "Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación". Esto denota un interés en formar docentes capaces de integrar herramientas tecnológicas de manera efectiva en sus prácticas, promoviendo un aprendizaje más dinámico, interactivo y acorde con las necesidades de un mundo digitalizado.

De igual manera, se observa un énfasis en el aprendizaje y la formación práctica, evidenciado en módulos que abarcan temas como "Desarrollo infantil: Procesos de enseñanza y aprendizaje" y "Planeación: gestión y estilos de aprendizaje". Esto garantiza que los docentes adquieran competencias clave para planificar, gestionar y evaluar el aprendizaje de manera efectiva, desarrollando habilidades aplicables en contextos reales.

Por lo que se concluye, entendiendo que la formación integral del docente es un componente clave del plan de estudios. La combinación de módulos que abordan la gestión del aprendizaje, la autonomía escolar y la dimensión social y moral del niño asegura que los futuros educadores comprendan no solo los aspectos académicos del aprendizaje, sino también su contexto socioemocional y ético. Esto está en línea con los principios del SEAES de formar ciudadanos comprometidos, con la capacidad de transformar y mejorar su entorno educativo y social. En conjunto, este currículo prepara a los docentes para ser líderes, innovadores y agentes de cambio en la educación primaria.

Cuadro No. 16. Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Secundaria.

MODULO DE INDUCCION: MI TRAYECTO FORMATIVO		
A M B I T O S		
IDENTIDAD	CONTENIDO DISCIPLINAR	INTERVENCIÓN
Análisis de la práctica docente	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas	Trabajo colaborativo y aprendizaje integrado
Atención a la diversidad desde la interculturalidad	El reto de enseñar matemáticas en educación secundaria	El docente y la investigación educativa
El adolescente en el siglo XXI	La enseñanza-aprendizaje de la lengua en la escuela secundaria	Evaluación del aprendizaje
Teorías del aprendizaje	Estrategias de comprensión lectora y escritura creativa en secundaria	Gestión de ambientes de aprendizaje
Habilidades docentes y la didáctica	El medio ambiente desde el campo histórico-cultural y natural	El papel de la tutoría en educación secundaria
Políticas educativas y eticidad	Educación histórica en secundaria	Convivencia social democrática
Historia de la educación secundaria en México	La geografía y su enseñanza en la escuela secundaria	Planeación docente
Elementos para el análisis y desarrollo curricular	Aprender geografía. Una experiencia increíble	Metacognición y aprendizaje autoregulado
	La formación cívica y ética: un principio de creación del ciudadano del siglo XXI	Uso de las TIC's
	Enseñanza de una segunda lengua	La gestión educativa
	Ciencias y pensamiento científico	
	Enseñanza de las ciencias	
	Didáctica de la educación artística	
	Educación tecnológica y pensamiento creativo	
	Educación física en secundaria	
Módulos Genéricos		
Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención

El mapa curricular para la Licenciatura en Educación Secundaria, analizado con base en los criterios del SEAES, refleja un enfoque integral y multidimensional que busca desarrollar las competencias clave en los futuros docentes de este nivel educativo. Primero, el plan se estructura en tres grandes ámbitos: identidad, contenido disciplinar e intervención, lo que permite una formación holística y profunda del docente.

El área de "Identidad" promueve la reflexión sobre la práctica docente, el análisis histórico-social de la educación secundaria en México y temas como las políticas educativas, la diversidad y la interculturalidad. Esto se alinea con los criterios de pertinencia y relevancia social, asegurando que los docentes estén capacitados para atender las realidades específicas de sus contextos y desarrollar una ética profesional sólida.

En cuanto al "Contenido Disciplinar", el plan ofrece un desarrollo exhaustivo de las habilidades de enseñanza en diferentes áreas del conocimiento, como las matemáticas, la lengua, las ciencias, la geografía y el pensamiento crítico. Esto se alinea con el criterio de calidad educativa, ya que busca proporcionar al futuro docente el conocimiento necesario para enseñar de manera efectiva, actualizada y contextualizada. Además, el énfasis en el pensamiento crítico, la comprensión lectora y las ciencias fortalece la capacidad de los docentes para promover un aprendizaje significativo y relevante para sus estudiantes.

El ámbito de "Intervención" pone el foco en la capacidad de los docentes para implementar estrategias didácticas, gestionar ambientes de aprendizaje, y desarrollar metodologías que fomenten el aprendizaje colaborativo y la autorregulación. Esto responde al criterio del SEAES de innovación, ya que impulsa el uso de metodologías activas y tecnologías de la información, haciendo que el aprendizaje sea más dinámico y participativo. El fortalecimiento de competencias en gestión educativa, tutoría y convivencia democrática promueve la integración y liderazgo del docente en su contexto escolar.

La presencia de "Módulos Genéricos" como "Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención" refleja una visión transversal en el desarrollo de habilidades administrativas, organizativas y de liderazgo en el ámbito educativo, reforzando la capacidad del docente para actuar de manera integral en su entorno.

Por lo que se concluye que esta licenciatura se destaca por cumplir de manera efectiva con los criterios del SEAES, ofreciendo un equilibrio esencial entre la teoría, la práctica y la innovación en la formación docente, el cual es fundamental para asegurar una preparación integral, que se manifiesta en su estructura curricular que abarca tres dimensiones clave: identidad, formación disciplinar e intervención educativa. La formación en identidad permite que los futuros docentes comprendan su rol y el impacto de su labor en la sociedad, desarrollando una ética profesional sólida y una profunda conciencia del contexto histórico, cultural y social de la educación secundaria en México.

Cuadro No. 17. Mapa curricular de la Licenciatura en Educación Media Superior.

MÓDULO DE INDUCCIÓN A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR								
MÓDULOS GENERALES								
MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III	MÓDULO IV	MÓDULO V	MÓDULO VI	MÓDULO VII	MÓDULO VIII	MÓDULO IX
Dispositivos para la construcción del diagnóstico pedagógico	Sujetos y procesos de aprendizaje	Dispositivos didácticos	Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación	Planeación y evaluación educativas	Inclusión y diversidad	Tutoría y comunidades de aprendizaje	La práctica docente como sistema complejo	Contexto ético y normativo de la profesión docente
MÓDULO X	MÓDULO XI	MÓDULO XII	MÓDULO XIII	MÓDULO XIV	MÓDULO XV	MÓDULO XVI	MÓDULO XVII	MÓDULO XVIII
Dispositivos de mediación y ambientes de aprendizaje	Diseño y evaluación curricular	Políticas públicas y educación	Intervención Educativa	Modelo educativo de la EMS	Gobierno, gobernanza y ciudadanía en EMS	El plantel de EMS: Normas, prácticas y subjetividades	Juventud y realidades	Módulo Disciplinar: Objeto de conocimiento aprendizajes fundamentales y estrategias didácticas en las...
MÓDULOS DISCIPLINARES								
MATEMÁTICAS								
CIENCIAS EXPERIMENTALES								
CIENCIAS SOCIALES								
HUMANIDADES								
COMUNICACIÓN								

El mapa curricular de la Licenciatura en Educación Media Superior se alinea en gran medida con los criterios del SEAES, que busca promover la formación de profesionales con un enfoque integral y comprometido con la calidad educativa. Este plan de estudios se compone de módulos generales y disciplinarios que, en su conjunto, reflejan un intento por integrar principios de responsabilidad social, equidad, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

En cuanto a la responsabilidad social, el programa presenta módulos que abordan la ética profesional y el papel del docente en un contexto complejo, como se observa en el módulo de "La práctica docente como sistema complejo" y "Contexto ético y normativo de la profesión docente". Estos módulos subrayan la importancia de formar educadores conscientes de su influencia en la comunidad y preparados para actuar con integridad en

su ejercicio profesional. Además, el módulo de "Gobierno, gobernanza y ciudadanía en EMS" amplía esta perspectiva al enfatizar la relación entre la educación y el desarrollo ciudadano, promoviendo un sentido de compromiso social entre los estudiantes.

Ahora bien, la equidad social y de género se ve reflejada en el módulo de "Inclusión y diversidad", que aborda explícitamente la importancia de atender las diferencias individuales y garantizar un ambiente de aprendizaje justo y equitativo. Este módulo permite a los futuros docentes desarrollar la sensibilidad necesaria para enfrentar las desigualdades dentro del aula y fomentar la equidad en su práctica educativa. Adicionalmente, el módulo de "Políticas públicas y educación" ofrece un espacio para analizar y aplicar marcos normativos que abordan la equidad en la educación, preparando a los estudiantes para implementar soluciones efectivas que respondan a las necesidades sociales contemporáneas.

El criterio de inclusión se destaca con fuerza en el programa, especialmente a través de los módulos relacionados con la creación de ambientes de aprendizaje accesibles y adaptativos, como el módulo de "Dispositivos de mediación y ambientes de aprendizaje" y el "Modelo educativo de la EMS". Estos módulos proporcionan herramientas metodológicas para que los docentes diseñen estrategias que atiendan a una amplia gama de necesidades, asegurando que la educación sea un derecho que se extienda a todos, sin excepción.

En el caso de la excelencia académica y el compromiso con la calidad se reflejan en módulos como "Planeación y evaluación educativas" y "Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación". Estos módulos equipan a los estudiantes con habilidades avanzadas en la planificación, el uso de tecnología y la evaluación de procesos educativos, asegurando un alto estándar de enseñanza. Asimismo, el módulo de "Intervención educativa" muestra un enfoque práctico en la implementación de estrategias innovadoras que respondan a los retos educativos actuales, promoviendo la excelencia a través de la adaptabilidad y la mejora continua.

En relación con la vanguardia y la innovación social, integra elementos que favorecen la actualización y la aplicación de métodos modernos en la enseñanza, como

se observa en los módulos centrados en el uso de dispositivos didácticos y tecnológicos. Este enfoque prepara a los docentes para enfrentar los desafíos de la educación contemporánea con una mentalidad proactiva y orientada al cambio, destacando la importancia de mantenerse al día con las prácticas educativas más avanzadas.

Sin embargo, el criterio de interculturalidad, aunque implícito en algunos módulos, podría beneficiarse de una representación más explícita. Si bien el módulo de "Inclusión y diversidad" y el de "Intervención educativa" pueden abordar aspectos de diversidad cultural, la incorporación de un contenido más centrado en la promoción de la convivencia y el entendimiento entre diferentes culturas enriquecería aún más la formación de los futuros docentes y respondería a las necesidades de un entorno educativo cada vez más multicultural.

Con el análisis anterior, se puede deducir que esta licenciatura alinea sus contenidos con varios de los criterios del SEAES, destacando en áreas de inclusión, equidad, y responsabilidad social. No obstante, una mayor visibilidad del enfoque intercultural fortalecería el programa, contribuyendo a una formación aún más integral y acorde con las exigencias de la educación contemporánea.

c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

El presente apartado aborda un análisis detallado de los avances y metas de mejora continua en los procesos de evaluación de los programas de licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional. Este se centra en cómo los programas de la Licenciatura en Intervención Educativa, la Licenciatura en Psicología Educativa y las Licenciaturas de Nivelación Pedagógica en sus cuatro vertientes (Inicial y Preescolar, Primaria, Secundaria y Media Superior), consolidan los perfiles de egreso definidos.

Asimismo, se examina la manera en que los mapas curriculares contribuyen a la formación de dichos perfiles y su relación con los criterios transversales del SEAES y la misión institucional de la UPN (análisis que se elaboró en el apartado anterior), que busca

promover la excelencia, inclusión, equidad, innovación y responsabilidad social. Este estudio permite identificar fortalezas, áreas de oportunidad y metas de mejora continua en la búsqueda de una formación integral y pertinente de los futuros profesionales de la educación.

Primeramente, se interpreta el análisis del perfil de egreso de la Licenciatura en Intervención Educativa, en donde se observa que el objetivo es formar profesionales capaces de crear ambientes de aprendizaje que propicien la construcción del conocimiento a través de la aplicación de modelos pedagógicos y el uso de la tecnología educativa. Este perfil demanda una actitud crítica y de respeto a la diversidad, además de la habilidad para realizar diagnósticos educativos utilizando métodos de investigación social.

Los egresados deben diseñar programas y proyectos pertinentes tanto para contextos formales como no formales, trabajando de manera colegiada e interdisciplinaria, con una visión integradora que responda a las necesidades educativas. Asimismo, se enfatiza la capacidad de asesorar a individuos y grupos mediante técnicas de análisis y comunicación, y la planificación estratégica de proyectos que consideren la diversidad de contextos.

Este perfil también subraya la importancia de la evaluación de procesos e instituciones, promoviendo una formación permanente con recursos tecnológicos. En cuanto a la consolidación del perfil de egreso a través del mapa curricular, se puede afirmar que este está diseñado para fortalecer estas competencias a lo largo de las asignaturas que lo conforman. Los cursos y prácticas profesionales están alineados con los criterios transversales del SEAES, como la inclusión, la equidad y la innovación, promoviendo una formación integral y socialmente responsable que refleja la misión de la universidad.

En seguida, se deduce que el perfil de egreso de la Licenciatura en Psicología Educativa se centra en la formación de un profesional que comprenda el desarrollo humano y los procesos de aprendizaje, lo cual le permite diseñar y aplicar programas de intervención psicopedagógica. Este perfil busca que los egresados fortalezcan la

autonomía de los educandos y fomenten su participación activa en comunidades de aprendizaje, tanto en contextos escolares como extraescolares.

Además, el psicólogo educativo de la UPN debe tener la capacidad de comprender y atender la diversidad social, integrando los conocimientos necesarios para proporcionar asesorías psicopedagógicas y colaborar en la mejora de los procesos organizativos y educativos. Se destaca la capacidad de formular programas preventivos y la habilidad de trabajar en equipo con otros profesionales para optimizar la educación.

El análisis del mapa curricular revela que las asignaturas están diseñadas para abordar tanto los conocimientos teóricos como las prácticas de campo que sustentan este perfil, alineándose con los criterios transversales del SEAES mediante el énfasis en la equidad, la inclusión y la colaboración interdisciplinaria. Esto refleja un compromiso con la mejora continua y la misión de la universidad de formar profesionales que respondan a los desafíos educativos actuales.

Por otra parte, la Licenciatura de Nivelación Pedagógica de la especialidad en Educación Inicial y Preescolar, tiene como objetivo formar educadores que generen ambientes de aprendizaje enriquecidos por el pensamiento crítico y creativo. El perfil de egreso destaca la capacidad de participar activamente en comunidades de aprendizaje y fomentar la participación de las familias en la educación de los niños, con un enfoque ético y ecológico que valora la identidad cultural de las comunidades.

El profesional debe diseñar y aplicar estrategias de intervención que contribuyan al desarrollo integral de los niños y canalizar adecuadamente los problemas de desarrollo. En el análisis de los planes de estudio, se observa que estos fomentan un abordaje integral de las competencias necesarias, con asignaturas que abarcan la práctica docente, la metodología de investigación y el trabajo colaborativo. La integración de los criterios del SEAES es evidente en la promoción de la inclusión, el respeto a la diversidad y la formación de educadores comprometidos con la equidad social.

En cuanto al perfil de egreso de la especialidad en Educación Primaria busca que el docente sea un profesional reflexivo y autónomo, en constante actualización y con

capacidad de adaptarse a los cambios del sistema educativo. Este perfil requiere que los egresados gestionen ambientes de aprendizaje inclusivos y participativos, con enfoque didáctico y el uso de tecnologías de la información.

Además, se enfatiza el análisis y la mejora de la práctica docente, así como la capacidad de diseñar y evaluar proyectos de intervención. El análisis del mapa curricular muestra un enfoque que consolida estas competencias, integrando tanto la teoría como la práctica y fomentando un trabajo colaborativo que responde a los retos educativos contemporáneos. Los criterios transversales del SEAES se reflejan en la equidad, la inclusión y el desarrollo de una práctica pedagógica con enfoque de derechos humanos y justicia social, alineándose con la misión institucional de formar profesionales comprometidos.

Ahora bien, en cuanto al perfil de egreso para la especialidad en Secundaria resalta la habilidad de los docentes para diseñar y gestionar proyectos educativos que promuevan la autonomía del aprendizaje y la atención a la diversidad. El docente debe ser capaz de crear ambientes de aprendizaje dinámicos, gestionar contenidos y fomentar la participación activa de los estudiantes.

El análisis del mapa curricular sugiere que los cursos y experiencias prácticas proporcionan un desarrollo progresivo de estas habilidades, con una marcada orientación hacia la innovación pedagógica y el uso de tecnologías. El enfoque en la reflexión metacognitiva y la capacidad de intervenir en la mediación y resolución de conflictos se alinea con los principios de inclusión y equidad del SEAES. Este perfil está en sintonía con la misión de la universidad al preparar a profesionales capaces de abordar las realidades educativas complejas y contribuir al desarrollo social.

Por último, el perfil de egreso para la especialidad en Media Superior destaca la capacidad del docente para analizar contextos educativos y mejorar su práctica a través de la planificación y evaluación por competencias. El profesional debe estar preparado para mediar en la intervención educativa, reconocer la diversidad y aplicar críticamente los planes y programas de estudio. El mapa curricular refleja una preparación integral que fortalece estas competencias, con un enfoque en la práctica reflexiva y el trabajo

colaborativo. Los criterios del SEAES se ven integrados en el uso de la tecnología y en la atención a la diversidad, garantizando que los egresados tengan una perspectiva inclusiva y una ética profesional que impacte positivamente en su entorno educativo y en la misión de la universidad de formar docentes preparados para los desafíos actuales.

Con el análisis anterior, se puede asegurar que los programas de licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional, tal como se han analizado, muestran avances significativos en la consolidación de perfiles de egreso que responden a las demandas educativas contemporáneas. Sin embargo, enfrentan una serie de retos importantes que deben abordarse para garantizar que los egresados estén plenamente capacitados y preparados para impactar su contexto. Estos desafíos se centran principalmente en áreas como la investigación y la participación en proyectos de innovación, el fortalecimiento de la formación práctica, y la integración más efectiva de los criterios del SEAES.

Un primer reto clave es la consolidación de una cultura de investigación y la participación activa de los estudiantes en proyectos de innovación. A pesar de que todos los programas buscan que los estudiantes desarrollen estas competencias, en la realidad no siempre se lleva a cabo de manera efectiva. Muchos estudiantes no se involucran plenamente en la investigación aplicada o en proyectos de innovación, lo que limita el potencial de transformación social y educativa de su formación. Los resultados de una encuesta aplicada para conocer la opinión de los estudiantes al respecto han revelado una baja participación en actividades de este tipo, lo que plantea una necesidad de crear mecanismos y estrategias que motiven y faciliten su involucramiento. Esto incluye el fortalecimiento de las tutorías, la disponibilidad de recursos, el acceso a proyectos relevantes y la vinculación con contextos reales.

Otra área de oportunidad importante radica en la necesidad de mejorar la conexión entre la teoría y la práctica. Si bien los mapas curriculares incluyen asignaturas que vinculan estos dos ámbitos, todavía existen desafíos en términos de prácticas profesionales más estructuradas, pertinentes y en consonancia con el contexto en el que los estudiantes ejercerán su profesión. Es necesario fortalecer los espacios de práctica, hacer un seguimiento adecuado y establecer relaciones más sólidas con instituciones

educativas, comunidades y organizaciones que permitan a los estudiantes adquirir una experiencia más enriquecedora y significativa.

La inclusión, equidad e innovación, como criterios transversales del SEAES, se encuentran presentes en los programas, pero su consolidación aún enfrenta desafíos. Hay que trabajar en garantizar que la equidad y la inclusión no sean solo principios teóricos, sino que se materialicen en la forma en que se forman los futuros docentes. Esto implica abordar la atención a la diversidad en contextos reales, promover enfoques pedagógicos que consideren las necesidades de todos los alumnos, y brindar herramientas para la mediación y el trabajo con familias y comunidades.

El uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) es otro aspecto que, si bien está presente en el currículum, requiere un fortalecimiento. La preparación de los estudiantes para un mundo digitalizado exige un mayor enfoque en habilidades tecnológicas aplicadas al contexto educativo, incluyendo el uso de herramientas para la enseñanza, la gestión de proyectos y la intervención educativa. Esta área es fundamental para que los egresados respondan con competencia a los retos del siglo XXI.

Por otra parte, es necesario consolidar la formación crítica y reflexiva de los estudiantes. Aunque el perfil de egreso de los programas subraya la necesidad de una actitud crítica y reflexiva, la práctica profesional a menudo revela carencias en este sentido. Es esencial promover espacios de reflexión profunda sobre la práctica docente y el impacto de los profesionales en su entorno.

Para mejorar el aprendizaje de los alumnos y garantizar que egresen capacitados para enfrentar las condiciones de su contexto, se deben tomar en cuenta estrategias como: aumentar la participación en proyectos de investigación e innovación mediante incentivos y una orientación más clara hacia el impacto social; generar prácticas profesionales más dinámicas y mejor integradas a la realidad; reforzar el uso efectivo de tecnologías; y asegurar que la inclusión y equidad sean principios que se vivan de manera cotidiana, tanto en la formación como en la práctica profesional.

En conclusión, la mejora continua en estos programas requiere un enfoque más centrado en la realidad social y educativa que enfrentan los futuros docentes, con herramientas que les permitan responder a las demandas de sus comunidades de manera ética, competente y transformadora. La participación activa de los estudiantes en procesos de investigación y proyectos de innovación debe ser un pilar fundamental para lograr esta consolidación, permitiendo que los egresados sean agentes de cambio en el ámbito educativo.

Ahora bien, con el objetivo de conocer la opinión de los estudiantes de licenciatura sobre su participación en proyectos de investigación e innovación, se aplicó una encuesta mediante Google Forms a los alumnos de los tres programas académicos (LIE, LPE y LINI). Y cabe destacar que, de los 392 estudiantes en total, 328 (289 mujeres y 39 hombres) respondieron la encuesta, representando el 84% de la población escolar.

La encuesta incluyó preguntas que exploran aspectos clave de la innovación en el ámbito educativo, vinculadas a los criterios establecidos por el SEAES para fomentar un desarrollo integral en los estudiantes. Las preguntas abordaron temas como: Conocimiento de la importancia de la innovación en su carrera profesional, información sobre la participación de la universidad en proyectos de innovación enfocados en la formación estudiantil, experiencias de participación en proyectos que promuevan la responsabilidad social, involucramiento en actividades de innovación que fomenten la equidad social y de género.

Además, participación en iniciativas que impulsen la inclusión en el entorno educativo, contribución a proyectos de innovación orientados hacia la excelencia académica y profesional, participación en proyectos que apliquen metodologías educativas de vanguardia, implicación en iniciativas de innovación social que generen un impacto positivo en la comunidad, participación en proyectos que promuevan la interculturalidad y el respeto por la diversidad.

Los resultados reflejan un interés generalizado entre los estudiantes en involucrarse más activamente en actividades de investigación e innovación. Sin embargo, señalaron desafíos significativos, tales como la falta de orientación, recursos y

oportunidades para aplicar los conocimientos adquiridos. Esto evidencia la necesidad de implementar estrategias que incentiven la participación estudiantil y vinculen de manera efectiva la formación teórica con experiencias prácticas, impactando positivamente su desarrollo académico y profesional. A continuación, se presentan los resultados de cada pregunta.

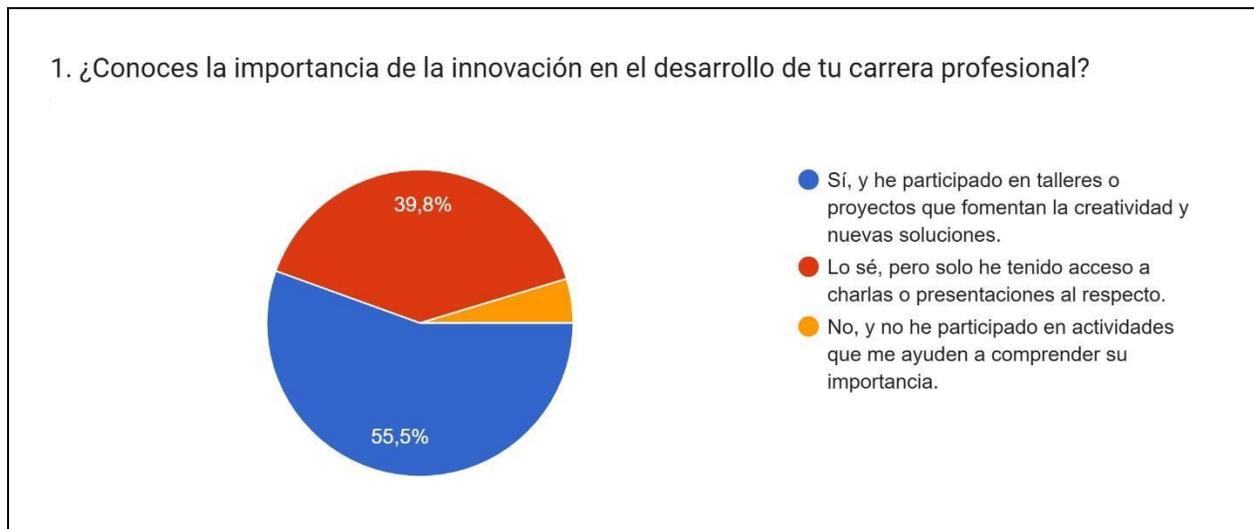


Gráfico No. 16. Importancia de la innovación.

La primera pregunta de la encuesta, "¿Conoces la importancia de la innovación en el desarrollo de tu carrera profesional?", recibió 236 respuestas, distribuidas en tres categorías: El 55.5% de los encuestados menciona que sí ha participado en talleres o proyectos que fomentan la creatividad y nuevas soluciones, lo que sugiere que más de la mitad de los estudiantes no solo comprenden la importancia de la innovación, sino que también han tenido experiencias prácticas en talleres o proyectos que estimulan su creatividad y pensamiento innovador.

El 39.8 % dice que solo ha tenido acceso a charlas o presentaciones al respecto, lo que indica que, aunque una gran parte está consciente de la relevancia de la innovación, su participación se ha limitado a la teoría, sin experiencias prácticas directas. Y el 4.7% asegura que no ha participado en actividades que le ayuden a comprender su importancia, lo que sugiere que una pequeña minoría no ha tenido oportunidades para involucrarse en actividades relacionadas con la innovación ni comprende plenamente su relevancia para su desarrollo profesional.

2. ¿Sabías que la universidad participa en proyectos de innovación relacionados con la formación de los estudiantes?

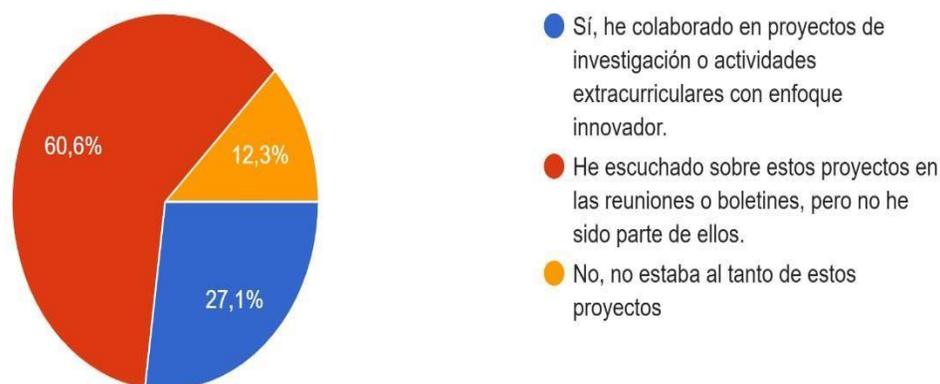


Gráfico No. 17. Participación en proyectos de innovación.

Los resultados se dividen en tres categorías. El 12.3% de los encuestados respondió que ha colaborado en proyectos de investigación o actividades extracurriculares con enfoque innovador, representado por la porción azul. El 27.1%, correspondiente a la porción amarilla, señaló que ha escuchado sobre estos proyectos en reuniones o boletines, aunque no ha sido parte de ellos. Finalmente, el 60.6%, representado en la porción roja, indicó que no estaba al tanto de estos proyectos.

La interpretación de estos resultados sugiere que la mayoría de los estudiantes encuestados no tenía conocimiento de los proyectos de innovación en la universidad, lo cual podría evidenciar una posible falta de comunicación o difusión efectiva de estas iniciativas. Solo una minoría, el 12.3%, ha participado activamente en estos proyectos, mientras que un 27.1% está informado, pero no ha tenido participación directa. Este análisis indica una oportunidad para mejorar la difusión y promover la participación estudiantil en proyectos de innovación a través de estrategias de comunicación más efectivas y actividades que inviten a una mayor inclusión.

3. ¿Has participado en algún proyecto de innovación que promueva el compromiso con la responsabilidad social?

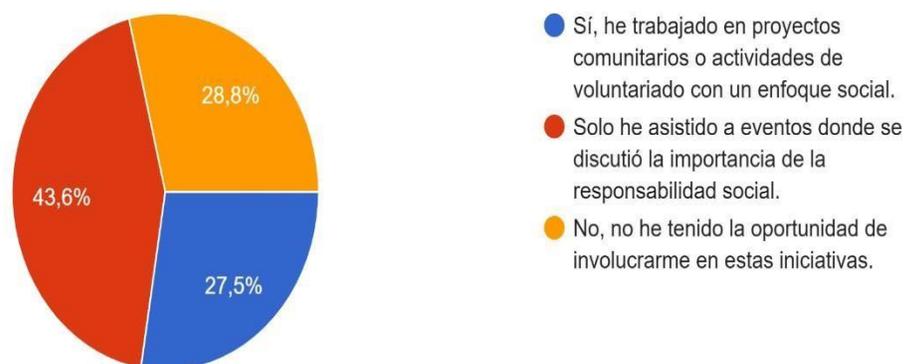


Gráfico No. 18. Compromiso con la responsabilidad social.

Los resultados se dividen en tres categorías. El 27.5% de los encuestados ha trabajado en proyectos comunitarios o actividades de voluntariado con un enfoque social, representado en la porción azul. El 43.6%, correspondiente a la porción roja, ha asistido a eventos donde se discutió la importancia de la responsabilidad social, aunque sin participar activamente en proyectos relacionados. Finalmente, el 28.8% de los encuestados, representado en la porción amarilla, indicó que no ha tenido la oportunidad de involucrarse en estas iniciativas.

La interpretación de estos resultados sugiere que la mayoría de los participantes muestra un interés en la responsabilidad social al asistir a eventos sobre el tema, aunque sin implicación directa en proyectos. Un 27.5% ha demostrado un compromiso directo al trabajar activamente en proyectos comunitarios o de voluntariado, mientras que el 28.8% no ha tenido la oportunidad de participar en estas actividades. Este análisis indica una oportunidad para fomentar la participación en proyectos de responsabilidad social, especialmente mediante la promoción de actividades y oportunidades de voluntariado, tanto para quienes ya tienen interés en el tema como para aquellos que aún no han tenido la ocasión de involucrarse.

4. ¿Te has involucrado en actividades de innovación que fomenten la equidad social y de género?

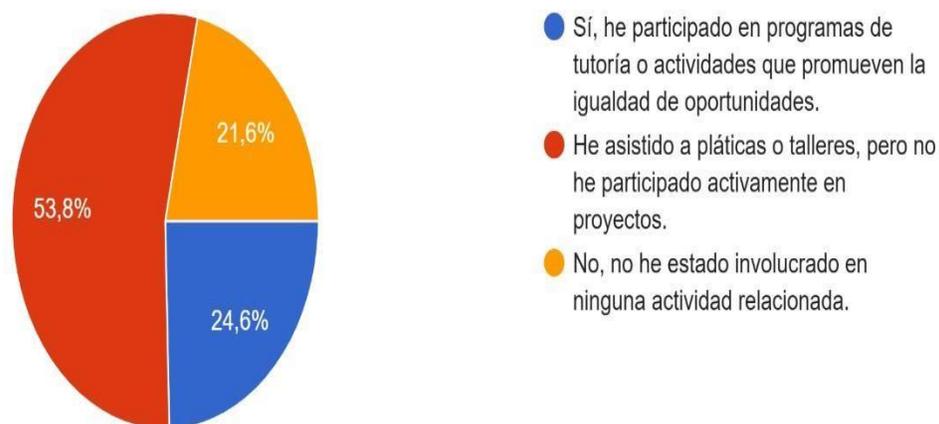


Gráfico No. 19. Equidad social y de género.

La encuesta muestra los resultados de una pregunta sobre la participación en actividades de innovación que promueven la equidad social y de género. El 24.6% de los encuestados respondió afirmativamente, indicando que han participado en programas de tutoría o actividades que promueven la igualdad de oportunidades. El 53.8% indicó que han asistido a pláticas o talleres, pero no han participado activamente en proyectos. Esta categoría es la mayoritaria, lo que sugiere que hay una participación pasiva en iniciativas relacionadas con la equidad de género.

Mientras que el 21.6% restante respondió que no ha estado involucrado en ninguna actividad relacionada con la equidad social y de género, lo que revela que una quinta parte de los encuestados no ha tenido participación en este tipo de actividades. Estos resultados sugieren que, aunque más de la mitad ha tenido algún tipo de exposición a estas iniciativas, la participación activa sigue siendo relativamente baja. También hay un porcentaje considerable que aún no ha sido parte de ninguna actividad vinculada a la equidad social y de género.

5. ¿Participaste en algún proyecto de innovación que promueva la inclusión en el entorno educativo?

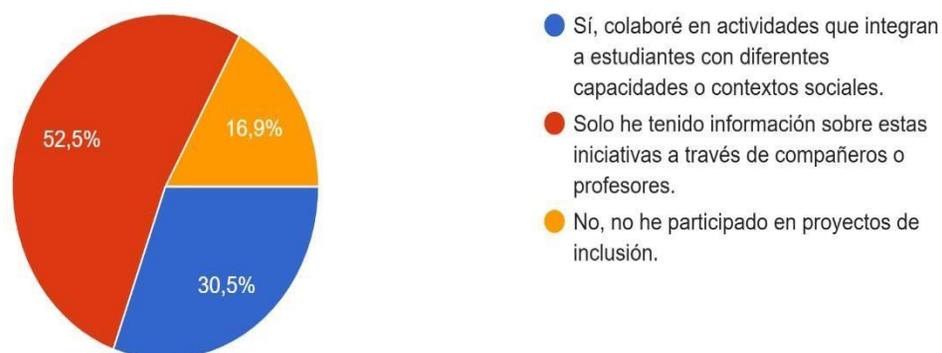


Gráfico No. 20. Inclusión.

La encuesta en cuestión explora la participación de los encuestados en proyectos de innovación que promuevan la inclusión en el entorno educativo. Se puede notar que el 30.5% de los participantes indicó que sí han colaborado en actividades que integran a estudiantes con diferentes capacidades o contextos sociales. Este grupo representa a aquellos que han participado activamente en proyectos de inclusión.

Por otro lado, el 52.5% señaló que solo han recibido información sobre estas iniciativas a través de compañeros o profesores, sin haber tenido una participación directa. Este es el grupo mayoritario, lo que sugiere que más de la mitad está informada sobre estas iniciativas, pero no ha tomado un rol activo en ellas. Y el 16.9% respondió que no ha participado en ningún proyecto de inclusión. Esto indica que una parte menor, pero aún significativa, de los encuestados no ha estado involucrada en este tipo de proyectos.

Es evidente que, aunque existe un nivel considerable de conocimiento sobre las iniciativas de inclusión, la participación activa es menor, con solo un tercio de los encuestados involucrados directamente en estos proyectos. Además, hay un porcentaje importante que no ha tenido ningún tipo de participación en actividades de inclusión.

6. ¿Has contribuido a proyectos de innovación que busquen la excelencia académica y profesional?

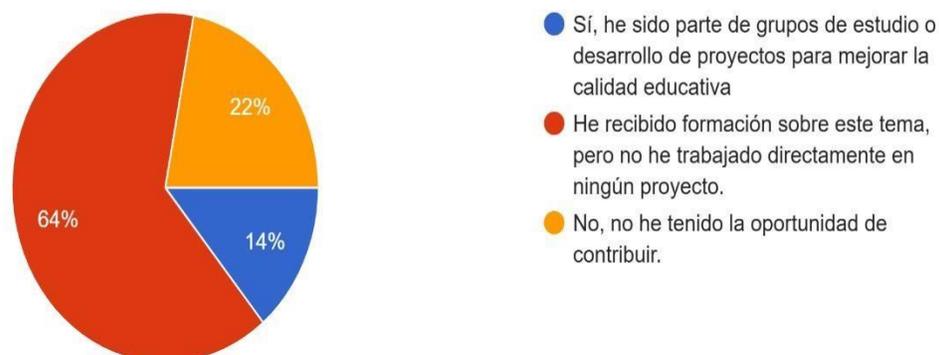


Gráfico No. 21. Excelencia.

En relación a la pregunta sobre la contribución de los encuestados a proyectos de innovación enfocados en la excelencia académica y profesional, los resultados se demuestran que el 14% de los encuestados respondió que sí han sido parte de grupos de estudio o proyectos que buscan mejorar la calidad educativa. Este grupo representa la participación activa en iniciativas relacionadas con la excelencia académica.

Además, el 64% indicó que ha recibido formación sobre el tema, pero no ha trabajado directamente en ningún proyecto. Esta es la mayoría, lo que sugiere que, si bien hay conocimiento teórico sobre el tema, la participación directa en proyectos aún es baja. Mientras que el 22% restante mencionó que no ha tenido la oportunidad de contribuir en este tipo de proyectos, lo que revela que una quinta parte de los encuestados no ha estado involucrada de ninguna forma en actividades que promuevan la excelencia académica y profesional.

Según este gráfico, la mayoría de los encuestados tienen alguna exposición al tema, aunque solo una pequeña parte ha participado activamente en proyectos de mejora académica. Además, una porción significativa no ha tenido oportunidad de participar. Esto refleja un área potencial de mejora en términos de involucramiento en este tipo de iniciativas.

7. ¿Has formado parte de proyectos innovadores que estén a la vanguardia de las nuevas metodologías educativas?



Gráfico No. 22. Vanguardia.

Este gráfico muestra los resultados sobre si habían formado parte de proyectos innovadores relacionados con metodologías educativas de vanguardia. Por lo que se aprecia, el 13.6% de los encuestados respondió que ha tenido una participación activa en proyectos que involucran metodologías educativas innovadoras, contribuyendo a la implementación de estas herramientas o técnicas. Mientras que la mayoría, el 51.7% de los encuestados, mencionó que ha estado expuesto a estas metodologías en un entorno de aprendizaje, pero sin participar directamente en su desarrollo o implementación.

Además, el 34.7% indicó que no ha tenido ninguna participación en proyectos de este tipo. Por lo que se deduce que la mayoría de los encuestados ha tenido experiencia con metodologías de vanguardia, pero no de manera activa en su desarrollo, mientras que una minoría sí ha participado activamente en estos proyectos. Un tercio no ha tenido ningún tipo de participación en este tipo de proyectos.

8. ¿Has participado en proyectos de innovación social que busquen impactar positivamente a la comunidad?



Gráfico No. 23. Innovación social.

El gráfico refleja un panorama mixto sobre la participación en proyectos de innovación social dentro de la comunidad. Aunque el 52.5% de los encuestados ha asistido a eventos de sensibilización o charlas, solo el 16.9% ha tenido una participación activa en actividades como ferias de salud, campañas de alfabetización y otros proyectos de impacto local. Esto sugiere que la mayoría de las personas tienen cierto grado de interés o conocimiento teórico sobre la innovación social, pero que una minoría realmente se involucra en proyectos prácticos para generar cambios en la comunidad.

El 30.5% de los participantes indicó que no ha tenido ninguna participación en proyectos de innovación social, lo que puede reflejar una falta de oportunidades, de información o de motivación para involucrarse en este tipo de iniciativas. Esta cifra también puede indicar que, a pesar de los esfuerzos por sensibilizar a la población sobre temas de innovación social, aún existen barreras que impiden una mayor participación en proyectos concretos.

Estos resultados sugieren que, aunque existe una base de personas interesadas en la innovación social, se requiere de estrategias adicionales para transformar ese interés en participación activa. Es posible que la implementación de programas más accesibles o de iniciativas que promuevan un mayor compromiso por parte de la comunidad pueda aumentar el porcentaje de personas que se involucran directamente.

9. ¿Has estado involucrado en iniciativas de innovación que promuevan la interculturalidad y el respeto por la diversidad?

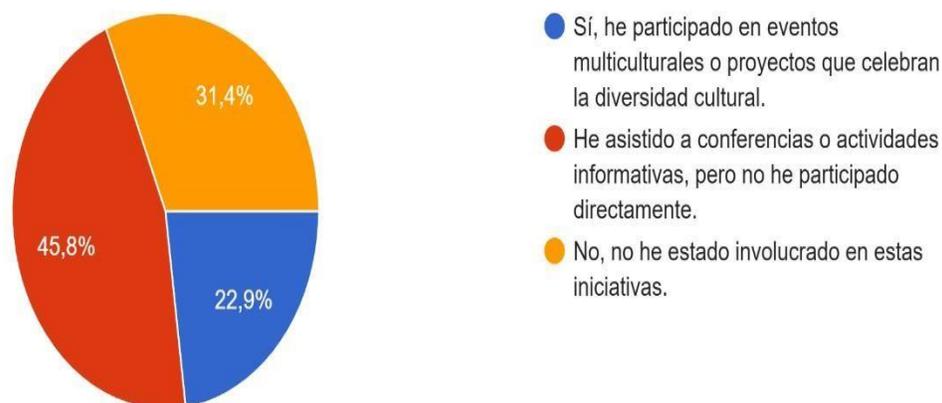


Gráfico No. 24. Interculturalidad.

El gráfico muestra los resultados de una encuesta sobre la participación en iniciativas de innovación que promuevan la interculturalidad y el respeto por la diversidad, con 236 respuestas. Del total de encuestados, el 22.9% informó haber participado activamente en eventos multiculturales o en proyectos que celebran la diversidad cultural. Por otro lado, el 45.8% indicó que ha asistido a conferencias o actividades informativas sobre el tema, sin haber tenido una participación directa. Finalmente, el 31.4% señaló que no ha estado involucrado en este tipo de iniciativas.

Estos datos sugieren que, aunque una parte de la población muestra interés en la diversidad cultural y la interculturalidad a través de la asistencia a eventos informativos, solo una minoría participa activamente en proyectos específicos que promuevan estos valores. La proporción considerable de personas que no han estado involucradas en estas actividades podría indicar que aún hay desafíos en el acceso o la motivación para participar en iniciativas de este tipo, lo que representa una oportunidad para diseñar programas más inclusivos o accesibles que fomenten una mayor participación.

Una vez analizado ese cuestionario se puede deducir que la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284 enfrenta varios retos y áreas de oportunidad en relación con los programas de licenciatura, especialmente en aspectos de innovación, responsabilidad social, inclusión, y equidad. Los resultados de la encuesta reflejan tanto el interés de los estudiantes en estos temas como ciertas barreras que limitan su participación activa.

Se puede observar que, aunque un porcentaje significativo de los estudiantes ha asistido a charlas y talleres sobre innovación y responsabilidad social, la mayoría no ha tenido una participación activa en proyectos concretos. Por ejemplo, en temas de innovación educativa y social, solo una minoría ha participado directamente en proyectos, mientras que muchos han tenido una participación pasiva o teórica. Esto indica que existe un interés en estos temas, pero que los estudiantes carecen de las oportunidades o motivación necesarias para involucrarse activamente.

Además, la falta de comunicación efectiva sobre proyectos de innovación en la universidad es otro reto importante. La mayoría de los encuestados señaló no estar al tanto de estos proyectos, lo cual limita su capacidad de involucrarse y aprovechar estas oportunidades para su desarrollo profesional. Esta situación podría estar relacionada con una comunicación institucional que no llega de manera clara o accesible a los estudiantes.

Otro es que muchos estudiantes han tenido acceso a información sobre temas de interculturalidad y respeto a la diversidad, pero pocos han participado activamente en iniciativas o proyectos multiculturales. Esta disparidad sugiere que, aunque hay interés en la diversidad cultural, aún existen obstáculos que limitan la inclusión activa en actividades que promuevan estos valores. Sin olvidar que, si bien la mayoría de los estudiantes han recibido formación teórica sobre la excelencia académica, solo un pequeño porcentaje ha participado directamente en proyectos enfocados en mejorar la calidad educativa. Esto representa un desafío para la universidad en términos de fomentar un compromiso más sólido con la excelencia a través de experiencias prácticas.

Entonces, UPN 284 tiene la oportunidad de transformar el interés pasivo de los estudiantes en una participación activa, especialmente en proyectos de innovación social y educativa. Esto puede lograrse mediante el desarrollo de programas de participación accesibles y atractivos que inviten a los estudiantes a colaborar en proyectos comunitarios y de desarrollo profesional. Iniciativas como talleres prácticos, ferias de innovación y voluntariado en la comunidad podrían ser estrategias efectivas.

Por otro lado, la universidad podría implementar canales de comunicación más efectivos para difundir información sobre los proyectos de innovación y las oportunidades de participación. Esto puede incluir el uso de boletines, redes sociales, y plataformas digitales internas para informar a los estudiantes sobre los programas activos y las formas de involucrarse, así como la creación de espacios de diálogo en los que los estudiantes puedan expresar sus intereses y sugerencias.

Como UPN es necesario reforzar su compromiso con la interculturalidad y el respeto por la diversidad a través de programas que incluyan a estudiantes de diversos contextos y culturas. Actividades como eventos multiculturales, programas de mentoría, y talleres de sensibilización pueden promover una mayor participación y conciencia en temas de equidad y diversidad.

También, para motivar a los estudiantes a involucrarse más en la mejora académica, la universidad puede implementar programas que no solo brinden formación teórica, sino que también integren actividades prácticas y colaborativas. Grupos de estudio, proyectos de investigación aplicada, y mentorías pueden facilitar la participación activa de los estudiantes y fomentar un compromiso más profundo con la excelencia académica.

Además, es notorio que, aunque existe un conocimiento básico sobre iniciativas de inclusión, la participación activa es limitada. Es importante aprovechar esta área de oportunidad para promover actividades inclusivas que integren a estudiantes de diferentes capacidades y contextos. Esto puede incluir proyectos de colaboración entre estudiantes de diversas disciplinas, eventos que fomenten la integración, y programas de apoyo que faciliten la inclusión en el entorno académico.

4. ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El ámbito de los programas de investigación y posgrado tiene como objetivo contribuir a una formación especializada que permita a los estudiantes desarrollar una actividad profesional en investigación en áreas como ciencias, humanidades o artes. Estos programas buscan generar nuevo conocimiento en los campos científico, tecnológico y humanístico, así como fomentar la aplicación innovadora y el desarrollo de tecnologías originales, manteniendo siempre un enfoque de colaboración con la sociedad y un diálogo entre diferentes perspectivas y conocimientos.

Al abordarlos, se busca integrar y alinear las agendas de investigación y posgrado, ya sea que tengan un enfoque investigativo o profesionalizante. De este modo, se facilita que un programa tenga procesos de evaluación y mejora continua de forma integrada. No obstante, esto no es un requisito obligatorio, ya que la estructura y organización académica pueden variar de acuerdo con la misión y el contexto de cada institución.

La intención de abordar estos programas como un solo ámbito, es contribuir a la articulación de las agendas de investigación y posgrado, ya sean estos considerados de investigación o profesionalizantes. De esta forma, es posible que un programa de investigación y posgrado tenga procesos de evaluación y mejora continua integrados. Sin embargo, lo anterior no es requisito, pues depende de las diversas modalidades de organización académica existentes en las instituciones de acuerdo a su misión y su propio contexto. Por consiguiente, también habrá casos donde los programas de investigación y los programas de posgrado se analicen por separado. (MG-SEAES, 2023, p. 21).

Cada programa debe presentar un informe en el que se analicen sus mecanismos de autoevaluación y mejora continua, desde su fundamento hasta sus resultados e impactos. Este análisis debe abarcar aspectos como la sistematización, la participación y la integralidad del programa, de acuerdo con los principios planteados en las secciones iniciales de este marco general.

En el análisis es importante incluir varios elementos clave que permiten evaluar su efectividad y pertinencia. Uno de los primeros aspectos a considerar es el fundamento curricular y la pertinencia del programa, lo cual implica contextualizar y justificar el

programa de posgrado y el de investigación. Este fundamento debe estar basado en estudios de relevancia y en cómo el programa responde tanto a las problemáticas y necesidades actuales como a los desafíos futuros previsibles.

También es necesario considerar la normativa y el diseño del programa, incluyendo tanto la normativa vigente como el diseño curricular del posgrado y la estructura de los proyectos de investigación asociados. Estos elementos permiten que el programa tenga una estructura sólida y un marco regulador que oriente su desarrollo.

Ahora bien, los procesos y las condiciones de operación son otro punto central en el análisis. Es fundamental examinar su funcionamiento, así como los factores que inciden en el aprendizaje de los estudiantes. Además, se debe estudiar cómo se relacionan para enriquecer la formación académica y profesional de los estudiantes.

En cuanto al profesorado, es relevante evaluar tanto la cantidad como la calidad de los docentes. Esto abarca su formación académica, sus capacidades en docencia, investigación y vinculación, así como la incidencia de las estrategias de profesionalización docente en el posgrado. Un profesorado capacitado y en constante actualización contribuye de manera significativa a la calidad del programa. Además, deben revisarse los procesos de enseñanza y evaluación. Esto implica un análisis de los métodos de enseñanza utilizados y de los sistemas de evaluación del aprendizaje, con el fin de asegurar que estos sean adecuados y eficaces para el logro de los objetivos educativos del programa.

Otro elemento importante son las trayectorias estudiantiles, es necesario realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de indicadores clave como el abandono, el rezago, la reprobación y la titulación. A partir de estos indicadores, es posible hacer un estudio profundo de las causas que generan ciertos comportamientos y proponer soluciones que mejoren los resultados en estos aspectos. Así como examinar las estrategias de apoyo a los estudiantes para mejorar las experiencias y logros académicos de los estudiantes, y su análisis permite identificar áreas de oportunidad para fortalecer este apoyo.

Los criterios de evaluación y mejora continua para los programas de investigación y posgrado son los mismos analizados bajo los criterios transversales del SEAES y la institución se encargará de recopilar, organizar y analizar el informe de cada programa para extraer conclusiones a nivel institucional.

a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

En el ámbito de los programas de investigación y posgrado, el proceso de evaluación y mejora continua es fundamental para asegurar la calidad de la formación y responder de manera efectiva a las necesidades de los estudiantes y a los retos actuales en el campo educativo.

En nuestra institución, actualmente contamos con un total de 122 estudiantes inscritos en programas de posgrado, de los cuales 31 son hombres y 91 son mujeres. Estos estudiantes están distribuidos en tres programas de maestría específicos: 17 alumnos (4 hombres y 13 mujeres) cursan la Maestría en Educación Bilingüe: el inglés como segundo idioma; 77 alumnos (18 hombres y 59 mujeres) están matriculados en la Maestría en Educación Básica; y 28 alumnos (9 hombres y 19 mujeres) pertenecen a la Maestría en Educación Media Superior. Los estudiantes se encuentran en diferentes etapas de su formación, matriculados en los cuatrimestres 1°, 3°, 4° y 6°.

Cuadro No. 18. Matrícula del Ciclo Escolar 2024-2025 de Maestría.

UNIDAD UPN 284 NUEVO LAREDO			
PROGRAMAS	H	M	TOTAL
Maestría en Educación Bilingüe	4	13	17
Maestría en Educación Básica	18	59	77
Maestría en Educación Media Superior	9	19	28
TOTALES	31	91	122
TOTAL	122		

Cabe destacar que todos los estudiantes de estos programas son docentes en activo de distintos niveles educativos, quienes han decidido cursar un posgrado con el objetivo de mejorar sus prácticas docentes y ampliar sus habilidades pedagógicas. Este

perfil de alumnado responde a la misión de nuestros programas de posgrado, orientados a fortalecer la calidad educativa mediante la profesionalización y la investigación aplicada en los contextos específicos de cada nivel educativo.

La evaluación y mejora continua de nuestros programas de posgrado está alineada con los criterios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, que promueve la calidad en la educación superior en México. A través de la implementación de los criterios del SEAES, buscamos no solo evaluar la calidad del diseño curricular y en los procesos educativos, sino también fortalecer el impacto de estos programas en el ámbito profesional y social.

Para asegurar el cumplimiento de estos criterios, nuestro proceso de evaluación incluye varias dimensiones clave. En primer lugar, evaluamos el diseño y fundamentación curricular de cada programa, asegurándonos de que respondan a problemáticas y necesidades actuales del contexto educativo y que anticipen desafíos futuros en el área de especialización. También examinamos la suficiencia y cualificación del profesorado, el cual juega un rol fundamental en la formación de nuestros estudiantes, quienes requieren docentes con competencias sólidas en docencia, investigación y vinculación.

Además, evaluamos la infraestructura y los recursos materiales con los que cuentan nuestros programas, ya que el acceso a instalaciones adecuadas y tecnología avanzada es esencial para la formación de los estudiantes. La evaluación y mejora continua también se extiende a los servicios académicos y de apoyo, tales como orientación académica, servicios bibliotecarios y tutorías, que facilitan el desarrollo académico de los estudiantes y contribuyen a la retención y éxito en el posgrado.

En cuanto a los resultados estudiantiles, analizamos tanto los indicadores cuantitativos, como las tasas de abandono y titulación, como los indicadores cualitativos, que reflejan el impacto de las estrategias educativas y de apoyo en el aprendizaje y desempeño de los estudiantes. Esta evaluación integral permite identificar áreas de oportunidad y desarrollar planes de mejora que respondan a las necesidades detectadas.

Finalmente, a través de los procesos de autoevaluación y mejora continua, los programas de posgrado buscan generar un impacto positivo en el ámbito educativo, al

contribuir al desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras y al fortalecimiento de la capacidad investigadora y de liderazgo de nuestros egresados. Esta relación directa entre la mejora continua y los criterios del SEAES permite que nuestros programas mantengan un alto estándar de calidad, garantizando así una educación relevante, efectiva y de impacto para nuestros estudiantes y la sociedad.

b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

El análisis de los procesos de evaluación y mejora continua en nuestros programas de posgrado refleja un enfoque sistemático que asegura la consistencia y la coherencia en la mejora de cada área académica y administrativa. La sistematicidad de estos procesos permite realizar evaluaciones periódicas, programadas y fundamentadas en criterios claros, lo que asegura que las intervenciones y mejoras respondan a necesidades identificadas y no a situaciones aisladas. Esto también permite que los resultados de las evaluaciones sean comparables a lo largo del tiempo, facilitando un seguimiento constante de los avances y áreas de oportunidad. La organización de estos procesos en fases y etapas bien definidas garantiza que cada aspecto relevante del programa sea revisado de forma exhaustiva y estructurada.

En cuanto a la integralidad, nuestros procesos de evaluación y mejora continua abordan todos los componentes que inciden en la calidad educativa: desde el diseño curricular, la preparación y actualización del profesorado, la infraestructura y los recursos, hasta el desempeño estudiantil y los servicios de apoyo. Esta visión integral asegura que los programas de posgrado no solo se enfoquen en mejorar aspectos aislados, sino que trabajen en la totalidad de los factores que influyen en el aprendizaje y desarrollo profesional de los estudiantes.

Además, el carácter participativo de estos procesos fomenta la inclusión de diversas voces y perspectivas, lo cual resulta fundamental para una comprensión completa y plural de los retos y necesidades. Tanto el profesorado, como los estudiantes y el personal administrativo, tienen la oportunidad de aportar sus opiniones y experiencias, fortaleciendo el compromiso con las acciones de mejora.

Los procesos de evaluación y mejora continua también enfatizan un enfoque formativo y diagnóstico, lo que implica que estas evaluaciones no solo buscan medir resultados, sino también identificar áreas de crecimiento y desarrollar competencias en todos los involucrados. El carácter formativo permite que los propios actores del sistema (docentes, estudiantes y personal de apoyo) se capaciten y crezcan en el proceso, generando una cultura de autoevaluación y mejora que se retroalimenta constantemente.

Por otro lado, el énfasis diagnóstico posibilita que las evaluaciones sirvan para identificar factores subyacentes que pueden estar afectando los indicadores académicos y de desempeño, permitiendo el diseño de estrategias de intervención que sean realmente efectivas y dirigidas a resolver las causas de los problemas, no solo sus síntomas. Este enfoque formativo y diagnóstico es esencial para lograr una mejora continua que se adapte a los cambios y demandas del contexto educativo actual.

Entendiendo la importancia de este ámbito, se realizó una revisión exhaustiva de todas las tesis elaboradas en los programas de posgrado con el propósito de analizar e identificar los proyectos de investigación desarrollados y su alineación con los criterios establecidos por el SEAES. El análisis de estos trabajos permitió observar que todos los proyectos promueven la mejora de las prácticas docentes a través de intervenciones prácticas en diversos contextos educativos, demostrando un compromiso hacia el desarrollo profesional y la innovación educativa.

Para conocer el nivel de incorporación de los criterios del SEAES en los proyectos actuales, se revisaron los documentos que los estudiantes de posgrado, actualmente inscritos en nuestras maestrías, están desarrollando. Este análisis se centró en identificar cómo los estudiantes integran estos criterios en sus investigaciones en curso, lo cual permite evaluar no solo la calidad y relevancia de los proyectos, sino también su impacto potencial en la mejora educativa y en el contexto académico y profesional de cada investigador.

Asimismo, para identificar cuántos productos de investigación previamente elaborados están alineados con los criterios del SEAES, se revisaron las tesis ya terminadas, que incluso permitieron a los maestros alcanzar su grado de maestría. Este

análisis de las tesis culminadas proporciona una visión de cómo los proyectos que se han llevado a cabo en los últimos años contribuyen al cumplimiento de los estándares y objetivos propuestos por el SEAES, lo cual refuerza la calidad del posgrado y su enfoque en la excelencia y mejora continua en el ámbito educativo. Los resultados obtenidos en este análisis se describirán detalladamente, ofreciendo una perspectiva clara del impacto de estos trabajos en la mejora de la educación.

Cuadro No. 19. Proyectos de investigación que incorporan los criterios de SEAES.

Criterios / Grupo	MEBA 1° A	MEBA 1° B	MEBA 1° C	MEBA 4° A	MEBA 6° B	MEMS 1° A	MEMS 3° A	MEB 1° A	TOTAL	%
Compromiso con la responsabilidad social	6	4	6	3	1	4	1	4	29	20%
Equidad social y de género	7	3	2	0	0	1	2	2	17	11%
Inclusión	9	3	3	2	1	2	0	2	22	15%
Excelencia	3	6	10	5	5	7	3	2	41	28%
Vanguardia	4	1	1	0	1	1	2	0	10	7%
Innovación social	7	3	1	0	1	1	1	1	15	10%
interculturalidad	4	1	2	0	1	0	1	5	14	9%

El cuadro muestra una evaluación de los proyectos de investigación de estudiantes de posgrado en relación con los criterios del SEAES, incluyendo el compromiso social, equidad de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. De estos criterios, la excelencia destaca como el más representado, con el 28% de los proyectos alineándose a este estándar, lo que refleja una fuerte inclinación hacia la calidad y el rigor académico. El compromiso con la responsabilidad social es el segundo criterio más frecuente, incorporado en el 20% de los proyectos, lo que indica un interés considerable en el impacto positivo hacia la sociedad. La inclusión aparece también como un valor importante, con el 15% de los proyectos haciendo énfasis en la accesibilidad y la integración.

Por otro lado, la equidad social y de género está presente en el 11% de los proyectos, mostrando una consideración relevante, aunque menos priorizada en comparación con los criterios de excelencia y responsabilidad social. En cuanto a innovación social y vanguardia, estos aparecen en menor proporción, con un 10% y 7%, respectivamente, sugiriendo que menos proyectos incorporan enfoques de innovación o

tecnologías de punta. Finalmente, la interculturalidad, presente en un 9% de los proyectos, es el criterio menos integrado, lo que podría señalar una oportunidad de mejora para futuros trabajos en cuanto a la inclusión de perspectivas interculturales.

Con este análisis, se deduce que los proyectos de investigación actuales están fuertemente orientados hacia la excelencia y el compromiso social, aunque existe un menor énfasis en criterios como vanguardia e interculturalidad, los cuales podrían ser áreas de enfoque para incrementar la diversidad y profundidad de las investigaciones futuras.

Cuadro No. 20. Productos de investigación que incorporan los criterios de SEAES.

Criterios /	Porcentaje
Compromiso con la responsabilidad social	26%
Equidad social y de género	6,84%
Inclusión	20,51%
Excelencia	23,08%
Vanguardia	10,26%
Innovación social	11,97%
interculturalidad	27,35%
	100.00%

El cuadro muestra el porcentaje de productos de investigación (tesis ya elaboradas y terminadas desde 2020) que integran cada uno de los criterios del SEAES. La interculturalidad es el criterio más representado, con un 27.35%, lo que refleja un interés destacado en incorporar perspectivas interculturales en los proyectos. Le sigue el compromiso con la responsabilidad social, que se encuentra en el 26% de los productos, destacando una fuerte orientación hacia proyectos con un impacto social positivo.

La excelencia también es un criterio importante, presente en el 23.08% de los trabajos, indicando que la calidad y el rigor académico son prioridades en las investigaciones realizadas. La inclusión ocupa un lugar relevante, con el 20.51% de los productos vinculados a este criterio, lo que muestra un esfuerzo por hacer las investigaciones accesibles y representativas de diversos contextos.

En cuanto a la innovación social, está presente en el 11.97% de los productos,

mientras que la vanguardia alcanza un 10.26%, sugiriendo que un menor número de investigaciones se enfoca en enfoques innovadores o en el uso de tecnologías de punta. Finalmente, la equidad social y de género, con un 6.84%, es el criterio menos frecuente en las tesis revisadas, lo que podría señalar un área de oportunidad para futuros trabajos, buscando promover una mayor igualdad y enfoque en la equidad de género en la investigación.



Gráfico No. 25. Comparación de productos de investigación por año.

En el gráfico anterior, se muestra la evolución de la cantidad de productos de investigación (tesis de posgrado) producidos cada año, desde el año 2000 hasta la fecha actual. Se observa una tendencia ascendente, con algunos picos destacados en ciertos años. Entre 2000 y 2009, la cantidad de tesis producidas fue baja y estable, con incrementos mínimos. Sin embargo, a partir de 2010 se observa un aumento significativo, alcanzando un primer pico en ese año. Después de este repunte, la cantidad de productos disminuye nuevamente, pero retoma un crecimiento sostenido a partir de 2015, con una tendencia al alza hasta 2020. El año más destacado es 2021, donde se observa el pico máximo, con casi 80 productos de investigación generados. Tras este año, la cantidad

disminuye, aunque el número sigue siendo relativamente alto en comparación con los primeros años. Esta tendencia sugiere un interés creciente en la investigación en posgrado, posiblemente impulsado por un aumento en la matrícula o una mayor demanda por la realización de trabajos de investigación en temas actuales.

Actualmente, el 100% de los estudiantes de posgrado están involucrados en proyectos de investigación. Esta alta participación estudiantil en actividades de investigación refleja un compromiso institucional con la formación de habilidades críticas, analíticas y de innovación en el alumnado. A través de sus proyectos, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los criterios del SEAES en contextos reales, abordando problemáticas educativas y sociales desde una perspectiva fundamentada en los principios de inclusión, responsabilidad social y excelencia, lo cual enriquece sus competencias profesionales y responde a las necesidades emergentes de sus comunidades.

Por otro lado, también hay que mencionar que la planta docente atiende a todos estos estudiantes de posgrado y además el 50% de los asesores participa activamente en proyectos de investigación en desarrollo. Estos proyectos abarcan varios de los criterios transversales del SEAES, enfocados en temas como compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

En el contexto de los procesos de evaluación y mejora continua, persisten varios retos y áreas de oportunidad que requieren atención para alinearse plenamente con los criterios transversales del SEAES y con los objetivos específicos de nuestra misión institucional. A pesar de los avances logrados, se necesita una mayor integración y sistematización de los procesos de evaluación en todos los programas de posgrado, ya que en algunos casos aún existe fragmentación en las metodologías de evaluación y en los mecanismos de retroalimentación. Esto limita la capacidad de obtener una visión

integral del impacto y efectividad de cada programa en términos de formación, innovación y compromiso social.

Otra área de oportunidad significativa es la participación de todos los actores involucrados, incluyendo tanto a estudiantes como a docentes. La inclusión de sus perspectivas y sugerencias en los procesos de mejora continua podría fortalecer la pertinencia y efectividad de los programas. Sin embargo, todavía falta promover una cultura de participación activa y constante en estos procesos, donde todos se sientan responsables y comprometidos con el avance institucional. Además, se necesita un esfuerzo mayor para lograr que los proyectos de investigación y las prácticas docentes incluyan de forma consistente los valores de equidad, inclusión e interculturalidad, que son fundamentales para cumplir con los criterios SEAES.

Por último, para los alumnos de posgrado, existe el desafío de asegurar una actualización constante en las prácticas y metodologías de evaluación, incorporando herramientas innovadoras que permitan un análisis profundo y dinámico de los indicadores de rendimiento y calidad educativa. Aún queda camino por recorrer para establecer un enfoque de mejora continua que sea flexible y que pueda adaptarse a los cambios en el contexto social y educativo, permitiendo a la vez que los programas respondan de manera efectiva a las necesidades emergentes de los estudiantes.

Ahora bien, por otro lado, la universidad enfrenta varios retos importantes en la gestión de su planta docente y en la implementación de sus proyectos de investigación. Uno de los principales desafíos es lograr una mayor participación de los docentes en los proyectos de investigación, ya que solo el 50% de ellos está activamente involucrado. Esto limita el potencial de la universidad para generar un impacto más amplio en áreas clave como la responsabilidad social, equidad de género, inclusión, innovación y excelencia. Para superar esto, es necesario fomentar una cultura de investigación entre el profesorado, ofreciendo más incentivos y apoyos para integrar a todos los docentes.

Además, se debe asegurar que los valores institucionales, como la responsabilidad social y la interculturalidad, no solo se reflejen en los proyectos de investigación, sino también en la formación y práctica diaria de los estudiantes.

5. ÁMBITO INSTITUCIONAL

El análisis del ámbito institucional debe abordar una serie de elementos clave para comprender el contexto en el que opera la institución, sus necesidades y desafíos, así como las visiones de futuro que pretende construir. En primer lugar, es necesario revisar el contexto institucional, lo que implica identificar las problemáticas que enfrenta, las necesidades que busca atender y los cambios que se están produciendo en los paradigmas y campos del conocimiento. Además, se debe considerar las visiones de futuros alternativos y sostenibles que la institución aspira a construir, lo que implica una mirada a largo plazo para prever las transformaciones que se desean lograr en el ámbito educativo, social y científico.

La misión institucional es otro aspecto fundamental, pues define el propósito y la dirección que la universidad pretende seguir. A partir de esta misión, se establecen los objetivos estratégicos de las distintas áreas, como la docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad y la gestión administrativa. Estos objetivos deben estar alineados con la prospectiva y los escenarios de futuro previstos, y deben ser reflejados en los planes y programas de desarrollo que la institución implementa para alcanzar sus metas. Los modelos educativos, académicos y organizacionales son también claves para guiar el accionar institucional, al igual que la normativa que regula sus procesos internos.

Es importante también evaluar las condiciones de operación de la institución, que incluyen los procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo para garantizar la adecuada realización de las acciones previstas en los planes de desarrollo. Estos procesos son esenciales para asegurar que las estrategias y programas estén bien implementados y sean efectivos. Además, se debe revisar los logros, resultados e impactos obtenidos por la institución, a fin de valorar si se han alcanzado los objetivos establecidos y si los recursos invertidos han generado un impacto positivo tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general.

Por último, es necesario identificar los desafíos y oportunidades que enfrenta la universidad, así como los problemas que deben resolverse y los aspectos que requieren corrección o mejora. Esto permitirá trazar metas claras para el futuro y orientar los

esfuerzos hacia la mejora continua de la institución. El análisis debe abarcar todas las funciones esenciales de la universidad, como la docencia en todos sus niveles, la investigación en sus diversas áreas científicas, tecnológicas y sociales, y la vinculación con la sociedad a través de programas de gestión cultural y comunicación.

La función de gestión también juega un papel crucial, pues incluye las estrategias de cambio institucional, la evolución de las capacidades organizacionales y los resultados obtenidos de la gestión administrativa, con el objetivo de lograr un liderazgo transformador que impulse el desarrollo de la institución. Ahora bien, según el Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (2023) “se espera que las instituciones integren las experiencias de sus propios espacios de participación y de los procesos crítico-reflexivos que estos generan” (p. 16).

a. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

La Universidad Pedagógica Nacional surge como la cristalización de un deseo magisterial para ofrecer una formación de tipo universitaria para los maestros, con el propósito de elevar la calidad de la educación en México. Se instituye de esta manera, el 29 de agosto de 1978 por Decreto Presidencial como una institución pública y nacional, rectora del sistema de formación de los docentes de Educación Básica.

Durante sus primeras cuatro décadas de existencia, la Universidad Pedagógica Nacional ha contribuido a la formación de profesionales de la educación, la producción de nuevo conocimiento, la difusión de la cultura y, de manera intensiva, el desarrollo profesional del magisterio mexicano, a través de las 71 Unidades que integran su red federalizada. De esta manera la Universidad Pedagógica se ubica en el contexto de formación, actualización y superación de maestros a través de licenciaturas de nivelación y la oferta de programas de posgrado orientados a la formación especializada de maestros en servicio.

De acuerdo a la Ley General de Educación Superior publicada en el Diario Oficial de la Federación, el día 20 de abril de 2021, se establece que el Sistema Nacional de Educación Superior se integra por los subsistemas universitario, tecnológico y de

escuelas normales y formación docente, en sus diferentes modalidades, a fin de garantizar una oferta educativa con capacidad de atender las necesidades nacionales, regionales, estatales y locales, además de las prioridades específicas de formación de profesionistas, investigadoras e investigadores para el desarrollo sostenible del país.

La Educación Normal y las instituciones de Formación Docente tienen por objeto: Formar de manera integral profesionales de la educación básica y media superior, en los niveles de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, comprometidos con su comunidad y con responsabilidad social para contribuir a la construcción y desarrollo de una sociedad justa, inclusiva y democrática, además de contribuir al fortalecimiento y la mejora continua de la educación básica y media superior para lograr la inclusión, equidad y excelencia educativa, y desarrollar actividades de investigación, de extensión y de capacitación en las áreas propias de su especialidad, estableciendo procedimientos de coordinación y vinculación con otras instituciones u organismos nacionales e internacionales que contribuyan a la profesionalización de los docentes y al mejoramiento de sus prácticas educativas.

El subsistema de escuelas normales e instituciones de formación docente está integrado por las escuelas normales públicas y particulares del país, las universidades pedagógicas, las normales rurales y los centros de actualización del magisterio. En este contexto la Universidad Pedagógica Nacional y con base en su Misión es una institución pública de educación superior, con carácter desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, ofrece servicios de educación, nivelación y actualización profesional a egresados del nivel medio superior y profesionales en servicio a través de la oferta educativa en las modalidades escolarizadas y semiescolarizadas y en línea, con el propósito de formar profesionales de la educación que contribuyan a la solución de los problemas del sistema educativo nacional, mediante el dominio de las concepciones pedagógicas actuales.

De acuerdo con nuestra Visión la UPN será una red de instituciones de Educación Superior, flexible, amplia, de cobertura suficiente, innovadora, dinámica, que permita la colaboración de científicos, humanistas y educadores, con reconocimiento nacional e

internacional, quienes contribuyan al mejoramiento del sector educativo nacional en todos sus niveles.

La UPN es una instancia estratégica para el desarrollo del país, que tiene cobertura nacional y sirve a los grupos más vulnerables en sus territorios. Cuenta con una oferta pertinente a las necesidades sociales, además, genera conocimientos e influye de manera determinante en la formulación de políticas, en la evaluación de programas de mejora del aprendizaje y en la práctica docente.

A su vez, tiene cercanía con la escuela y las comunidades escolares y genera nuevos recursos, modelos y alternativas para que México transite hacia una sociedad educadora. Sin olvidar que coopera con otras instituciones y organismos sociales y tiene niveles competitivos. Sus egresados forman una comunidad que se distingue por su compromiso con la comunidad, sus valores y prestigio profesional.

Algo que es muy importante, es que la Universidad es un espacio de respeto, tolerancia y de libre expresión de las ideas, y dispone de servicios para su comunidad que benefician a amplios grupos de la sociedad. Sostiene un diálogo productivo con las entidades y se suma a las iniciativas para mejorar la calidad de vida de toda la población y cuenta con los mecanismos de evaluación interna que permitan identificar problemas en su funcionamiento y poner en práctica las correcciones pertinentes que la mantengan actualizada, competitiva y relevante a nivel nacional para contribuir en la disminución de los problemas educativos atinentes en nuestra sociedad.

Sin duda cada Unidad UPN 284 ha enfrentado sus propios desafíos, ha resuelto sus interrogantes, sus desatinos, ha enfrentado sus problemáticas y ha buscado su propio camino para consolidarse como la opción que requiere el magisterio de su contexto. Nuestra Unidad no es ajena a estas vicisitudes, ha experimentado aciertos y desaciertos, contradicciones e indefiniciones, coyunturas políticas que en ocasiones propician desacuerdos e inestabilidad en nuestra institución.

Pero todo lo anterior nos ha enfrentado a buscar nuevas opciones de desarrollo y a crecer hacia el interior, consolidando algunos grupos académicos que cada día se

comprometen más para diseñar, evaluar y ofertar programas que tienen la finalidad de mejorar el funcionamiento y la calidad de nuestros servicios para que de esta manera nuestra universidad se convierta en la institución que los docentes neolaredenses tienen para profesionalizarse.

b. Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

La oferta educativa de la Unidad 284 se basa actualmente en dos Licenciaturas: la Licenciatura en Intervención Educativa, y la Licenciatura en Psicología Educativa, así como tres Programas de Posgrado: La Maestría en Educación Bilingüe, la Maestría en Educación Básica y la Maestría en Educación Media Superior.

Con la finalidad de atender la visión de nuestra institución que se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social se presentan como ofertas de estudio las Licenciaturas y Maestrías que dan cumplimiento al servicio educativo que la sociedad demanda.

En relación a la Licenciatura en Psicología Educativa su propósito general es ampliar la atención de la demanda de servicios educativos a toda la sociedad independientemente de la atención que se ofrece específicamente al sector magisterial. Se pretende de hecho, una mayor eficiencia y calidad, así como elevados niveles de rendimiento académico, privilegiando la equidad para ofrecer este programa a quienes lo demandan y requieren, motivo por el cual esta Licenciatura atiende el compromiso con la responsabilidad social.

Asimismo, la LPE cumple con los criterios de vanguardia al atender problemas educativos asociados a procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización de los individuos y al formar a los estudiantes como profesionales reflexivos les ofrece oportunidades que abre la educación al desarrollo de proyectos que atiendan la diversidad social que conforma a la sociedad mexicana.

Una segunda Licenciatura que ofrece nuestra Unidad es la de Intervención Educativa la cual incorpora el compromiso con la sociedad mexicana al contribuir a la

atención de necesidades sociales, culturales y educativas del país. Es una carrera que se ubica a la vanguardia al formar profesionales de la educación que considera diversos sectores de la población como niños de 0 a 4 años, jóvenes y adultos que no han tenido acceso a la alfabetización y a la escuela así la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad.

Esta Licenciatura en Intervención fortalece la interculturalidad al incluir en su programa de estudios dos líneas específicas referidas precisamente a la interculturalidad y otra a la inclusión. Por lo tanto, promueve en sus egresados que incluyan en sus prácticas la diversidad cultural que se expresa en diferentes ámbitos del país. De igual manera, al plantear estrategias de integración social y educativa para poblaciones con necesidades sociales y educativas particulares favorece también la equidad social y de género.

La Licenciatura en Nivelación (LINI) es otro de los programas que la Unidad UPN 284 ofrece a maestros en servicio de educación básica y media superior que no tienen el grado de licenciatura. Es un programa de excelencia al tener un enfoque pedagógico colaborativo, activo y centrado en el educando con un currículo flexible, materiales y tecnologías propicias para el aprendizaje ubicados de manera específica en el contexto del siglo XXI.

Este programa de estudios al promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los estudiantes garantiza una educación inclusiva y equitativa, dado que contempla la formación de los recursos humanos profesionales, la actualización de los ya formados y el desarrollo profesional de los docentes en servicio.

La LINI es una de las licenciaturas que mayormente representa el compromiso con la responsabilidad social que la Universidad Pedagógica Nacional ofrece a nuestro país, al prestar un servicio educativo a aquellos profesores que no pudieron concluir su licenciatura contribuye a la conformación de una sociedad más justa e incluyente al brindar estas oportunidades de estudio y solucionar problemáticas específicas de titulación y desarrollo profesional.

Por otra parte, nuestra Unidad UPN 284, en función de cumplir con su compromiso

con la responsabilidad social y ser una institución de vanguardia, ante la problemática de la necesidad de formación de los docentes de Educación Media Superior ha ofertado dentro de sus programas de estudio la Maestría en Educación Media Superior con la finalidad de formar profesionales competentes para ejercer tareas de docencia y gestión en la localidad y la región.

Otro programa perteneciente al nivel de Posgrado lo constituye la Maestría en Educación Bilingüe: el Inglés como segundo idioma. Fue diseñado como una respuesta a las necesidades de nuestra ciudad por ser una frontera con los Estados Unidos demanda el uso del Inglés para realizar las actividades comerciales, académicas y de convivencia cotidiana, motivo por el cual el habitante fronterizo precisa de comunicarse en ambos idiomas para su desarrollo profesional. Por ello esta Maestría se le considera a la vanguardia en el país por ser la única que se ofrece en Universidades públicas desde al año 1996.

Se considera que la Unidad UPN 284 con la Maestría en Educación Bilingüe cumple con el compromiso con la responsabilidad social que como institución de educación superior se propone al formar a los maestros bilingües que el contexto fronterizo requiere promoviendo nuevas oportunidades para su desarrollo económico. Además, esta maestría promueve la interculturalidad al tener como propósito la superación del habitante fronterizo a través del bilingüismo como vía de acercamiento entre las culturas mexicana y estadounidense.

De igual manera, cabe mencionar, que la Maestría Bilingüe se inserta en el criterio de excelencia al haber sido aprobada por el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional por ser una oferta educativa que responde a los compromisos que la institución establece en su proyecto académico para la actualización y superación profesional de docentes y directivos de la educación básica, así como al desarrollo de proyectos y programas de formación de acuerdo a las necesidades educativas locales, regionales y nacionales.

Para finalizar el análisis de los programas que conforman la oferta educativa de la Unidad Nuevo Laredo, se presenta la Maestría en Educación Básica que en su etapa de

lanzamiento se dirigía a la fundamentación pedagógica de la Reforma Integral de la Educación Básica por lo que consideraba las necesidades e intereses del momento del magisterio nacional y con ello se ubicaba a la vanguardia dentro de los programas de estudio universitarios. Además, se atendía al compromiso con la responsabilidad social dando respuesta a las problemáticas del contexto que como institución la UPN siempre ha incluido en sus proyectos académicos.

En la actualidad la Maestría en Educación Básica se ha actualizado en algunos cursos para continuar ofreciendo contenidos acordes a la Nueva Escuela Mexicana. Con lo cual se considera que hay un gran paso hacia la vanguardia trabajando con nuevos enfoques, metodologías y contenidos en busca siempre de la pertinencia y la mejora continua de los programas que se ofrecen.

La Maestría en Educación Básica se orienta hacia la profesionalización mediante la reflexión de la práctica docente que lleve a cabo su transformación. Por ello esta maestría atiende el criterio de excelencia educativa al colocar al estudiante al centro del proceso educativo favoreciendo una formación que mejore su práctica problematizándola y buscando soluciones a sus dificultades pedagógicas a través de la investigación y la innovación.

Es pertinente mencionar que la Maestría en Educación Básica establece como una competencia transversal en su mapa curricular establecer comunicación con alumnos, padres de familia y en general con la comunidad escolar en diferentes ambientes y con respeto a la diversidad.

Lo anterior se vincula al criterio de interculturalidad señaladas en las políticas del SEAES para toda institución de educación superior a través de las cuales se espera: "...transformar a las instituciones en espacios de diálogo con pensamiento crítico y convivencia armónica, equitativa, solidaria y respetuosa" (Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2023, p. 34). En este orden de ideas se propone diseñar estrategias de trabajo que promuevan la participación social para llegar a implementar en las aulas el co-diseño, la co-formación y la co-evaluación.

Asimismo, la MEMS, pretende formar a los directivos y docentes tanto en la

operación eficaz de los procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión con la finalidad de que la realización de su tarea implique la puesta en práctica de principios éticos para la promoción de los valores de respeto y tolerancia en un marco de inclusión, equidad social y de género. Cabe considerar que esta Maestría es una prueba tangible de innovación social al formar recursos humanos que apliquen en las aulas metodologías de enseñanza acordes a la atención de jóvenes y adultos.

Ahora bien, a partir del año 2013, en la UPN Unidad 284 hemos implementado estrategias específicas para incrementar el porcentaje de titulaciones entre los egresados, fortaleciendo el acompañamiento académico y administrativo, así como promoviendo diversas modalidades de titulación. Estas acciones han permitido observar una mejora significativa en los índices de eficiencia terminal, evidenciando el compromiso de la universidad con la formación integral y la consolidación profesional de sus estudiantes.

El cuadro a continuación refleja el avance logrado en las titulaciones de los egresados durante el periodo 2013-2024, destacando las tendencias positivas alcanzadas gracias a estas iniciativas. Este análisis no solo muestra los logros obtenidos, sino que también permite identificar áreas de oportunidad para seguir optimizando los procesos y alcanzar una mayor cobertura en los próximos años.

Cuadro No. 21. Eficiencia en la Titulación a partir de 2013.

	LE-94	LIE-02	LPE	LINIS	MEBi	MIE	MEBA	MEMS	TOTAL
2013	17	2			4	1			24
2014	13	2			1	7	2		25
2015	1				1	15	6		23
2016	1				7	5	11		24
2017	1	2			1	1	8		13
2018	6	2			3	18	16		45
2019		8			6	6	21	2	43
2020	3	1			7	2	8	4	25
2021	1	4			12	4	8	2	31
2022	5	18	2		12	17	41	11	106
2023		1	53	2	8	1	4	2	71
2024		14	44	1	2		16	7	84
TOTAL	48	54	99	3	64	77	141	28	514

Por otra parte, la planta académica y Administrativa de la Unidad 284 de la UPN de Nuevo Laredo, Tamaulipas, está conformada por 25 docentes con amplia experiencia en la conducción de las diversas licenciaturas, cursos de actualización, diplomados y maestrías impartidas en esta Unidad de la UPN y 11 administrativos que dan soporte a las actividades de servicios escolares, de biblioteca, tecnología, intendencia y veladuría.

Los docentes, participan además de la docencia en seminarios de investigación y posgrado, en diseños de Antologías para cursos de actualización pedagógica y diversos diseños de Posgrados como son: Maestría en Educación Bilingüe, Maestría en Educación Básica y Maestría en Innovación Educativa. También, cuentan con una fuerte experiencia en la dirección de tesis de los maestros-alumnos que se han titulado en las diferentes Licenciaturas y Maestrías que se imparten la Unidad 284.

Los asesores realizan además trabajos de investigación y presentan sus resultados a través de ponencias en Congresos Estatales, Nacionales e Internacionales. Son ponentes y conferencistas en diferentes eventos académicos convocados por la misma Universidad o por invitación de otras universidades.

Es preciso mencionar que 3 de los docentes son de base, y 1 de ellos trabaja desde los primeros años de su fundación. El resto de los asesores docentes (21), son de contrato que, cuentan con una especialidad acorde al trabajo que desempeñan para atender la matrícula actual de 517 estudiantes es necesario contratar asesores externos para cubrir la carga académica que se genera. Las tendencias de formación profesional del personal de la institución se pueden advertir con toda precisión en el siguiente cuadro.

Es importante subrayar que es reducido el número de asesores que existe en la Unidad, esto ha repercutido en la realización de tareas de investigación y de difusión, ya que además de atender la docencia, dentro de ella se dirige a los Alumnos en su proceso de titulación, como directores de tesis, lectores/evaluadores y como sinodales, se atiende además la demanda de egresados que ya tienen varios años de haber egresado por lo que la carga académica es cada vez más pesada. Sin embargo, la actividad docente de nuestra Unidad tiene una gran congruencia con la responsabilidad social, la equidad social y de género, así como la inclusión, la excelencia y la vanguardia.

El Personal Administrativo lo integran 7 compañeros que atienden las diversas áreas de atención que brinda la Universidad, como es el área de Servicios Escolares, Informática, Biblioteca, Atención a los Estudiantes y la función de la Subdirección Administrativa. Asimismo, hay 3 compañeros que realizan labores de vigilancia y uno de intendencia.

La Unidad UPN 284 para atender a su población estudiantil cuenta con tres secretarías que atienden los servicios de inscripción, cobros de mensualidades, del proceso de titulación y cursos alternos a sus programas que la institución ofrece. Asimismo, dentro del personal administrativo, está adscrita una persona responsable de Servicios Escolares con dos auxiliares para atender todo lo referente a la documentación, expedientes y elaboración de certificados, actas de exámenes profesionales y títulos de los egresados de los diferentes programas.

De igual manera hay una secretaria de confianza que da atención a nuestros estudiantes y a la dirección. Para el área de informática y mantenimiento de computadoras e internet se cuenta con un analista especializado y un colaborador con conocimientos de cómputo y preparación de licenciatura. También hay dos personas que atienden la Biblioteca de la Unidad, su función es mantener organizado el material biblio hemerográfico, audiovisual y tesis de los alumnos, así como dar la atención a la comunidad estudiantil.

La subdirectora Administrativa tiene a su cargo todo el personal mencionado, además de encargarse de las cuestiones contables de los ingresos y egresos de los recursos financieros de la Unidad. En este aspecto a pesar de estar muy organizados, hace falta personal administrativo para atender a la gran cantidad de estudiantes en los diversos turnos de clases. Además de la estructura académica y administrativa, la Universidad cuenta los espacios disponibles para llevar a cabo las actividades académicas, como son aulas, laboratorios, bibliotecas y sala audiovisual.

La Unidad 284 de la Universidad Pedagógica Nacional se encuentra en el Sector Centro de Nuevo Laredo, Tamaulipas, con la entrada principal en el número 1410 de la Avenida Reynosa, que corre de Norte a Sur; entre las calles Madero, de Poniente a Oriente, y Héroe de Nacataz, de Oriente a Poniente, por donde existe un segundo acceso;

y con la Avenida Ocampo a espaldas del plantel.

El domicilio de la Unidad es de fácil ubicación: se encuentran a su alrededor el Centro Cívico de la ciudad; una escuela particular de nivel medio superior, superior y posgrado; un popular restaurante, y el tránsito de las rutas de diversas líneas de transporte urbano. La calle principal de este Municipio y las oficinas de su H. Ayuntamiento están a escasas una y dos cuerdas de distancia, respectivamente.

El estacionamiento de la Avenida Reynosa cuenta con 35 cajones, de los cuales tres son para discapacitados; lo utilizan principalmente el personal administrativo, docente y de apoyo. El estacionamiento de la calle Héroe de Nacataz es principalmente para los alumnos, de los 45 cajones que tiene, uno es para discapacitados.

El edificio principal, -Edificio A- es de una sola planta de 948m². Se ubica primero de Sur a Norte por el acceso principal de la Unidad. Dentro de este edificio se encuentran un lobby desde el que se puede apreciar la división en oficinas administrativas, área de cubículos para los asesores académicos, biblioteca, servicios sanitarios para hombres y mujeres y laboratorio de cómputo.

Las oficinas administrativas se atienden a través de ventanilla. El área de tránsito de este espacio es amplia, es donde se encuentran los archiveros con los expedientes de los alumnos. Hay un escritorio para los encargados de atención a los alumnos y otro para la secretaria de la Dirección. Se accede desde este espacio a Servicios Escolares, Sala de Juntas -que incluye una bodega anexa-, Subdirección Administrativa y Dirección -con baño, cocineta y área de reuniones en privado.

En el área de cubículos hay 15 espacios, ocupados por 23 asesores de forma individual y, en algunos casos, por parejas. En esta área se ubica también la Coordinación de Posgrado, que es un espacio para reuniones, herramientas de trabajo para los tres programas actuales de maestría, cuenta además con materiales de oficina, archivero, y obras de consulta. Hay también un frigobar, microondas, mesa y dispensador de agua.

El Edificio B se rige en dos pisos sobre 384.55m², se encuentra directamente al acceder al plantel desde la entrada principal. En la planta baja, de Oriente a Poniente, se

ubican los servicios sanitarios para hombres y mujeres, tres áreas de Coordinación siendo actualmente remodeladas, una bodega, escaleras y dos aulas acondicionadas y utilizadas para cubrir las necesidades del posgrado. En la misma dirección, sobre la planta alta, se ubica en 4 aulas en la planta baja, están 3 aulas más y dos aulas más acondicionadas para los estudiantes tanto de Licenciatura como Posgrado.

El Edificio C, último de Sur a Norte desde la entrada principal, consta de dos pisos sobre 793m². Tiene en su planta baja, de Oriente a Poniente, un espacio para cafetería, la coordinación de mantenimiento, escaleras, bodega, y la sala audiovisual. En la planta alta se encuentran cuatro aulas acondicionadas y utilizadas para cubrir las necesidades del posgrado.

Es importante mencionar que a pesar de que la Universidad cuenta con 11 aulas de clase, son insuficientes debido al incremento de nuestra matrícula, que el día de hoy son 517 estudiantes los que atendemos, en dos turnos: matutino y vespertino, se tiene que utilizar la biblioteca como aula.

Por otro lado, se cuenta también con el Laboratorio de Cómputo, el cual tiene a disposición de los profesores-alumnos en forma permanente 16 ordenadores de escritorio, con Microsoft Windows 10 como sistema operativo, paquetería MS Office 365 y su antivirus, también tiene un proyector y pantalla. Desde un espacio anexo se distribuyen las seis redes de internet disponibles.

En el Edificio B, hay siete proyectores: uno en cada aula. Las cuatro aulas del Edificio C tienen también su propio proyector, así como la Sala Audiovisual, donde se encuentra un ordenador fijo y pantalla. Se cuenta con un proyector extra para solventar eventualidades extraordinarias.

Además, la Unidad 284 cuenta con acceso a internet por medio de una red local Ethernet con cable categoría 6, se reciben los servicios en el Site de telecomunicaciones, cuenta con 3 conexiones con la empresa IZZI, 2 de 100 Megas y 1 de 50 Megas, con TELMEX cuenta con 2 de 50 Megas, estos servicios se conectan a un switch balanceador de carga el cual distribuye la carga de internet de manera automática y si falla uno de estos servicios no se vea afectado el servicio a internet, este switch balanceador se

conecta a dos switches para dar servicio a las oficinas administrativas y a los cubículos de los asesores, se conecta otro switch del centro de cómputo de donde se distribuye la red de cableado estructurado a todos los salones.

La Universidad tiene una red inalámbrica de 2.4 Ghz y 5 Ghz, este servicio se proporciona a través de 13 Punto de acceso inalámbrico, distribuidos en el edificio Administrativo, en los salones y en el centro de cómputo. Hasta ahora la Red de Internet da servicio de manera satisfactoria a estudiantes y maestros para que cada uno realice sus tareas y funciones enfocadas a mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, considerando los ejes transversales del SEAES para incluirlos en la formación de los estudiantes.

En cuanto a la Biblioteca Profr. Benito López Ramos cuenta con más de 3,000 volúmenes clasificados que versan sobre diversos intereses pedagógicos. La Unidad UPN 284 se encuentra suscrita a tres revistas educativas, sin embargo, el acervo tangible se encuentra actualizado.

Por supuesto, cabe destacar la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Unidad Ajusco, que con su inmensurable contenido virtual a disposición de los asesores y profesores-alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, enriquece el proceso de formación de los futuros acreedores al grado de Licenciatura y de Máster, desde la preparación del currículo, hasta la elaboración de sus documentos recepcionales.

En orden a atender la visión de nuestra institución que se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social se presentan como ofertas de estudio las Licenciaturas y Maestrías que dan cumplimiento al servicio educativo que la sociedad demanda.

En relación a la Licenciatura en Psicología Educativa su propósito general es ampliar la atención de la demanda de servicios educativos a toda la sociedad independientemente de la atención que se ofrece específicamente al sector magisterial. Se pretende de hecho, una mayor eficiencia y calidad, así como elevados niveles de rendimiento académico, privilegiando la equidad para ofrecer este programa a quienes lo

demandan y requieren, motivo por el cual esta Licenciatura atiende el compromiso con la responsabilidad social.

Asimismo, la LPE cumple con los criterios de vanguardia al atender problemas educativos asociados a procesos de desarrollo, aprendizaje y socialización de los individuos y al formar a los estudiantes como profesionales reflexivos les ofrece oportunidades que abre la educación al desarrollo de proyectos que atiendan la diversidad social que conforma a la sociedad mexicana.

Una segunda Licenciatura que ofrece nuestra Unidad es la de Intervención Educativa la cual incorpora el compromiso con la sociedad mexicana al contribuir a la atención de necesidades sociales, culturales y educativas del país. Es una carrera que se ubica a la vanguardia al formar profesionales de la educación que considera diversos sectores de la población como niños de 0 a 4 años, jóvenes y adultos que no han tenido acceso a la alfabetización y a la escuela así la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad.

Esta Licenciatura en Intervención fortalece la interculturalidad al incluir en su programa de estudios dos líneas específicas referidas precisamente a la interculturalidad y otra a la inclusión. Por lo tanto, promueve en sus egresados que incluyan en sus prácticas la diversidad cultural que se expresa en diferentes ámbitos del país. De igual manera, al plantear estrategias de integración social y educativa para poblaciones con necesidades sociales y educativas particulares favorece también la equidad social y de género.

La Licenciatura en Nivelación (LINI) es otro de los programas que la Unidad UPN 284 ofrece a maestros en servicio de educación básica y media superior que no tienen el grado de licenciatura. Es un programa de excelencia al tener un enfoque pedagógico colaborativo, activo y centrado en el educando con un currículo flexible, materiales y tecnologías propicias para el aprendizaje ubicados de manera específica en el contexto del siglo XXI.

Este programa de estudios al promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los estudiantes garantiza una educación inclusiva y equitativa, dado que

contempla la formación de los recursos humanos profesionales, la actualización de los ya formados y el desarrollo profesional de los docentes en servicio.

La LINI es una de las licenciaturas que mayormente representa el compromiso con la responsabilidad social que la Universidad Pedagógica Nacional ofrece a nuestro país, al prestar un servicio educativo a aquellos profesores que no pudieron concluir su licenciatura contribuye a la conformación de una sociedad más justa e incluyente al brindar estas oportunidades de estudio y solucionar problemáticas específicas de titulación y desarrollo profesional.

Por otra parte, nuestra Unidad UPN 284, en función de cumplir con su compromiso con la responsabilidad social y ser una institución de vanguardia, ante la problemática de la necesidad de formación de los docentes de Educación Media Superior ha ofertado dentro de sus programas de estudio la Maestría en Educación Media Superior con la finalidad de formar profesionales competentes para ejercer tareas de docencia y gestión en la localidad y la región.

Otro programa perteneciente al nivel de Posgrado lo constituye la Maestría en Educación Bilingüe: el Inglés como segundo idioma. Fue diseñado como una respuesta a las necesidades de nuestra ciudad por ser una frontera con los Estados Unidos demanda el uso del Inglés para realizar las actividades comerciales, académicas y de convivencia cotidiana, motivo por el cual el habitante fronterizo precisa de comunicarse en ambos idiomas para su desarrollo profesional. Por ello esta Maestría se le considera a la vanguardia en el país por ser la única que se ofrece en Universidades públicas desde al año 1996.

Se considera que la Unidad UPN 284 con la Maestría en Educación Bilingüe cumple con el compromiso con la responsabilidad social que como institución de educación superior se propone al formar a los maestros bilingües que el contexto fronterizo requiere promoviendo nuevas oportunidades para su desarrollo económico. Además, esta maestría promueve la interculturalidad al tener como propósito la superación del habitante fronterizo a través del bilingüismo como vía de acercamiento entre las culturas mexicana y estadounidense.

De igual manera, cabe mencionar, que la Maestría Bilingüe se inserta en el criterio de excelencia al haber sido aprobada por el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional por ser una oferta educativa que responde a los compromisos que la institución establece en su proyecto académico para la actualización y superación profesional de docentes y directivos de la educación básica, así como al desarrollo de proyectos y programas de formación de acuerdo a las necesidades educativas locales, regionales y nacionales.

Para finalizar el análisis de los programas que conforman la oferta educativa de la Unidad Nuevo Laredo, se presenta la Maestría en Educación Básica que en su etapa de lanzamiento se dirigía a la fundamentación pedagógica de la Reforma Integral de la Educación Básica por lo que consideraba las necesidades e intereses del momento del magisterio nacional y con ello se ubicaba a la vanguardia dentro de los programas de estudio universitarios. Además, se atendía al compromiso con la responsabilidad social dando respuesta a las problemáticas del contexto que como institución la UPN siempre ha incluido en sus proyectos académicos.

En la actualidad la Maestría en Educación Básica se ha actualizado en algunos cursos para continuar ofreciendo contenidos acordes a la Nueva Escuela Mexicana. Con lo cual se considera que hay un gran paso hacia la vanguardia trabajando con nuevos enfoques, metodologías y contenidos en busca siempre de la pertinencia y la mejora continua de los programas que se ofrecen.

La Maestría en Educación Básica se orienta hacia la profesionalización mediante la reflexión de la práctica docente que lleve a cabo su transformación. Por ello esta maestría atiende el criterio de excelencia educativa al colocar al estudiante al centro del proceso educativo favoreciendo una formación que mejore su práctica problematizándola y buscando soluciones a sus dificultades pedagógicas a través de la investigación y la innovación.

Es pertinente mencionar que la Maestría en Educación Básica establece como una competencia transversal en su mapa curricular establecer comunicación con alumnos, padres de familia y en general con la comunidad escolar en diferentes ambientes y con respeto a la diversidad.

Lo anterior se vincula al criterio de interculturalidad señaladas en las políticas del SEAES para toda institución de educación superior a través de las cuales se espera: "...transformar a las instituciones en espacios de diálogo con pensamiento crítico y convivencia armónica, equitativa, solidaria y respetuosa" (Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, 2023, p. 34). En este orden de ideas se propone diseñar estrategias de trabajo que promuevan la participación social para llegar a implementar en las aulas el co-diseño, la co-formación y la co-evaluación.

Asimismo, la MEMS, pretende formar a los directivos y docentes tanto en la operación eficaz de los procesos de enseñanza aprendizaje y de gestión con la finalidad de que la realización de su tarea implique la puesta en práctica de principios éticos para la promoción de los valores de respeto y tolerancia en un marco de inclusión, equidad social y de género. Cabe considerar que esta Maestría es una prueba tangible de innovación social al formar recursos humanos que apliquen en las aulas metodologías de enseñanza acordes a la atención de jóvenes y adultos, dado que en su perfil de origen requerían de estas competencias y lograr un óptimo desarrollo profesional al egresar de nuestra universidad.

c. Análisis de los avances y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

En las acciones a realizar en nuestro Proyecto de Desarrollo Institucional a corto y mediano plazo se considera como componente esencial la planeación de programas de innovación en docencia y en investigación, de acuerdo con los procesos institucionales, las demandas sociales y el compromiso con la responsabilidad social, la inclusión y la excelencia. También es importante retomar como de los resultados de este Diagnóstico sobre nuestra Unidad porque nos proporciona información relevante de lo que hacemos como Institución de Educación Superior, nos muestra nuestras áreas de oportunidad y las mejoras que podemos realizar en los contextos académicos, en nuestra oferta educativa y en la infraestructura y tecnología de la Universidad.

Para lograr lo anterior, es necesario seguir evaluando de manera continua el

desempeño de las funciones sustantivas y de gestión con la finalidad de mejorar su calidad y asegurar su pertinencia y relevancia social al incorporar los Criterios Transversales del SEAES.

Con base en el Artículo 5° de la Ley General de Educación Superior, las políticas y acciones que se lleven a cabo en materia de educación superior formarán parte del Acuerdo Educativo Nacional establecido, para lograr una cobertura universal en educación con equidad, pertinencia, vanguardia y excelencia. Es decir, la impartición de la educación superior con un enfoque de inclusión social que garantice la equidad en el acceso a este derecho humano.

Es importante considerar además la incorporación de los ejes transversales de SEAES en la perspectiva de género en las funciones académicas de enseñanza, investigación, extensión y difusión cultural, así como en las actividades administrativas y directivas con el propósito de contribuir a la igualdad y la equidad e inclusión en el ámbito de la educación superior e impulsarla en la sociedad.

Si consideramos las fortalezas que tenemos Institución de Nivel Superior, al contar con una infraestructura adecuada para atender nuestra actual matrícula, pero si proyectamos un aumento de alumnos con un nuevo programa de Licenciatura que se encuentra en evaluación por el Consejo Académico, los salones de clases y estacionamiento será, insuficientes.

En relación con la planta académica de nuestra Universidad, se considera que es un pilar importante para el desarrollo académico de nuestra institución por las siguientes características:

- Personal académico de base con experiencia en las funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión.
- Catedráticos con grado de Maestría y Doctorado, son docentes jóvenes que contribuyen al relevo generacional.
- El 60 % de los Asesores tienen el grado de Maestría y el 32 % el grado de Doctor y el 8

- La mayoría tiene conocimientos básicos de las NTICS. Participación en Red de Investigación.
- Brindan una excelente Atención al Proceso de Titulación, por lo que nuestra Eficiencia Terminal se ha incrementado en los últimos 3 años, en 2022 se titularon 171 egresados, en 2023 fueron 106 y en el transcurso de 2024 llevamos 84 titulados.
- Participan de manera constante en Talleres, Cursos y Congresos que apoyan su desarrollo profesional.

Sin embargo, tenemos estas debilidades: no tenemos profesores con PerfilPromep y tampoco hay inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores. Se perfila que para los 3 años siguientes se incremente al menos 7 profesores con el Grado de Doctory también algunos que logren el perfil PROMEP Y SIN.

En relación con nuestros Programas de Licenciatura y Posgrado año 2008 en Tamaulipas se reorientó la oferta educativa de las instituciones públicas de nivel superior y formadoras de docentes, considerando que las Unidades de UPN del Estado ofrecieran solamente Programas de Posgrado. Las Unidades UPN ya no ofrecieron la Licenciatura en Educación (LE 94), por haber cumplido con la finalidad para la que fue creada y la Licenciatura en Intervención Educativa que fue el primer programa que atendió a los egresados de bachillerato. En la Unidad UPN 284 la última generación de Licenciatura culminó en el 2010, esta situación sin duda ha afectado la matrícula de la institución.

Fue gran importancia para la institución participar con la Unidad Ajusco en el diseño de una Licenciatura de Nivelación para atender a los profesores en servicio durante el periodo 2016-2018 que no poseen el grado de Licenciatura y que de acuerdo con la LGSPD deben poseer para ejercer la docencia. Sin embargo en nuestra Unidad no generó mucha inscripción y solo se han atendido desde el 2017 a 12 alumnos y tenemos 4 en proceso de estudio de este programa.

Debido a la falta de programas de Licenciatura, las Unidades UPN gestionamos

ante las autoridades educativa estatales que nos permitirán adicionar a nuestra oferta educativa la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), como reapertura y la Licenciatura en Psicología Educativa (LPE) que ya se ofertan en ala Unidad Ajusco, se nos autorizó a realizar el Estudio de Factibilidad y el Consejo Académico dictamino de manera favorable, por lo que abrimos estas dos Licenciaturas con una inscripción de 17 alumnos de LIE y 80 de LPE , en 2024 tenemos una inscripción de 114 alumnos inscritos en LIE y 273 alumnos de LPE . con un total de 387 estudiantes de este nivel.

Considerando los perfiles que solicitan los organismos encargados del Proceso de Admisión de docentes para ocupar nuevas plazas en el ámbito educativo nacional y considerando que a los egresados de la Universidad Pedagógica son aceptados para participar en este proceso, se realizó el Estudio de Factibilidad por parte de los Asesores de la Unidad, de la Licenciatura en Pedagogía, la cual está en revisión en el Consejo Académico, con la finalidad de ofrecerla a los egresados de bachillerato , en septiembres de 2025, con esta acción buscamos revitalizar nuestra matrícula.

En cuanto al Posgrado, la Unidad ofrece actualmente 3 Programas de Maestría, cada uno de los Programas de Maestría, atienden la formación integral de los estudiantes a través de contenidos actualizados sobre los nuevos enfoques y modelos educativos, las dimensiones de la práctica docente, diversas metodologías de enseñanza y de investigación, el desarrollo de competencias profesionales, la enseñanza de un segundo idioma, fortalecimientos de los valores, la atención a problemas reales y la solución a través del diseño de alternativas metodológicas – didácticas.

Los Programas son : la Maestría en Educación Bilingüe, el Inglés como Segundo Idioma, la Maestría en Educación Básica y la Maestría en Educación Media Superior y han mantenido una matrícula baja durante los +últimos tres años, pero en septiembre de 2024 las autoridades estatales no sindicaron que se otorgarán una beca del 100% a los maestros que quisieran inscribirse en alguno de nuestros programas, esto incrementó nuestra matrícula en posgrado y actualmente tenemos 17 alumnos inscritos en la Maestría en Educación Bilingüe 77 estudiantes en la Maestría en Educación Básica y 28 estudiantes en la Maestría de Educación Media Superior haciendo un total de 122 alumnos inscritos en nuestros programas de posgrado.

La matrícula actual de la unidad UPN 284 es de 517 alumnos para ser atendidos por 25 docentes esto ha generado que tengamos que contratar a 3 profesores como personal externo esto nos hace ver la necesidad de incrementar la cantidad de docentes para atender a todos nuestros alumnos, pero todas las plazas de contrato están ocupadas lo cual nos lleva a solicitar que se incremente el número de plazas para profesores de la universidad. Además de los programas de licenciatura y posgrado los profesores diseñan Programas Extracurriculares para el proceso de admisión de USICAMM y hemos atendido aproximadamente a casi 9000 profesores de todo el país en estos cursos extracurriculares.

En otro aspecto, la formación en investigación que se ofrece a los estudiantes de posgrado permite que los proyectos que diseñan sean aplicables, se les dé seguimiento y los evalúe, lo que les proporcionará elementos necesarios para elaborar propuestas pedagógicas que resuelvan las problemáticas más significativas presentes en el proceso enseñanza-aprendizaje.

De esta manera los proyectos de intervención tanto de los alumnos como de los asesores están centrados en las Líneas de Investigación de cada uno de los programas para que los aprendizajes adquiridos sean aplicados de manera constante en la práctica docente, como un proceso formativo que les permite autoevaluarse y cuestionarse permanentemente sobre sus propias acciones para realizar las transformaciones necesarias en su quehacer educativo.

Sin embargo, el desarrollo de la investigación institucional es escaso, por lo que se requiere activar esta función sustantiva, por ello, el equipo docente ya pertenece a la Red de Investigación Estatal de Tamaulipas (RIET), lo que permitirá establecer redes de colaboración con otras y es para desarrollar e intercambiar nuevos programas también se busca vincular la investigación con problemáticas educativas que se presentan en la práctica docente para aportar cambios significativos en la educación, se pretende también centrar la formación de los profesores en procesos de investigación y desarrollo de proyectos de intervención en la práctica docente, además se establecerán redes temáticas con las unidades UPN del estado y país para investigar las diversas problemáticas educativas.

En la Unidad UPN 284 la Difusión se ha centrado en tres vertientes principales: Imagen, Promoción y Extensión Universitaria. En el área de Imagen se destina a unificar la apariencia de los materiales tangibles y virtuales que sean producidos en el contexto institucional, con un diseño limpio, profesional y atractivo. El área de Promoción se encarga de generar las Convocatorias de inscripción para las diferentes Maestrías, Cursos Extracurriculares y Diplomados, así como la difusión del trabajo que se realiza en esta Unidad.

Actualmente se cuenta con una página Web, página de Facebook, Plataforma Moodle y una plataforma educativa de Google Classroom, se tiene en estos espacios los Cursos y materiales de Licenciatura, Posgrado, los Cursos Extracurriculares. En esta área estamos altamente digitalizados, lo que promueve una gran difusión para nuestra Unidad UPN 284 de Nuevo Laredo.

En cuanto a la Extensión Universitaria: se realizan por parte de los alumnos y maestros Demostraciones Pedagógicas de materiales didácticos elaborados por los alumnos y se participa en los Congresos Estatales que ha convocado la Jefatura de Unidades UPN en Tamaulipas, así como a Congresos Nacionales, en diversos Foros que son convocados a nivel Municipal, en Ferias Vocacionales, en Talleres y Conferencias, Evento de altares de Muertos, Concurso de Catrinas y Catrines así como de Calaveras Literarias, que cada día asisten más personas de la comunidad, se realiza una jornada de eventos anualmente para festejar el Aniversario de nuestra Universidad. Los estudiantes realizan actividades altruistas en hospicios, hospitales, casa del Adulto Mayor, en Centros de Atención Múltiple, en plazas y calles donde comparten sus mensajes de prevención y de cuidado del medio ambiente, sin duda todas estas acciones impactan la formación de los estudiantes.

En relación a la Gestión se elabora un plan institucional de desarrollo para planificar las actividades que se realizarán en las diferentes áreas de la universidad consideramos que tenemos una estructura orgánica académica sólida que nos permite continuar atendiendo las funciones de docencia investigación, difusión y extensión universitaria así mismo se les prepara a los docentes con talleres relacionados con la tecnología el uso de herramientas certificaciones de inglés y participación en las redes

de investigación en cuanto a infraestructura requerimos la construcción de 2 aulas y una sala de usos múltiples consideramos que nuestra biblioteca se debe actualizar y buscar dar el servicio a través de una biblioteca digital en cuanto a servicios escolares tenemos una forma eficiente de atender a nuestros estudiantes en el trámite de sus documentos actualmente no contamos con rezago en esta área.

La prospectiva de la gestión institucional consideramos que es necesario dar a conocer la estructura orgánica académica administrativa con la finalidad de que cada uno de los elementos del personal tenga claro cuáles son sus funciones también consideramos pertinente capacitar al personal administrativo para atender de manera eficiente sus áreas por ello se propone talleres de Gestión Escolar y de Relaciones Humanas, en cuanto al sistema de Biblioteca es importante actualizar los libros los softwares y que se haga uso de la conectividad para la consulta de libros y otros materiales también, es importante adecuar los horarios de atención del personal de biblioteca.

En el aspecto académico es importante que los Coordinadores revisen los programas que se están ofertando y propongan modificaciones suspensiones o un nuevo diseño, en cuanto a la Infraestructura consideramos que tenemos buen equipamiento y una excelente red de internet que llega a cada uno de los espacios que conforman el edificio escolar, en este sentido necesitamos solamente que se construyan 2 Aulas de Clases y un Aula para Usos Múltiples.

CONCLUSIONES

El proceso de autoevaluación realizado en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284, en el marco del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ha permitido obtener una visión integral y detallada del estado actual de la institución en relación con los criterios establecidos por la Ley General de Educación Superior. Esta evaluación ha sido un paso crucial en el camino hacia la mejora continua y el fortalecimiento de la calidad educativa en la universidad.

Este proceso ha permitido a la institución reflexionar sobre sus prácticas educativas, su impacto en la sociedad y su alineación con los criterios transversales de responsabilidad social, equidad de género, inclusión, innovación social y excelencia. A través de la autoevaluación, la UPN Unidad 284 ha podido identificar tanto sus fortalezas como las áreas de oportunidad para mejorar y seguir creciendo.

Uno de los aspectos más relevantes del proceso de autoevaluación fue el enfoque integral que se dio a los cinco ámbitos evaluados: formación profesional de los estudiantes, profesionalización de la docencia, programas educativos, programas de investigación y el ámbito institucional. Al abordar estos aspectos de manera sistemática y colaborativa, la universidad ha logrado obtener una visión clara de sus avances y desafíos, lo que le permitirá tomar decisiones estratégicas para continuar mejorando en cada uno de estos ámbitos.

La metodología utilizada en el proceso de autoevaluación fue un factor determinante en la calidad de los resultados obtenidos. A través de un trabajo colaborativo y la asignación de responsabilidades claras entre los miembros del equipo, se garantizó un análisis exhaustivo de cada uno de los ámbitos. Además, la realización de encuestas dirigidas a docentes, estudiantes y personal administrativo proporcionó una visión completa y representativa de la realidad de la institución, lo que permitió identificar de manera precisa los principales retos y las oportunidades de mejora.

En cuanto a la formación profesional de los estudiantes, se evidenció que la universidad cumple con los requisitos básicos para ofrecer una educación de calidad,

pero también se identificaron áreas donde se podría fortalecer la vinculación de los programas educativos con las demandas del entorno profesional. La actualización continua de los planes y programas de estudio, así como la inclusión de enfoques innovadores y transversales, se presenta como una prioridad para mantener la pertinencia y la calidad educativa que exige el contexto actual.

En el ámbito de la profesionalización de la docencia, se observó que, si bien el profesorado está comprometido con su labor educativa, la participación activa de los docentes en proyectos de investigación es aún parcial, con solo un 50% de ellos involucrados. Esto sugiere la necesidad de implementar estrategias que fomenten la integración de la investigación en la formación docente, garantizando que todos los profesores tengan acceso a oportunidades de actualización y desarrollo profesional que fortalezcan sus competencias y les permitan participar activamente en la generación de conocimiento.

Los programas educativos en los niveles de Técnico Superior Universitario (TSU) y licenciatura se evaluaron positivamente en términos de calidad, pero es necesario un esfuerzo continuo para actualizar y adaptar estos programas a las exigencias del mercado laboral y las nuevas necesidades sociales. Los programas deben ser dinámicos y flexibles para garantizar que los egresados de la UPN Unidad 284 cuenten con las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos profesionales y sociales del futuro.

La investigación, que es una función fundamental en la UPN, muestra avances importantes, pero también se identificaron áreas que requieren mayor apoyo. Solo el 50% de los docentes participa activamente en proyectos de investigación, lo que refleja una oportunidad para ampliar la participación del profesorado y fortalecer la cultura investigativa en la institución. Es necesario implementar políticas y estrategias que favorezcan la vinculación entre la investigación y la docencia, promoviendo un entorno académico donde la investigación se vea como un componente esencial en la formación de los estudiantes y en el desarrollo institucional.

El ámbito institucional también presentó tanto logros como desafíos. La universidad ha logrado alinearse con los principios de la LGES y la PNEAES en cuanto a

la evaluación y la mejora continua, pero existen áreas que deben corregirse, especialmente en términos de gestión administrativa y de recursos. Un aspecto que se debe mejorar es la implementación de estrategias de seguimiento y acompañamiento más efectivas para garantizar que los planes de desarrollo se lleven a cabo de manera eficiente y en los plazos establecidos.

En cuanto a los logros alcanzados, la UPN Unidad 284 ha demostrado un compromiso continuo con la mejora de la calidad educativa, la inclusión y la innovación. Los resultados obtenidos en la autoevaluación son una base sólida para seguir avanzando en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Sin embargo, es crucial que la institución continúe su proceso de autoevaluación y ajuste de estrategias para responder de manera efectiva a los cambios en el contexto educativo y social.

Los resultados de la evaluación muestran que, aunque la UPN Unidad 284 ha cumplido con gran parte de los requisitos establecidos por el SEAES, debe seguir trabajando en la consolidación de su infraestructura institucional, especialmente en la gestión de recursos y en la mejora de los procesos administrativos. Además, debe centrarse en fortalecer la participación de los docentes en proyectos de investigación y en fomentar la innovación en los programas educativos.

Finalmente, los desafíos identificados en este proceso de autoevaluación no son insuperables, pero requieren un esfuerzo institucional concertado para implementar las acciones correctivas necesarias. Las oportunidades de mejora son diversas, y la universidad tiene los recursos y el compromiso para seguir avanzando en la consolidación de su misión y en la consecución de sus objetivos estratégicos. La autoevaluación realizada marca un paso importante en el camino hacia la mejora continua, y su implementación efectiva contribuirá al fortalecimiento de la calidad educativa en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 284.